

# GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA

Año XVI :-: Número 144

Madrid, 15 de junio de 1963

Director: PEDRO GOMEZ APARICIO

## SUMARIO

Editorial...	3
Del "trust" al "ferrerismo", por Pedro Gómez Aparicio...	5
Juan XXIII y la profesión periodística, por Fray Mauricio de Begoña...	17
El aspecto de las comunicaciones en el vuelo de Cooper, por Ricardo Urgoiti...	33
500.000 ejemplares de periódicos consumen los once millones de habitantes de China, por Lorenzo Wang...	39
La muerte de S. S. Juan XXIII y los servicios informativos...	45
Ausencia de prensa de opinión en Francia, por Pablo Sela...	47
El Gobierno alemán y la libertad de expresión...	55
De todo el mundo...	57
Entrevista con D. Jesús Aparicio Bernal...	65
Dos millares de publicaciones de la Iglesia hay en España, por Angel Orbegozo...	67
El "Diario de León" ha cumplido sus bodas de oro, por Antonio G. de Lama...	71
Un largo y fatigoso "reportaje", por Francisco Serrano Anguita...	75
El Periodismo español, hacia su institucionalización definitiva, por Francisco Casares...	83
Escuelas de Periodismo, por A. García Rimada...	93
Noticiero Nacional...	97
Una sentencia del Supremo sobre jurisdicción en materia de Prensa...	102

Depósito legal: M. 3.483.—1958

*Dirección, Redacción y Administración:*

AVDA. DEL GENERALÍSIMO, 39, 7.ª PLANTA.—TELÉFONO 2 54 22 00 (2299).—MADRID (16)

## COLABORAN EN ESTE NUMERO

*FRAY MAURICIO DE BEGOÑA.*—Licenciado en Filosofía y Letras por las Universidades de Madrid y Salamanca, en la rama de Filología Clásica. Definidor provincial de la Orden de los Franciscanos Capuchinos de Castilla. Profesor de la Escuela Oficial de Periodismo.

*RICARDO URGOITI SOMOVILLA.*—Es ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Fundador de Filmófono, S. A., vocal de la Sociedad Española de Historia y Filosofía de la Ciencia y de la Asociación Española de Astronáutica. Gerente técnico de Antibióticos, S. A., consejero de Ibys y de la S. E. R. (Sociedad Española de Radiodifusión).

*LORENZO WANG.*—Estudió Periodismo en China, y en la Escuela Oficial de Periodismo española ha seguido un Curso especial dedicado a la Publicidad. Actualmente es jefe de la corresponsalia de la Agencia Central de Noticias de China en Madrid. Ha publicado en su país un libro titulado "Viaje por España".

*PABLO SELA.*—Licenciado en Derecho. Graduado de la Escuela de Funcionarios Internacionales. Terminó sus estudios en la Escuela Oficial de Periodismo el año 1961. Presta servicios, como periodista, en los Servicios Informativos de la Dirección General de Prensa.

*FRANCISCO SERRANO-ANGUITA.*—Fue redactor-jefe de "Informaciones", de Madrid, desde septiembre de 1923 a agosto de 1931. Ha sido colaborador de diversos periódicos y, actualmente, hace una sección diaria en "Madrid". Autor dramático, fue director general de la Sociedad de Autores de España y presidente del Montepío de Autores por dos veces.

*ANTONIO GONZALEZ DE LEMA.*—Ha cursado estudios sacerdotales. Es catedrático del Seminario Diocesano de León y bibliotecario. Ingresó en "Diario de León" el año 1935, donde ha sido editorialista, redactor-jefe y director, cargo que desempeña en la actualidad.

*ANGEL ORBEGOZO.*—Periodista profesional. Ha sido director del semanario de la Juventud de Acción Católica, "Signo" y de la Agencia Informativa de la Iglesia "Prensa Asociada". Desde diciembre de 1962 es subdirector de la Agencia "Logos".

## EL PRIMER CURSO DE PERFECCIONAMIENTO

**E**N Sitges, y por primera vez en nuestra Patria, se ha celebrado un Curso de Perfeccionamiento de Periodistas. Un Curso indiscutiblemente de tanteo para la sistematización de un Centro Nacional de Perfeccionamiento, pero que ha conseguido un éxito inicial satisfactorio: concurrieron a él una treintena de profesionales de la Información, entre los que figuraban algunos directores y varios redactores-jefes, y los conferenciantes fueron seleccionados cuidadosamente con arreglo a su especialidad más acusada. Añadamos que, para su organización, fue tenido en cuenta el dictamen, preceptivo, de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa de España, lo que acusa el propósito de que el Centro de Perfeccionamiento complemente sus finalidades formativas con una estimación de las necesidades más concretas de la profesionalidad periodística española.

El Periodismo, sean las que sean sus formas, se encuentra en un proceso de evolución constante. Las nuevas técnicas de la transmisión lo están cambiando todo, sin que a esa transformación escape el concepto del hombre-periodista, que ha de adaptarse inevitablemente, en cuanto a rapidez para improvisar y para decidir, a las exigencias de la máquina y a la expectación de un público cada vez más identificado con los apremios de la información. Esa transformación del hombre-periodista se perfila con rasgos progresivos: hoy ya nadie discute la eficacia, si es que no la indispensabilidad, de unas Escuelas de Periodismo que, en realidad, no pueden darlo todo, puesto que se limitan a preparar y a facultar para el ejercicio activo de una profesión posteriormente urgida por sucesivos perfeccionamientos. El Centro ahora ensayado en Sitges tiene ante sí una tarea importante: la de contrastar técnicas y doctrinas; la de compulsar y dar a conocer lo que en otras partes se hace; incluso la de elaborar una técnica propiamente española, adaptada a la psicología genuina del público español y que, propiamente, nos ha faltado hasta hoy. Porque no es suficiente ya, en las materias de la Información, con contemplar admirativamente—y un poco paletamente—los modelos ingleses y norteamericanos y con acomodar nuestros criterios a lo que dicen unos manuales mal concebidos y desastrosamente traducidos.

Si las modalidades de la Información no son autóctonas, tampoco lo serán los medios de difusión en que aquéllas se proyecten, y se abrirá probablemente el paso a una especie de "colonijaje" no sólo técnico, sino hasta espiritual. La Federación de Asociaciones de la Prensa lo tuvo muy en cuenta al redactar su dictamen, con el que procuraba buscar satisfacción a las más definidas necesidades de nuestro Periodismo. Y proponía, como prólogo de otras actividades más extensas, una atención especial para la formación de profesores de las Escuelas de Periodismo, redactores-jefes, correponsales en el extranjero y redactores de Agencia, a los que habrá que añadir en un futuro próximo ciertas especializaciones que afectan a los nuevos sistemas informativos, como la Radio, la Televisión y el Cine.

La experiencia, con valor—insistimos—de tanteo, acometida en Sitges puede ser muy valiosa en múltiples aspectos. Ante todo, por lo que se refiere al sistema: el de la discusión general de las cuestiones que el conferenciante, que actúa como ponente, expone; sistema éste propicio, no solamente a la contrastación de los criterios, sino—lo que todavía importa más—a sugerir ideas y a promover inquietudes, y no fue el fruto menos provechoso la asiduidad con que los cursillistas continuaban discutiendo los temas promovidos en las horas ajenas a las clases. En segundo lugar, por lo que el Curso tiene de concentración: durante unas semanas conviven íntimamente periodistas llegados de todas las regiones españolas y procedentes de medios informativos diferentes, que, al discutir los problemas comunes, aportan sus experiencias propias y se preocupan por las de los demás.

Hay, no obstante, un aspecto delicado que merece una consideración especialísima y que nos limitamos a enunciar: el de las consecuencias prácticas de estos Cursos de Perfeccionamiento. De ese aspecto depende la efectividad de los Cursos para el porvenir. Sobre todo, en estos sus momentos iniciales. Cualquier institución que nace necesita rodearse de un prestigio, no constreñido a una definición de fines, sino principalmente proyectado hacia el logro de unas realidades. En resumidas cuentas; el Centro Nacional de Perfeccionamiento, ¿qué "salidas" proporcionará a sus participantes? Ya se entiende que un "Certificado de asistencia" es, en sí, poca cosa, tanto más cuanto que estos "Certificados", dada la multiplicidad de los Cursos veraniegos, se han prodigado abusivamente. Y se entiende también que la virtualidad prestigiosa de estos Cursos es una consecuencia de su eficacia. Estamos convencidos, por lo que toca al Centro de Perfeccionamiento, que la selección de su profesorado, la sistematización de sus programas, la altura y novedad de lo que enseñe y su rigor disciplinario y formativo contribuirán a que, en las Redacciones y ante las Empresas, los que por el Centro de Perfeccionamiento hayan pasado merecerán, por sí, una particular estimación. El Curso ya celebrado en Sitges, que—repetimos de nuevo—es una iniciación, constituye una prometedora esperanza.

# DEL "TRUST" AL "FERRERISMO"

## II

### EL ANTIESPAÑOLISMO DEL "TRUST"

Por **Pedro GOMEZ APARICIO**

Fueron suficientes los meses del verano de 1908 para que con el estímulo, el decidido apoyo y hasta la iniciativa de los tres periódicos de la Sociedad Editorial de España —“*El Liberal*”, “*El Imparcial*” y “*Heraldo de Madrid*”—, se consolidase el “Bloque de izquierdas” (1), que, con el objeto principal de derribar y sustituir al Gobierno conservador de don Antonio Maura, deberían integrar los liberales de don Segismundo Moret y don José Canalejas, los demócratas del general López Domínguez y los republicanos moderados de don Melquiades Alvarez. Y habría de ser este último (2) quien rompiese el fuego al afirmar, en unas declaraciones publicadas en “*Heraldo de Madrid*” del 5 de septiembre: “*A la constitución del bloque de las izquierdas ha de preceder, para garantía de cuantos lo integren y, lo que importa más, como prenda ante la opinión pública, justamente desconfiada de los programas políticos, una declaración solemne y concreta de los compromisos que los liberales y demócratas adquieran para cuando ocupen el Poder: revisión constitucional, libertad de cultos, secularización de los cementerios, En-*

(1) Véase *Gaceta de la Prensa Española*, número 143, páginas 9 a 18.

(2) Vale la pena de recordar que don Melquiades Alvarez habría de ser asesinado por los rojos, en la Cárcel Modelo, de Madrid, durante las matanzas del mes de agosto de 1936.

señanza laica y reforma del Senado. Con este programa preciso y de inmediata realización, defendido por todos en una campaña de propaganda que seguidamente habríamos de desencadenar por toda España, pondríamos a la Monarquía en el dilema ineludible de optar entre la orientación liberal, a que debe su razón de existencia, y el ultramontañismo anacrónico y, para ella, exótico a que Maura pretende conducirla.”

La “campaña de propaganda” a que aludía don Melquiades Alvarez estaba ya orquestada por los citados periódicos del “Trust”. En cuanto a la “declaración solemne y concreta”, la formuló don Segismundo Moret en el discurso que, el 18 de noviembre de 1903, pronunció en el Círculo Liberal de Zaragoza, adonde se había trasladado con varios prominentes personajes para exponer las líneas generales del que sería el programa de la nueva agrupación: “Lo que hay delante de nosotros —dijo— es una fuerza poderosa y organizada, para contrarrestar la cual hace falta, después de estudiarla a fondo, una voluntad enérgica sostenida por fuerzas de opinión inquebrantables. Pero, ¿dónde están los elementos para hacerlo? Somos nosotros, el Partido Liberal, las izquierdas...”

#### EL “BLOQUE DE LAS IZQUIERDAS”, CONSTITUIDO

Fácil es advertir que, de lo que en el fondo se trataba, era de restablecer el espíritu ciegamente demagógico de las Revoluciones de 1836, de 1854 y de 1868, para lo que Moret llamaba a la unidad no sólo de las izquierdas dinásticas, sino de los republicanos y de los socialistas. A estos últimos, inhibidos hasta entonces de toda coalición con los sectores burgueses, estimuló Moret para una acción política rodeada de incentivos: “A los socialistas —fueron sus palabras—, a los obreros, a todos aquellos que son la masa, que sufren, que esperan, quiero decirles una sola cosa: tenéis el voto y no sabéis cuán grande es la fuerza de que disponéis; lo saben vuestros adversarios, que van a buscaros y os proponen una asociación de la que salga un Concejal, y luego un Diputado provincial, y más tarde un Diputado a Cortes. Pero, ¿porqué no los sacáis directamente y para vuestros fines?”

El discurso del Círculo Liberal de Zaragoza, punto mediano de arranque de la República de 1931, representó el necesario pórtico del mitin celebrado en Santander el 29 de aquel mismo noviembre. En él se concretaron, entre otras, estas dos conclusiones:

“Primera.—Los aquí reunidos acuerdan constituir una organización política con el fin de mantener, estrechar y consolidar la inteligencia entre todas las fracciones liberales sobre la base de las manifestaciones hechas por el señor Moret en su discurso pronunciado el día 18 en Zaragoza.

”Segunda.—Al efecto, acuerdan organizar una Junta de Alianza Liberal, en la cual tengan representación todas las agrupaciones liberales, tanto de carácter político como social, y especialmente de la clase obre-

ra, cuyo principal objeto será establecer Juntas análogas en todos los pueblos de la provincia, atraer a ellas los elementos liberales de cada localidad, ponerse en contacto con la Prensa local y establecer relaciones directas con los organismos de las demás provincias de Castilla y con el que se constituya en Madrid con carácter central.”

El acto de Santander, con el de Zaragoza, daba ya definitiva forma al “Bloque de las izquierdas” elaborado por las Redacciones de los periódicos del “Trust”. Pero ambos actos constituían, frente al Gobierno de don Antonio Maura y don Juan de la Cierva, la declaración de una guerra implacable en la que a los mencionados periódicos del “Trust” debía corresponder el principal papel, fuese el que fuese el grado de licitud de sus campañas.

### LA “LEY DE ESCUADRA” DE MAURA

La primera oportunidad estaba próxima, y le proporcionó ocasión cierto acontecimiento cuyos auténticos impulsos no han sido hasta la fecha esclarecidos.

Al objeto de ir restableciendo el antiguo poderío naval de España, radicalmente pulverizado en los desastres —1898— de Cavite y Santiago de Cuba, el Gobierno conservador había presentado a las Cortes el proyecto de una “Ley de Escuadra”, que, por un importe total de 182 millones de pesetas, preveía, entre otras construcciones, la de tres acorazados de 15.000 toneladas —los después designados con los nombres de “España”, “Alfonso XIII” y “Jaime I” (3)—, tres destructores, veinticuatro torpederos y cuatro cañoneros. El proyecto fue aprobado con toda rapidez y sin oposición. Y, convocado el oportuno concurso, al que se presentaron cuatro firmas, la construcción de los acorazados fue adjudicada el 21 de agosto de 1908 a la Casa británica Vickers, que ofreció una rebaja de 1.648.000 pesetas sobre el precio —129.150.000— que figuraba en los pliegos.

Inesperadamente, el 19 de abril de 1909 —transcurridos ocho meses de la adjudicación— quedó depositada en el Congreso una denuncia que, suscrita por don Juan Macías del Real, teniente coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada, con destino en el Ministerio de Marina, acusaba al Gobierno de prevaricación. “Ya sabe el firmante —se afirmaba en el escrito— que, al hacer esta denuncia, arriesga por lo menos el ridículo y la indiferencia, pues esta clase de actos son ciertamente desusados cuando se trata de combatir las injusticias de los poderosos; pero sabe también que es incompatible con sus deberes de español y de funcionario el no cooperar a la recta administración de la justicia y el hacerse

---

(3) Estos tres acorazados tuvieron un trágico fin: el “España” encalló, y hubo de ser desguazado, en las costas marroquíes; el “Alfonso XIII”, rebautizado con el nombre de “España”, se hundió en aguas de Santander, durante la Guerra de Liberación, a consecuencia de la explosión de una mina, y el “Jaime I” fue hundido por la Aviación nacional en el puerto de Almería.

*moralmente cómplice, siquiera sea con la complicidad del silencio, de las tristes consecuencias de los hechos realizados, que envuelven un escandaloso empleo de los caudales públicos y un desprecio irritante para los que algún día expondrán su vida y su honor en barcos inútiles y peligrosos, que no han de servir (y el tiempo se encargará de demostrarlo) para los fines de la defensa nacional."*

Como si la denuncia estuviese sincronizada de antemano con la Prensa izquierdista, ésta la aireó estrepitosamente desde el primer momento. No bastó, para aplacarla, el nombramiento de un Juzgado especial, que decretó la detención de Macías: exacerbados los ánimos por las excitaciones de aquella Prensa, se produjeron en las calles de Madrid graves alteraciones del orden público, mientras transcurrían las sesiones de las Cortes entre imponentes escándalos. Estaba decidido el Gobierno a que el asunto fuese sustanciado por los Tribunales de Justicia, pero, reclamada por las minorías la comparecencia del acusador, éste fue llevado ante la Mesa del Congreso, presidida por don Eduardo Dato, y Macías del Real se negó terminantemente a declarar bajo la alegación de que, *"ni por propio decoro, ni por el del Congreso, se considera en el deber de cooperar al estudio del expediente mientras no recobre su libertad de acción y se le permita exponer de palabra ante las Cortes su protesta razonada contra el procedimiento irregular que se ha seguido en este asunto"*. Con ello demostraba el denunciante que lo único que se proponía, contra las Leyes y contra el Reglamento de la Cámara, era provocar un escándalo político.

En la sesión parlamentaria del 26 de abril se registró en el Congreso un incidente inesperado: el diputado republicano don Luis Morote, que era uno de los más calificados y antiguos redactores de *"Heraldo de Madrid"* (4), pidió la palabra y, en medio de una sorprendida y creciente expectación, pronunció un encendido alegato a favor de la adjudicación, que reputaba totalmente correcta. La actitud y el discurso de don Luis Morote cayeron, entre los principales dirigentes del "Trust" como una bomba. No se le perdonó: al día siguiente, *"Heraldo de Madrid"* daba cuenta del cese del indisciplinado redactor: por lo visto, la pertenencia al "Trust" presuponía una total entrega de las más íntimas convicciones personales. Pero actitud y discurso de Morote hicieron abortar la maniobra: redactado un dictamen por el que se enviaba a los Tribunales la acusación, y aunque el Gobierno abandonó el Banco Azul para que la Cámara se pronunciase con entera libertad, el dictamen fue aprobado el mismo día 27 —el de la destitución de don Luis Morote— por 149 votos contra 8.

No quedó así liquidado tan lamentable episodio. Un Tribunal de Honor expulsó de la Marina a Macías del Real y un Consejo de Guerra le condenó a prisión por dos delitos: el de insulto a superior en oca-

---

(4) Don Luis Morote gozaba de una grande y merecida popularidad desde que, en febrero de 1897, siendo corresponsal de guerra de *El Liberal* en Cuba, consiguió infiltrarse con fines informativos hasta el Cuartel General del cabecilla Máximo Gómez, quien estuvo a punto de fusilarle.

sión de servicio y el de insulto a los Ministros de la Corona. El Gobierno liberal de don José Canalejas le concedió el indulto, y el 23 de mayo de 1910 Macías del Real abandonó la cárcel en medio del silencio y de la indiferencia de aquellos mismos que se sirvieron de él para sus infamantes fines.

## LA "SEMANA SANGRIENTA" DE BARCELONA

La implacabilidad sectaria continuaba en acecho, sin embargo, dispuesta a aprovechar cualquier debilidad del adversario. Y así gestó una de las más vergonzosas páginas de la historia española de aquel tiempo: el "ferrerismo".

Francisco Ferrer Guardia era un residuo moral y antisocial, insensibilizado por toda clase de odios y fanatizado por el anarquismo. Amigo íntimo de Mateo Morral, había sido su cómplice directo en el atentado, que ocasionó innumerables víctimas, contra don Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia aquel día de mayo de 1906 en que contrajeron matrimonio: merced a los servicios encubridores de José Nákens, fundador y director de "El Motín", Ferrer pudo escapar entonces a la acción de la justicia. Residente en Barcelona, creó allí una titulada "Escuela Moderna" en cuyos libros de texto inculcaban en los niños ferocidades como la siguiente: *"Me has hablado también de unos húsares que maniobran muy bien y no sé qué otras habilidades ejecutan. ¡Oh, querido Antonio! Tú, que has comprendido que los grandes matadores de hombres calificados de "héroes" en las historias no son más que horribles asesinos, desconfía de las apariencias de esos soldados. Con parada, uniformes coloreados y maniobras deslumbran a los babies que no saben reflexionar, y así se olvida que el fin de todo Ejército es matar hombres. ¡Cuántos crímenes contra la Humanidad y miserias para los mismos soldados se ocultan bajo uniformes que parecen tan bonitos!"*

En el mes de julio de 1909 estalló la guerra de Melilla, cuyo más inmediato y sangriento episodio fue el desastre del Barranco del Lobo, y el Ministerio de don Antonio Maura se vio obligado a llamar al servicio de las armas a varios contingentes de reserva, lo que proporcionó pretexto para el estallido de un movimiento revolucionario de grave y fulminante difusión. Nada tuvo de espontáneo el movimiento: venía siendo gestado muy de antiguo por las maquinaciones terroristas de los émulos de Francisco Ferrer y de los "jóvenes bárbaros" del radicalismo lerrouxista. Hay un famoso artículo (5), suscrito por Lerroux, que constituye una exacta y sobrecogedora anticipación de lo que habría de ocurrir en Barcelona durante la llamada "Semana sangrienta", de la que Lerroux y Ferrer fueron los principales cabecillas. A ese artículo pertenece este párrafo: *"Jóvenes bárbaros de hoy: entrad a saco en la civilización decadente y miserable de este país sin ventura; des-*

(5) Este artículo, titulado "Rebeldes, rebeldes", fue publicado por Lerroux el 1 de septiembre de 1906 en el semanario *La Rebeldía*, de Barcelona.

*truid sus templos, acabad con sus dioses, alzad el velo de las novicias y elevadlas a la categoría de madres para civilizar la especie; penetrad en los Registros de la Propiedad y haced hogueras con sus papeles para que el fuego purifique la infame organización social; entrad en los hogares humildes y levantad legiones de proletarios para que el mundo tiemble ante sus jueces... Seguid, seguid... No os detengáis ni ante los sepulcros ni ante los altares...*” Y terminaba con estas tres fatídicas palabras: “*Luchad, matad, morid*”.

Todo eso se cumplió al pie de la letra. Durante la “Semana sangrienta” de 1909, la Ciudad Condal fue presa de las hordas, que saquearon y asesinaron, incendiaron templos e incluso expusieron a la contemplación morbosa de las gentes las profanadas momias desenterradas de los cementerios conventuales. Alejandro Lerroux pudo escapar de España; Francisco Ferrer, escondido durante varios días, fue detenido el 31 de agosto y llevado ante un Consejo de Guerra, que le condenó a muerte el 9 de octubre, es decir, cuando había transcurrido más de un mes desde su detención. Cuatro días después—el 13—, Ferrer Guardia era fusilado en los fosos de Montjuich.

#### LA CAMPAÑA “FERRERISTA”

Todo, en el proceso de Francisco Ferrer, había sido normal: le juzgó un Consejo de Guerra constituido con arreglo a las leyes españolas; se le aplicó estrictamente el procedimiento ordinario establecido por un Código de Justicia Militar no reciente, sino de promulgación antigua—el de 1890—, que era el que estaba en vigor, y el acusado, que designó libremente al defensor, se vio rodeado de toda clase de garantías procesales. Pero la confabulación de fuerzas, internas y exteriores, contra un partido político que venía gobernando hacía casi tres años necesitaba el símbolo de un nombre, y fue escogido el desacreditado de Ferrer. Quienes desencadenaron la ofensiva, misteriosamente urdida, y ahora apoyada por todos los partidos izquierdistas, fueron varios periódicos: más ostensiblemente, los integrados en el “trust”, “*La Correspondencia de España*”, entonces dirigida por don Leopoldo Romeo, y los dos más importantes órganos del republicanismo, “*El País*” y “*España Nueva*”. Pero, de raíces seguramente masónicas aquella agitación, encontró un inmediato y resonante eco en la masonería de toda Europa; especialmente, en la italiana, en la francesa y en la belga.

Dos episodios culminantes tuvo la inicua campaña: la erección en Bruselas, por la masonería belga, de un monumento a Ferrer, que todavía subsiste, y la celebración, en París, de una manifestación de protesta que, sin saberse por qué, se calificó de “monstruo”. Esos dos episodios, así como todos los pormenores del proceso, fueron sistemáticamente trucados, deformados y falseados por la Prensa española de izquierdas, verdadera instigadora de lo que dentro y fuera sucedía.

Don Juan de la Cierva, testigo excepcional, como Ministro de la

Gobernación que era, de aquella descomunal conjura ha relatado (6) en los siguientes términos el episodio de la manifestación: *“Los periódicos del “trust” publicaron con grandes caracteres telegramas de París dando cuenta de una manifestación de cien mil personas contra España y el fusilamiento de Ferrer; de que habían llenado de barro nuestro escudo de la Embajada y de que la efervescencia era grande. Nuestro embajador en París calculaba en seis a ocho mil personas las que iban en la manifestación, y la Agencia Fabra (7), que suscribía los telegramas, me enseñó el texto y fijaba el número en unos diez mil. Hice que me escribieran manifestando que ése era el número que habían comunicado a los periódicos, y comprobé, además, que ningún otro telegrama habían recibido los del “trust” sobre ese asunto. Con tales datos abordé aquella tarde (en las Cortes) la cuestión de los malos españoles que cooperaban a la campaña de difamación con falsedades e insidias, y cité el caso con presentación de los antecedentes y documentos. El efecto fue enorme. Miguel Moya me amenazaba con el Código Penal, gritando que revelar la correspondencia de los periódicos era un delito. Yo le replicaba que tenía derecho a intervenir el telégrafo, y sobre todo, le preguntaba si era o no cierto lo que yo había dicho. No me contestaba y seguía gritando; pero quedó acreditado que, contra el buen nombre de España, se empleaba el engaño y la mixtificación. La Cámara se le vino encima a Moya y los aplausos frenéticos de la mayoría revelaban su resolución de no consentir tales procedimientos”*.

#### REACCION CONTRA EL “FERRERISMO”

Quien dentro de la Prensa, y como oposición a esa campaña infame, galvanizó y coordinó el patriotismo español fue don Torcuato Luca de Tena, y ello a través de las cada día más prestigiosas páginas de “A B C”. No compartía don Torcuato Luca de Tena la ideología del Gobierno, puesto que era de ascendencia y filiación liberales, pero lo que estaba en juego era el honor de la Patria, y no regateó sacrificio alguno por servirlo. En un telegrama que envió a los más importantes periódicos de Europa, declaraba: *“No se le ha juzgado (a Ferrer) por sus ideas, y sí por complicado en los actos que realizaron los revolucionarios, que se entregaron en Barcelona al incendio, al saqueo, a la violación de religiosas y al asesinato de mujeres y niños. Ferrer resultó complicado en esos crímenes, según han declarado republicanos y radicales. La sesión del Consejo de Guerra fue pública. Ferrer eligió libremente su defensor, que cumplió su misión con entera libertad. No prendieron a ese defensor, como se ha dicho. Ferrer pudo*

(6) “Notas de mi vida”. Editorial Reus, S. A. Madrid, 1955.

(7) La Agencia española Fabra era entonces propiamente una filial de la francesa Havas. Fue el Gobierno de don Miguel Primo de Rivera quien, en 1926, procedió a su nacionalización.

durante muchos años publicar sus libros, enseñar en la Escuela Moderna, desarrollar doctrinas anarquistas excitando al incendio y al asesinato. Eso demuestra que no le han condenado por sus ideas”.

Durante muchos días cada número de “A B C” fue una trinchera desde la que impetuosamente se defendía el buen nombre de España. Pero en esa defensa no le bastaron a Luca de Tena las columnas de “A B C” ni la tremenda eficacia de la circulación creciente del periódico. Según García Venero (8), “en Prensa Española se publicaba, al mismo tiempo que A B C, otro periódico, en el que aparecían, traducidos al inglés, al alemán y al francés, los mismos textos. Eran enviadas a los periódicos, las Universidades, los Parlamentos, las Embajadas, los jefes políticos, los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Gobernación de países extranjeros, a los primados católicos y a los arzobispos protestantes, a quienes habían suscrito mensajes de protesta dirigidos al Rey y al Gobierno de España...”

Aquella sórdida maniobra, impulsada y amalgamada por los periódicos del “trust” principalmente, prosperó, sin embargo, y alcanzó al propio don Alfonso XIII, a quien no dejó de impresionar y de predisponer el artículo de fondo que, con el intimidatorio título de “¿Pueden ser monárquicos los liberales?”, publicó “El Imparcial” en su número del 21 de octubre. En la mañana de aquel mismo día se produjo la crisis. Había sido convocado en Palacio el Consejo de Ministros, y don Antonio Maura consideró prudente conferenciar antes con el monarca. En su obra “¿Por qué cayó Alfonso XIII?” (9), el duque de Maura y don Melchor Fernández Almagro han puesto en boca del entonces Jefe del Gobierno la siguiente referencia:

“Cuando entré en el despacho del Rey se adelantó él a recibirme, y, abrazándome con especial afecto, me dijo, sin darme tiempo a desplegar los labios:

”—¿Viene usted solo? Ya sabía yo que iba usted a prestar un gran servicio más a la Patria y a la Monarquía... ¿Qué le parece a usted Moret como sucesor?

Aquel mismo día 21 de octubre don Segismundo Moret, el aglutinador del “Bloque de izquierdas” con su demagógico discurso del Círculo Liberal de Zaragoza, quedó encargado de formar Gobierno. De él entró a formar parte, como ministro de Fomento, uno de los más prominentes personajes del “trust”, o de la Sociedad Editorial de España: don Rafael Gasset y Chinchilla, propietario de “El Imparcial”.

## EL “ESCANDALO MUSSO”

La existencia de la Sociedad Editorial de España tuvo un desventurado y sucio epílogo, que acabaría por dar con ella al traste: el “asunto Mussó”. No puede faltar la referencia aquí.

(8) “Torcuato Luca de Tena y Alvarez Ossorio.—Una vida al servicio de España”. Editorial “Prensa Española”. Madrid, 1961.

(9) Madrid, 1948.

En su número de la noche del 20 de septiembre de 1910, el diario republicano y cleróforo "España Nueva", del que era propietario y director el diputado a Cortes don Rodrigo Soriano, publicó literalmente la siguiente información: *Fraile raptor y suicida.—Por telégrafo.—Totana, 20.—El 17 de septiembre por la noche fugóse de su convento de capuchinos el padre fray F. de N., vicepresidente y profesor de Física del Colegio que ellos dirigen, llevándose consigo a la bellísima señorita María Josefa Mussó, de quien ya había tenido escandalosa sucesión tres meses antes; al ser sorprendidos a su entrada en Lorca por un tío de ésta, el mencionado religioso atentó contra su vida, quedando muerto en el acto. Ella fue devuelta al seno de su familia. A la mañana siguiente el texto fue íntegramente reproducido por el diario, también republicano, "El País", y en gruesos caracteres, sin comprobación alguna y sin ninguna referencia al periódico del que lo había tomado, por "El Liberal". Pero, el día 24, "El Liberal" insertó esta rectificación: "Una falsedad.—Era falso el telegrama relativo al suicidio de un fraile, que El Liberal y El País copiamos de España Nueva. Este querido colega dice lo siguiente en su número de anoche: "Nuestro correspondal en Totana nos dirige el siguiente despacho: Totana, 22.—Como correspondal auténtico de España Nueva en esta población protesto indignado contra "la infame noticia dada por otros individuos contra el buen nombre de "personas prestigiosas. Ruégoles desmientan la fuga fantástica del Refugio, mientras reciben por correo carta detallada y aclaratoria de todo. "Alajaren".*

Era director de "El Liberal" don Alfredo Vicenti, también diputado a Cortes, y don Juan de la Cierva, a quien el padre de la señorita Mussó—que tenía solamente quince años—encargó que llevase el asunto a los Tribunales, no quiso entablar una acción criminal, seguro de que don Alfredo Vicenti se ampararía en la inmunidad parlamentaria, pero sí una acción civil, con la reclamación de una indemnización por los delitos de injuria y calumnia. Encargado de la defensa de "El Liberal" don Melquiades Alvarez y llevado el asunto al Juzgado, éste dictó, en diciembre de 1911, la siguiente sentencia: "Que debo condenar y condeno a don Alfredo Vicente Rey Fernández, como director del periódico El Liberal, ya mencionado, a que, luego que sea firme esta sentencia, pague a doña María Josefa Mussó, o a su representante legal, la cantidad de 150.000 pesetas como indemnización de los perjuicios causados a la misma por el hecho que ha motivado la expresada demanda, de la que absuelvo a la Sociedad Editorial de España y, en su representación, a don Miguel Moya Ojanguren, condenando también al citado don Alfredo Vicenti al pago de las costas de este juicio, que expresamente le impongo, y, a costa del mismo, publíquese esta sentencia, cuando adquiriera el carácter de ejecutoria, en el citado periódico El Liberal, en otros dos de mayor circulación de esta Corte e igualmente en dos de la ciudad de Murcia.

Apeló don Melquiades Alvarez contra la sentencia, y la Audiencia la ratificó en todas sus partes; apeló de nuevo ante el Tribunal Su-

premo, y éste volvió a confirmarla íntegramente el 2 de diciembre de 1912. Revolvióse airadamente contra lo sentenciado "El Liberal", que, secundado por los demás periódicos de izquierda, llevó al doble terreno de la política y de la libertad de Prensa lo que sólo había tenido planteamientos jurídicos, y así, en un artículo titulado "Conciencia tranquila y ánimo resuelto", afirmaba: "A la Prensa entera afectan nuestro litigio y sus resultados. En lo sucesivo no podrá vivir ningún periódico, salvo que suprima la parte de la información, que es la más necesaria para el público. Ni habrá escritor de conciencia que se avenga a dirigir un órgano importante de publicidad ante la continua preocupación de llevar, inmotivadamente, a la ruina al propietario o a la Empresa que hayan depositado en él su confianza". Y añadía más adelante: "Respetamos la sentencia, pero la discutiremos en donde podamos, segura como se halla nuestra conciencia de que la razón nos asiste, aunque la Sala de lo Civil no la reconozca".

Cumpliendo esta promesa, y durante muchos días, "El Liberal" se lanzó a una desenfrenada campaña, en la que mezclaba los editoriales y los artículos de colaboración con las opiniones de jurisconsultos y políticos, y siempre con ataques, no sólo a la sentencia, sino al Supremo Tribunal que la dictó. La tensión en las gentes, durante aquellos apasionados días, fue muy grande, si bien más generalmente se reconocía que era preciso poner algún freno a ciertas irresponsables audacias de la Prensa. Eco de esta opinión fue el ex subsecretario e ilustre periodista don Salvador Canals, quien, en uno de los varios artículos que dedicó al asunto en "A B C", se expresaba de esta forma: "Quede, pues, establecido que la sentencia del Tribunal Supremo, que se presenta como una terrible amenaza para la libertad de la Prensa y como un estorbo poco menos que insuperable para la información periodística, no recae sobre ningún artículo en que un escritor labora por sus ideales o por su política, ni sobre ninguna información propia y regular de un periódico, sino sobre el hecho de que un diario de la mañana da como noticia de su cosecha, recibida por telégrafo, la que recorta de un periódico de la noche, que publica a su vez, como telegrama de su corresponsal, una cuartilla que no es de su corresponsal y que ha recibido por Correo. ¿Tiene eso algo que ver con la libre expresión del pensamiento, ni con la verdadera información, propia de periódicos sancionados por una gran difusión entre el público?"

## LA DISOLUCION DEL "TRUST"

Como de lo que exclusivamente se trataba era de destruir una calumnia y de restablecer el honor de una mujer difamada, la señorita Mussó hizo renuncia expresa de la indemnización, según una carta que su abogado, don Juan de la Cierva, envió al director de "La Epoca" con fecha 8 de diciembre de 1912. Esa carta decía así: "Tengo el honor con fecha 8 de diciembre de 1912. Esa carta decía así: "Tengo el honor de poner en conocimiento de usted, rogándole que lo haga público en

su periódico, que la señorita María Josefa Mussó y Garrigues, expresamente autorizada por su padre, don Ramón Mussó, ha decidido invertir las 150.000 pesetas que los Tribunales han acordado definitivamente se le paguen, una vez hechas efectivas, en Renta pública perpetua, a disposición de la Real Academia Española, para que el día 6 de diciembre de cada año otorgue el importe de esa renta, como "Premio de la señorita Mussó", al periodista español pobre cuyos escritos denoten mayor severidad moral y respeto más cuidadoso al prójimo". En ese mismo número afirmaba, por su parte, "La Epoca": Sabemos, además, que los honorarios que perciba el señor La Cierva, a virtud de la condena en costas impuesta a los demandados, los invertirá el insigne letrado en libretas del Instituto Nacional de Previsión, de 250 pesetas cada una, para sortearlas entre los obreros tipógrafos que el día 6 del actual trabajaban en los periódicos de Madrid y de Murcia y que sean casados y con hijos. Así terminó aquel escandaloso asunto, que durante muchos meses retuvo la atención de las gentes y que ya nunca olvidaría "El Liberal" ni se lo perdonaría a don Juan de la Cierva.

Pero el "asunto Mussó", revelador de tantas impudicias, iba a ser el principio del fin de la Sociedad Editorial de España: a partir de esa fecha, el "trust" estaba virtualmente muerto. No era posible, sin embargo, disolverlo todavía, porque el contrato fundacional tenía una validez de diez años, es decir, hasta 1916. Y el 26 de abril de 1916, casi con un suspiro de liberación, "El Imparcial" publicó en lugar destacado este sibilino suelto: "Por qué, a pesar de ser nuestras ideas y las de las personalidades eminentes que concibieron y realizaron el pensamiento de asociar órganos de publicidad que parecían elementos heterogéneos, nos separamos hoy nosotros con una plena unanimidad de criterio respecto a la mutua conveniencia del paso que damos? Es que, a nuestro juicio, las realidades de la vida, las presiones de fuera, han malogrado en mucha parte la virtualidad de la unión. No es posible desconocer que aquella preocupación política, más o menos sincera, que precedió a la constitución del "trust" nos ha acompañado luego, como la sombra al cuerpo, durante esta larga etapa de diez años. Esa desconfianza, ese recelo, probablemente más fingidos que reales, subsisten con mayor o menor intensidad y nos siguen a lo largo de todas nuestras campañas. Estado de conciencia o habilidad, se traducen, o en la leyenda de una dictadura maquiavélica, ejercida desde las cimas de la Sociedad Editorial (una especie de "Deus ex machina" que lo gobierna y rige todo), o en una burda sospecha de comedia y reparto de papeles. Y claró está que la leyenda es pueril y la sospecha grosera y calumniosa; pero lo cierto es que el ánimo del escritor, por mucha que sea su ecuanimidad, se siente embarazado y cohibido, no pudiendo, en definitiva, sustraerse a la pesadumbre de tan prolangadas mentiras".



**N**OS honramos en publicar en las siguientes páginas un trabajo sobre "Juan XXIII y la profesión periodística", debido a la pluma de Fray Mauricio de Begoña. La dolorosa actualidad de la muerte del Santo Padre da especial significación a este artículo, con el que, una vez más, rendimos homenaje de católicos, españoles y periodistas, a la gran figura del Papa, que será conocido en la Historia de la Iglesia como "Papa de la Paz y de la Unidad".

# JUAN XXIII Y LA PROFESION PERIODISTICA

Por fray Mauricio DE BEGOÑA  
Profesor de la Escuela Oficial de  
Periodismo

**E**N la vida profunda del hombre son inseparables los valores personales de aquellas otras categorías de la profesión que ejerce: unos y otras están más en relación y recíproca influencia cuanto mayor significación pública tiene esa profesión. De una manera o de otra, la situación íntima del hombre, bien sea en el terreno religioso, bien en el ético, se revierte necesariamente en sus actividades externas, sobre todo si esas actividades tienen que ver con el espíritu, como son las actividades periodísticas. Nadie como el periodista necesita ser un hombre bueno, honesto y difusor de la honradez. En él son inseparables, más que en otros profesionales, la solidez interior y su proyección en la opinión, en la información y en los contactos públicos; por eso mismo que su personalidad tiene, por oficio, necesidad de dispersarse en múltiples y súbitas direcciones.

Es, pues, imprescindible y urgente volver la consideración primariamente al hombre periodista, como persona, sujeto de valores y actuaciones que entran de lleno en el campo del espíritu. Así lo ha hecho Su Santidad Juan XXIII, según reseñábamos en el artículo anterior. E inmediatamente hay que enfrentarse con la profesión en sí, ni deshumanizándola ni aceptándola como un menester actualísimo en el mundo moderno, curioso inasible de noticias, sino contemplán-

dola y verificándola en el hombre periodista, comprendiéndola en el hombre concreto que la vive, y elevándola así, para mayor generosidad, ilustración, cultura y formación del hombre social. Una vez más hay que notar que la sociedad es para el bien de los individuos, y no los individuos para los entes sociales. Pronto probablemente habrá que emprender una cruzada en favor del hombre, hoy tan acosado y exhausto ante la megalomanía de lo social en todos sus campos.

Juan XXIII, que tan fraternal e inteligentemente ha comprendido al periodista, se va ahora a enfrentar, desde el mismo corazón y manos del periodista, con la profesión de éste, con el periodismo.

## "DIFICIL Y GRAVE PROFESION"

La simpatía y gozo paternales con que Juan XXIII suele acoger a los periodistas no disminuye para nada el concepto que tiene de la responsabilidad de la Prensa y el conocimiento de sus defectos y perniciosas consecuencias en la sociedad. Una y otra vez habla de "la difícil y grave profesión del periodismo" y denuncia sus abusos y malas intenciones, ya que también sirve a poderes siniestros.

**"Desgraciadamente, las ya lamentables deficiencias y peligros en el sector**

de la Prensa siguen siendo graves. Y es tal nuestra preocupación, que hoy creemos poder prescindir de todo otro preámbulo y de repetir impresionantes cuadros estadísticos, que vosotros conocéis, por otra parte, para exponer lo más necesario y urgente no sólo para vosotros, que honráis vuestra condición de católicos, sino para todos los que trabajaban con vosotros en nombre de la rectitud y de la verdad y definden los hermosos ideales que son comunes a los hombres de buena voluntad". (Discurso a la Unión Católica de la Prensa italiana, 4 de diciembre de 1960. "Ecclesia", 17 de diciembre de 1960, pág. 5.)

Los principios que el Papa recuerda a los católicos no se basan en doctrina específicamente católica, sino en las normas de "rectitud, de verdad y de hermosos ideales comunes a los hombres de buena voluntad". El Pontífice no alude a una moral sólo para periodistas católicos, sino que, como la misma Iglesia, trata de salvar las leyes y criterios de la pura naturaleza del hombre, decantada por la civilización.

Por ello, después de lamentarse de las deficiencias de la Prensa, no invoca mandamientos eclesiásticos, sino principios absolutamente racionales. Es el primero y elemental la preparación periodística.

"Vuestra preparación profesional, queridos hijos, nos hace pensar en la amplitud e importancia de la misión que habéis escogido. Ningún cargo se improvisa, bien lo sabéis; y si a toda profesión de responsabilidad social preceden largos y duros años de especialización, de teoría y de práctica, con mayor motivo debe esto aplicarse a los periodistas militantes. Un periodista no se improvisa. Para alcanzar ese conjunto de cualidades que hace fácil y útil su servicio, es necesario un aprendizaje".

He ahí la justificación de toda Es-

cuela o Facultad de Periodismo. Y he aquí la serie de condiciones naturales, adquiridas y perfeccionadas, que pide el Papa al periodista:

"Reflexionad. El periodista necesita la delicadeza del médico, la facilidad del literato, la perspicacia del jurista, el sentido de responsabilidad del educador". (Ibidem.)

Y concreta, a continuación, las disciplinas del menester periodístico:

"Tal amplitud de horizontes exige, por consiguiente, una seria preparación. Por eso no bastará solamente informar y ser informado. Es necesario conocer el modo y las técnicas de la información y, al mismo tiempo, no perder el tiempo en inútiles audiciones y lecturas, para que se afine la sensibilidad y se posea el arte de saber escoger, entresacar y revestir noticias". ("Ecclesia", 17 de diciembre de 1960, páginas 5-6.)

El primero que necesita estar informado, además de formado, es el periodista. Ese exquisito arte, ágil e intuitivo, que Juan XXIII menciona, de "saber escoger, entresacar y revestir las noticias" —pues las noticias inevitablemente se revisten de un halo de especulación y teoría—, aproxima el periodismo a una de las profesiones más liberales y humanísticas de las que todavía nos quedan.

## RELACIONES DEL PERIODISMO CON LA VERDAD

Como expresión de la mentalidad profesoral de Juan XXIII acerca del periodismo, podemos aducir el mensaje de la Secretaría de Estado, en nombre de Su Santidad, al VI Congreso Internacional de Prensa Católica, celebrado en Santander en el verano de 1960. En él se menciona una de las modernas y moralizantes características

del periodismo: el fomento de la amistad entre los pueblos, ley del buen periodista y tema central del Congreso de Santander. Dice así:

“Los Pontífices Romanos, en el transcurso de los últimos decenios, se han preocupado frecuentemente de las técnicas modernas de difusión, y principalmente de todo lo concerniente a la Prensa. Bastaría recordar la Exposición de Prensa promovida en otro tiempo por Pío XI en el Vaticano, así como las muestras de solidaridad dadas por Pío XII a los periodistas en muchas circunstancias. Uno de los primeros gestos de Su Santidad Juan XXIII fue el de recibir en la Sala Clementina a los enviados de diversos servicios de información, para agradecerles su actividad con motivo de los funerales de su predecesor y en el momento de su propia elevación al Supremo Pontificado. Comentando la bella resolución de Manzoni de no ser jamás traidor a la verdad, el Pontífice los instaba entonces a poner más exactitud y más objetividad en el ejercicio de su profesión. Es éste un pensamiento que le es querido y sobre el cual desea vivamente que el periodista cristiano medite con frecuencia, a fin de inspirar en él cada vez más sus acciones. “No podemos menos —afirmaba de nuevo el Papa en su primera Carta Encíclica “Ad Petri Catedra”— de exhortar especialmente a la exactitud, a la prudencia y a la discreción en la presentación de la verdad a aquellos que por sus libros, sus revistas, sus periódicos, hoy tan numerosos, ejercen tal influencia sobre el espíritu de sus lectores”. (Carta-Encíclica “Ad Petri Catedra”, 29 de julio de 1959, A. A. S. L., pág. 500.)

“Es, por otra parte, este amor a la verdad el que sostiene el esfuerzo de los publicistas cristianos y les da seguridad, según la rica expresión de San Pablo, de que, “obrando según la ver-

dad y en la caridad” (Eph., 4, 15), colaboran al advenimiento del Reino de Dios, en el que está llamada la humanidad entera y donde encuentra su unidad profunda. El Padre Santo se hace eco del Apóstol en estos términos en el documento citado arriba: “De la adquisición de la verdad plena, entera y sincera, debe fluir necesariamente la unión del espíritu de los corazones. Las acciones, las oposiciones, los litigios, los desacuerdos nacen, en primer lugar, del hecho de que la verdad no sea conocida”. (Ibidem, página 502.)

“Es evidente que la Prensa católica tiene un papel importante en el acercamiento de los hombres para el conocimiento de la verdad”. (“Ecclesia”, 16 de julio de 1960, pág. 13.)

De las precedentes consideraciones pasa el mensaje, en conformidad con el pensamiento pontificio, a señalar uno de los objetivos de mayor coincidencia en nuestro tiempo y que, por consiguiente, lo es también de la profesión más representativa de nuestras generaciones: la información. Ese objetivo se refiere a las gentes de hoy, las cuales, por dispares que parezcan, van tomando cada vez más clara conciencia de su comunidad de destino. Ahora bien, la noticia es la actitud y el hecho que más unanimidad suscita ante ese destino, cuya ley, lo más sencillamente formulada, es la amistad entre los pueblos. Así lo entiende el mencionado mensaje pontificio:

“Los progresos actuales en la información permiten al mundo, hoy mejor que ayer, tomar conciencia de su comunidad de destino. Si bien la Prensa es capaz de formar una opinión pública común, la experiencia diaria muestra, sin embargo, por desgracia con demasiada frecuencia, que puede también servir para sembrar la desunión entre los hombres. La Prensa católica tiene,

por tanto, una misión de paz que la encumbra especialmente. La amistad entre los pueblos será la ley del periodismo cristiano. Procurará lo que acerca y une...". (Ibidem.)

El programa de la unidad y la consigna de la búsqueda de puntos de coincidencia estaban ya expresados en este mensaje a los periodistas algunos años antes del Concilio Vaticano II.

### DEONTOLOGIA PERIODISTICA: UNA SOLA PALABRA, HONESTIDAD

En su alocución a los asistentes al III Congreso Nacional de la Unión de Prensa Periódica Italiana, 29 de noviembre de 1959, Juan XXIII resumía la deontología del periodismo en una sola palabra: honestidad, así entendida:

"Este sentido de responsabilidad tiene su fundamento en vuestras virtudes naturales y cristianas, que quisiéramos agrupar bajo un nombre único: honestidad sin atenuación, así en la vida como en la profesión. Esta honestidad se manifiesta, ante todo, en el respeto a las leyes de Dios y a la legislación positiva, incluso civil, que se conforma con la clamorosa voz de las leyes divinas y de su abierta resonancia en cada una de las conciencias bien iluminadas por la razón y por la fe. Para decirlo brevemente, esta honestidad es coherencia, sinceridad, reconocimiento de los propios límites, humildad, ponderación, prudencia. Esta honestidad hace que se evite el mal y se busque el bien, sin dejarse arrastrar por ningún oportunismo, como los mismos pensadores paganos afirmaron: "Porque si no nos dejamos inducir al bien —dice Cicerón— por la consideración de lo que es honesto, sino por el interés o por el provecho, entonces nos podremos llamar astutos, pero no buenos.

(De Legibus, I, 14, 41)". ("Ecclesia", 12 de diciembre de 1959, pág. 17.)

Juan XXIII da ejemplo de esa ponderación que pide al periodista al hablar, por ejemplo, de la Prensa deportiva. Les decía el 3 de abril de 1960 a los asistentes al Congreso de la Asociación Internacional de la Prensa Deportiva:

"Este desarrollo corresponde a la creciente importancia que ha tomado el mismo deporte en el mundo. Hoy innumerables masas hallan en él todos los domingos un sano esparcimiento. Muchos, por otra parte —lo reconocemos de buen grado—, logran incluir esta distracción en el día consagrado al Señor, sin por ello faltar a sus deberes religiosos. Pues es muy conforme a la ley divina que, después de haber dado "a Dios lo que es de Dios", conceda el hombre también en ese día a su cuerpo y espíritu un legítimo descanso". ("Ecclesia", 16 de abril de 1960, pág. 7.)

No todos los moralizantes esperarían unas afirmaciones así, por parte del Pontífice, respecto a las actividades deportivas dominicales, cuyos excesos tantas veces se denuncian, y con razón. Pero la mejor táctica para mejorarlos y para mejorar a los demás es ésta que aquí practica Juan XXIII: alabar y ponderar el ejemplo de aquellos que saben armonizar la honesta e higiénica recreación y expansión sin descuidar, antes bien, dando primordial atención a los deberes religiosos. El Papa, a propósito de esta Prensa deportiva, recuerda y cita la norma de su predecesor Pío XII, que pudiera ser a la vez el principio indicador de la exacta y doble finalidad de la Prensa:

"Como periodistas, asumís la tarea de informar y, lo que es más importante sin comparación, de formar la opinión..., en todo lo referente al deporte". (Ibid.) Este principio hay que extenderlo a todos los demás campos

de la opinión y de la verdad. A título de curiosidad, y una prueba más del humanismo y ponderación de Juan XXIII, recogemos su criterio acerca del menester periodístico, que es el siguiente: "Dar al deporte el lugar exacto que le corresponde en la actividad humana, ni muy insignificante, ni tampoco exagerado". Y brinda, por fin, este lema al periodista, dondequiera que tengan que informar, incluido el ambiente de los Juegos Olímpicos: "Facientes veritatem in charitate": practicar la verdad en la caridad". (Ibidem.)

Esa ponderación de dar a cada tema el lugar exacto que le corresponde en la actividad y acontecer humanos debiera ser el canon, el número de oro, de la intuición y de la sensibilidad artística del periodismo.

### LA FANTASIA MAGICA DEL PERIODISMO

El periodista trabaja, desde luego, ante la realidad y los aconteceres humanos con absoluta sinceridad y desnudez —o, al menos, así hay que suponerlo—; pero, al mismo tiempo, aporta inevitablemente su coloración personal, su fantasía, además de sus convicciones. De ahí el perenne riesgo de la objetividad e imparcialidad y, por consiguiente, de la exactitud. Juan XXIII comprende esta posible desviación, y la menciona, sobre todo en el campo que lógicamente es el más trascendental, el campo de lo religioso.

"Hay maneras y maneras de tratar este género de informaciones, y sabemos que no es siempre fácil presentar al público de manera exacta, y con el respeto y discreción que se imponen, todo lo que se refiere a la religión".

Y añade con sumo tacto:

"Sin querer herir a nadie, ciertamente, pero con afán de objetividad, mani-

festamos a los periodistas llegados en el momento del Conclave, las fantasías que se habían permitido algunos de vuestros colegas comentando este gran acontecimiento. Hoy, tenemos el placer de decirlo, os tenemos que dirigir, más que una censura, un elogio. Nos parece percibir, en efecto, en algunos órganos de Prensa, en estos últimos años, la tendencia de un laudable deseo de precisión, dignidad, respeto, cuando abordan el terreno religioso. Se puede decir también que se ha hecho un esfuerzo aquí y allá para encontrar periodistas al corriente de cuestiones religiosas y sabiendo unir en sus trabajos la competencia al arte de la presentación".

"El talento, aunque sea muy grande, no reemplaza a la competencia; y son necesarios muchos conocimientos, unidos a un esfuerzo leal de comprensión, para hablar como conviene de asuntos religiosos". (Discurso del Papa a los corresponsales de Prensa Extranjera en Roma, 25 de octubre de 1961. "Ecclesia", 4 de noviembre de 1960, pág. 7.)

Y les pone el ejemplo concreto del Concilio actual, hecho noticiable:

"En los que a Nos concierne, hemos recientemente, como sabéis, sin duda, dado los primeros pasos para la creación de una Oficina de Prensa, que irá desarrollándose a continuación, cuyo objeto será informar a todos los corresponsales acreditados con noticias concretas sobre la preparación de este gran suceso y sobre su marcha. Con esto os queremos decir cuál es nuestro interés en facilitaros vuestra tarea. Somos plenamente conscientes de los servicios que podrá suministrar la Prensa para hacer aparecer el Concilio en su verdadera luz, para hacerlo comprender y apreciar como debe ser por el gran público. Lo mismo que sería molesto, por el contrario, que, faltos de información suficiente, o por falta de discreción o de objetividad, un aconteci-

miento religioso de esta importancia sea presentado de una manera que deforme su verdadero carácter y sus verdaderas perspectivas". (Ibidem.)

Termina dando a los corresponsales esta consigna, que debiera grabarse con letras de oro en la entrada de toda Escuela o Facultad de Periodismo:

"Más vale el silencio lleno de dignidad y respeto que la difusión sin control de una noticia que se lanza imprudentemente al dominio público, y que se advierte en seguida falsa o deformada". (Ibidem.)

### VISION UNIVERSALISTA DEL PERIODISMO

El 28 de mayo de 1962 se dirigía el Papa a los participantes en el Congreso de Directores de Diarios, y aprovecha la ocasión para exponerles sus ideas sobre varios puntos básicos, valores universales del periodismo. Es el primero la información sincera, honor de la profesión.

"Permitidme os digamos, para terminar, con qué viva satisfacción hemos conocido el tema que habéis escogido para este vuestro Congreso: "La información sincera al servicio de las libres aspiraciones de los pueblos". Es todo un programa del que sólo queremos destacar una palabra: información sincera. Aquí reside efectivamente el honor de vuestra profesión, por la cual puede granjearse la estima y el respeto de todos: la sinceridad en la información". ("Ecclesia", 9 de junio de 1962, página 8.)

Esa sinceridad, aparte de imponer deberes de formación e información propias y de convicciones éticas y profesionales, entraña, a veces, la obligación de esperar —cosa tan difícil a la premura profesional del periodista— y la misma rectificación. Ambas obligaciones reseña el Papa:

"Por lo cual —por la información sincera— un redactor concienzudo sabe imponerse, por ejemplo, la mesura de las palabras en la elección de un título, sabe someterse a lo que podríamos llamar la "disciplina de la espera", cuando es consciente de que una presentación apresurada de las noticias que posee, podría causar un grave perjuicio a la sociedad o, más grave todavía, a las relaciones internacionales. Ya nos entendéis: nada turba, nada desorienta más la opinión, nada puede esterilizar también los buenos sentimientos, como un alud de noticias presentadas sin discernimiento ni reserva al servicio de tales o cuales intereses encontrados". (Ibidem.)

Recoge asimismo la necesidad de la rectificación:

"A veces se oye decir que los periodistas no siempre están acostumbrados a rectificar un error o una exageración conforme con las exigencias de una perfecta lealtad. A vuestra conciencia profesional corresponde quitar todo fundamento a este alegato". (Ibidem.)

La inmediata preocupación del Papa es la información sobre el Concilio. Una y otra vez vuelve sobre ella:

"Hemos pensado... dar un nuevo y más amplio desarrollo a la Oficina de Prensa que hemos establecido junto a la Comisión Central Preparatoria del Concilio, con objeto de que la opinión pública pueda ser informada adecuadamente.

"Deseamos mucho, pues, que los periodistas, por falta de información suficiente, no se vean obligados a hacer conjeturas, más o menos verosímiles, y a lanzar al público ideas, opiniones, esperanzas que luego aparecerían mal fundadas o erróneas. Una información, limitada sin duda por las exigencias de la discreción, pero positiva y suficientemente abundante, les permitirá des-

empeñar aquí su noble profesión en condiciones satisfactorias". (Ibidem.)

De nuevo vuelve sobre el tema de la información acerca del Concilio en su alocución a la Unión Católica de la Prensa Italiana el 27 de enero de 1963. Mas en esta ocasión el Papa toma una actitud de complacencia ante los resultados ya obtenidos, y se complace, sobre todo, en resaltar el mensaje profundo del Concilio, que la información ha contribuido también a difundir por el Orbe:

"El hecho del Concilio ha despertado en el mundo un vasto eco. Seguro que os habéis preguntado qué quiere decir este interés tan vivo, tan difundido y que aún ahora perdura. Ante todo, podemos excluir tranquilamente que el interés de la Prensa haya sido guiado por el esplendor de las ceremonias, de los ornamentos, de los ritos desconocidos: cosas que también han sorprendido y emocionado. Se trata, gracias a Dios, de otra cosa bien distinta. Nos parece que se puede decir que se ha comprendido en sí mismo el hecho del Concilio: su realidad grandiosa, como brillante representación del mensaje cristiano en su integridad, para adoptarlo de la forma más eficaz a las exigencias de nuestro tiempo". ("Ecclesia", 9 de febrero de 1963, pág. 5.)

La aportación del Papa Juan XXIII a la formación periodística llega a su ápice cuando señala no sólo al periodista confesionalmente católico, sino a todo periodista que hace información de entidades y hechos noticiables, cuál ha de ser el contenido y el estilo de la información acerca de la Iglesia. Lo enseñaba amistosa y respetuosamente al Congreso de Directores de Diarios, en mayo de 1962:

"Hemos mencionado las exigencias de la discreción. En efecto, es un elemento que hay que tener en cuenta cuando se trata de las relaciones de las almas

con Dios y de la vida de la Iglesia, y que estamos seguros de que lo entendéis perfectamente. Pero ya que se ofrece la ocasión, permitid que os manifestemos nuestro pensamiento a este respecto.

"Sabéis, como Nos, que para ciertos publicistas lo que más importancia tiene en la vida de la Iglesia es lo que habla a los ojos y a la imaginación: la manifestación externa, el color local, la crónica de sucesos, sobre todo los más espectaculares. Se quiere hacer reportajes en el Vaticano, explorar, fotografiar, filmar... Y como es imposible satisfacer siempre esas peticiones, que se repiten continuamente, hay el peligro de cierto malestar, una especie de desilusión o de pesar de que la Iglesia no se preste de más buena gana a las exigencias de la publicidad.

"Ante un distinguido auditorio como el vuestro no se requieren largos discursos para demostrar que esos sentimientos provienen de una visión incompleta de la naturaleza y misión de la Iglesia.

"Lo que importa, ante todo, en la Iglesia, lo que debe acaparar la atención, es lo esencial de su mensaje, la vida de la fe que comunica a las almas a través de los tiempos, el testimonio que da hoy como en los primeros siglos, las verdades que enseña o recuerda a los hombres de cada generación. El periodista no se queda en las apariencias exteriores, sino que sabe observar esta vida profunda de la Iglesia, nota que, junto a la Iglesia que habla, está también a veces la Iglesia que calla; como una madre de familia prudente, recurre a la palabra y a la exhortación, pero también sabe, llegado el caso, usar de discreción y de silencio; discreción y silencio que tiene su razón de ser, y que un hijo atento y sensible sabe interpretar" ("Ecclesia", 9 de junio de 1962, página 8.)

Uno de los problemas más comprometidos para la sociedad cristiana es el hecho de que muchísimos católicos manejan Prensa no confesionalmente católica, e incluso positivamente indiferente o adversa, y que, sin embargo, cumple una función de información y de esparcimiento. Juan XXIII estudia este problema y da criterios y normas, que alcanzan tanto a los neutros como a los confesionales.

"Ahora aprovechamos la ocasión para decir una palabra sobre la Prensa que no tiene inspiración directa en la sagrada doctrina, y que, sin embargo, está ampliamente difundida en los países católicos, está en las manos de los católicos, cumpliendo una función de información, de instrucción, con cierta incertidumbre, que en algún punto marginal y secundario puede armonizarse, pero no en su mayor parte, con la Ley del Señor.

"La responsabilidad de esta Prensa es grande, porque, de cara al gran mundo, es, al fin y al cabo, representativa de mentalidades y costumbres, de ambientes católicos; y en los países en que los cristianos son minoría puede creerse que cualquier periódico de los países católicos refleja la doctrina católica y es expresión de la Iglesia.

"Con excesiva frecuencia —es triste reconocerlo— no es así, y poco adelantáramos con extendernos en lamentarlo". (Discurso del Papa al personal de "L'Osservatore Romano" y en la Unión Católica de la Prensa Italiana, 27 de enero de 1963. "Ecclesia", 9 de febrero de 1963, págs. 5-6.)

Comprobamos, una vez más, la clásica reacción de Juan XXIII ante las humanas deficiencias: tan pronto como las denuncia con vigor y comprensión pasa a exponer la conducta a seguir por los católicos. Así lo hace en este caso:

"Pero debemos decir, y vosotros debéis decirlo con los hechos y con una

presencia cada vez más eficaz, que la Prensa coopera a la misión de la Iglesia, no en la medida en que propaga y difunde noticias, aunque sean jubilosas y alentadoras, de la vida religiosa, sino en cuanto es fiel a la doctrina sagrada, inspirándose en ella para formar mejor la mentalidad de los lectores, ofreciéndoles seguridad en las orientaciones, seriedad en los juicios, claridad en las indicaciones. Y esto, sobre temas de la mayor importancia, que citamos a continuación: libertad de la Iglesia; santidad del matrimonio como sacramento, defendiéndolo contra todas las ligerezas y fatuidades corruptoras; derechos de la escuela, que instruye y educa cristianamente; acción católica dedicada a ampliar la acción apostólica del Clero; riqueza de la doctrina social, íntegra y pura, no sólo anunciándola, sino aceptándola íntimamente y aplicándola en toda su extensión". (Ibíd., pág. 6.)

Bien deja entender el Papa que estos temas hay que desarrollarlos haciendo frente a no pequeñas dificultades, incluidas las del estilo periodístico. Pero son dificultades que hay que afrontar y resolver con aire y garbo periodísticos, de suerte que esa temática, tocada con sentido, alacridad y arte periodístico, será la más bella y meritoria empresa del informador y escritor católico, más meritoria, si cabe, que la del divulgador o especialista científico y profesional de lo religioso y de lo eclesial.

En el mismo trascendental discurso trata Juan XXIII el tema, imprescindible para la Prensa actual, de los "acontecimientos de tipo recreativo", así como el asunto "del tiempo libre y de su utilización". El Papa parte del principio de "defender siempre la dignidad de la persona humana", y da a continuación las normas siguientes:

"1) Medida y sentido de las proporciones.

"Diversas razones hacen preguntarnos si, al tratar estos temas (temas re-creativos y de evasión), al presentarlos y darles colorido, no se ha introducido, por lo menos, cierta desproporción con relación a los temas de carácter espiritual, reservados, como se decía hace tiempo, a la tercera página. No se quiere decir con esto que el periódico ha de tener tonalidades severas, propias de una revista especializada de cultura; pero es un hecho del momento presente, que —permitidnos decirlo— en la exagerada estimación de los valores secundarios, cuando no fútiles y peligrosos, con menoscabo de realidades más elevadas, como la familia, el estudio, la seriedad de vida, tiene gran responsabilidad la Prensa, que favorece esta inversión de los intereses, ofreciendo una evasión demasiado fácil con inconsciente superficialidad.

"2) Valoración de las ideas y de los hechos.

"Aquí la preocupación es aún más viva, pues parece que asistimos a un progresivo empeoramiento, en especial en lo que se refiere a las formas de diversión pública. Sin embargo, el problema no es de hoy. Permitid a quien hoy os habla —modesto autor de algunas normas de carácter pastoral de hace cincuenta años— una referencia a un artículo que, con la fecha de mayo de 1913, lleva este título: "Por la moralidad pública.—Cinematógrafo". Palabras que representaban la preocupación del obispo y de sus colaboradores por ciertos aspectos inquietantes del espectáculo. En aquel artículo se subrayaban algunos conceptos, que no han perdido nada de su eficacia. Ante todo, la legitimidad de la protesta de la conciencia católica, en especial de las organizaciones católicas, y, consiguientemente, la legitimidad de la intervención del Poder civil; y, por tanto, el deber de los católicos de protestar, todos a una,

actuando de forma que los Poderes públicos fueran aletandados a tomar las medidas dentro del espíritu de la ley —que es, ante todo, de derecho natural— para defender las buenas costumbres, respetar la conciencia popular, especialmente la de las jóvenes generaciones. "Lo mejor sería —decíamos también— que todos los ciudadanos, que todos los cristianos de rectas costumbres, contribuyeran, cada uno por su parte, no asistiendo a estos espectáculos indecentes, y protestando enérgicamente en cada caso, cuando llegara la ocasión. Este sería el remedio más seguro y convincente contra tan lamentables peligros". (La vida diocesana, tomo V, fascículo V. Bérgamo, mayo de 1913, página 181.) ("Ecclesia", 9 de febrero de 1963, págs. 6-7.)

Han pasado exactamente cincuenta años de estas palabras de Roncalli y sus actitudes, por un lado generosamente abiertas, y, por otro, juvenilmente firmes, siguen siendo las mismas.

#### ACTITUD POSITIVA DEL PERIODISMO CATOLICO

Es obvio que a Juan XXIII le interese sobre todo el periodismo confesionalmente católico, es decir: el constituido por hombres católicos, con principios, medios y finalidades del catolicismo. Precisamente porque Juan XXIII está en el vértice de la estructura visible de la Iglesia de Cristo, como cabal cristiano, se muestra el hombre más generoso y universal hacia los no católicos, sin que se pueda presumir que ello aminora su afecto y dedicación a los domésticos en la misma fe. Actitud ejemplar que, en nuestra coyuntura cristiano-comunitaria de hoy, nos ha de impulsar a ser más sociales cuanto más personales, y más intensamente dueños del tiempo cuanto más dedicados a lo eterno.

Al Papa le interesan primariamente las cualidades humanas y la actitud general del periodista católico, y esto de una manera positiva:

“Lo que caracteriza y justifica la vida de un periodista católico es ante todo su programa positivo. Como todas las actividades del hombre, aquél se valora no por lo que no es o no debe hacer —que sería una limitación—, sino por lo que realiza con laudable esfuerzo y clara visión de sus propias tareas”. (Discurso al personal del diario católico de Bolonia “L’Avvenire d’Italia”, 18 de octubre de 1959. “Ecclesia”, 31 de octubre de 1959, pág. 5.)

Estas palabras, de apariencia puramente seglar y racional, debieran ser el santo y seña de todo centro de periodismo católico y religioso.

Luego, el Supremo Maestro de la Iglesia pasa a exponer, como desde la cátedra de una academia de periodismo, lo que son la **presencia activa** y el **testimonio** de la Prensa católica.

“Presencia activa, **inteligente, despierta frente a los innumerables problemas** que se plantean en la vida actual, para darles una interpretación según el criterio válido de la verdad eterna que se refleja en el tiempo. Presencia que nada deja escapar para informar al lector, para ayudarle a formarse una conciencia clara a interrogantes y desorientaciones que el mundo de hoy le procura. Acto, pues, de presencia que orienta, precisa, coloca cada cosa a la luz de la verdad revelada.

“Pero también testimonio, es decir: toma de posición, serena, pero segura, sin compromisos y sin respetos humanos, con lealtad y paciencia. El periodismo católico no sigue los cambiantes caprichos de la opinión pública, y mucho menos los orienta a su gusto, sino que siente el deber de servir a la verdad, recordando las palabras de Nuestro Señor Jesucristo: “Resplandezca

vuestra luz ante los hombres, a fin de que vean vuestras obras buenas y glorifiquen al Padre que está en los Cielos”. (Mat. 5, 14-16.) (Ibidem.)

Junto a estas posiciones doctrinales y prácticas el Papa insinúa inmediatamente la consideración cristiana y humanística del escritor de Prensa:

“La dignidad de tal misión se manifiesta también en la forma exterior, que debe atraer y cautivar con una especial gracia, amabilidad y gentileza. Nos queremos referir al estilo que es propio de un periódico católico y le da como una nota inconfundible: **estilo siempre transparente, incluso cuando adopta un tono batallador; estilo caracterizado por la verdad, por la caridad, por el respeto a los que yerran, por un vocabulario señorial y digno**”.

No deja el Papa de reconocer la dificultad de esta empresa para el periodista católico, que, por un lado, tiene que evitar “el deslizamiento del buen sentido” en el contenido y en el estilo de gran parte de la Prensa, y, por otro, tiene que simultanear solidez y amabilidad en sus trabajos. Juan XXIII recoge la objeción, y estimula a afrontarla con ánimos:

“No se diga que el trabajo del periodista católico es más difícil porque está más “ligado” a exigencias y normas morales, sino demuéstrese con hechos que puede desplegarse con bierta amplitud de miras y de información, porque, como afirma el Apóstol, “todo es vuestro; pero vosotros sois de Cristo y Cristo es de Dios. (I Co. 3, 22-23).” (Ibidem.)

De todas suertes, por algo en el principio de esta alocución el Papa ha hablado del oficio del periodista católico como de un “**elevado y arduo apostolado**”, y no oculta su entusiasmo por la belleza que entraña el lograr unir lo substancial con lo ameno:

“¡Qué espléndido horizonte puede

ofrecerse a las familias bien educadas, sin necesidad de hacerse pesados con ostentaciones eruditas, en las páginas dedicadas al sereno paréntesis entre el trabajo diario!" (Ibidem.)

## TECNICA Y ORGANIZACION

El Papa tiene muy en su ánimo la dificultad que lleva consigo la profesión del periodista católico, dificultad que se acrecienta al no contar con los medios racionales y administrativos para su perfecta realización. El Papa reconoce que muchas veces la falta de éxito de las publicaciones católicas no se debe tanto a las condiciones normativas de su contenido y estilo como a las deficiencias técnicas y de organización de esa Prensa. Así lo hacía constar en su discurso del 4 de mayo de 1959 al III Congreso de la Prensa Católica Italiana:

"El Congreso se ha desarrollado, por así decirlo, en dos planos: el técnico y organizativo y el espiritual y de apostolado. Sobre el primero de ellos, que no es extraño a nuestra atención, no pretendemos detenernos. Comprendemos muy bien su importancia. Basta pensar que, quizá por el menor cuidado prestado en el pasado a este sector, la Prensa católica en general no ha tenido sobre la pública opinión aquel dominio que han ejercido otros periódicos, técnicamente bien hechos, y, por ello, más fácil vehículo de opiniones y de orientaciones, no siempre conformes con la doctrina católica". ("Ecclesia", 16 de mayo de 1959, pág. 9.)

Juan XXIII muestra una clara visión de los valores y de su distinción: divinos y humanos. El cristiano no debe escudarse en unos para descuidar los otros. La interesante puesta al día de la comunidad cristiana consiste en la incorporación decidida de todos los valo-

res temporales, no sólo porque sirven providencialmente a los eternos, sino porque ya son en sí valores también. El Papa Juan XXIII anhela que la Prensa católica, con absoluta competencia y modernidad, siga siendo "arma de la verdad" y "arma de la caridad". Denuncia el hecho de que "la defección de parte del pensamiento moderno respecto de la "Philosophia perennis" ha causado en muchos una despreocupación de la verdad divina, como si ésta no fuese el objeto adecuado de la inteligencia humana". "Vosotros, periodistas, debéis, en un mundo muy particular, y por conciencia profesional, ser cultivadores de la verdad, a fin de que ésta, a menudo conculcada y traicionada por los medios de información, pueda triunfar". "Los periodistas y los escritores y trabajadores católicos de este campo están, además, llamados a una responsabilidad todavía mayor. Sus instrumentos, en efecto, no son sólo de la verdad, sino también de la caridad y "arma caritatis", es decir, dirigidos a elevar las mentes; a realizar el bien, a irradiar la virtud en las almas". (Ibid.)

El humanismo de Juan XXIII, por eso mismo que es auténtico, le impele a denunciar abusos y poner de relieve los pretextos con que se pretende justificarlos:

"Quiera el Señor que sean pocos los padres que no sientan el grave deber de no hacerse cómplices de la ruina de sus hijos. Sabemos, en efecto, que una peligrosa insidia ha nacido de aquellos diarios y periódicos ilustrados que presentan una seductora mescolanza de lo serio y de lo profano, a veces incluso de lo indecente, bajo el pretexto de la información completa o de la publicidad. Precisamente para sustituir en las familias cristianas tal Prensa, aparentemente inocua y, por ello mismo, tanto más perniciosa, es necesario el progreso organizativo y técnico de la editora ca-

tólica, que se convierte así en cuestión sustancial". (Ibid.)

Por consiguiente, se deduce de la doctrina periodística del Papa que la organización y técnica cada vez más perfeccionadas de la Prensa católica no son solamente un problema de modernidad, sino, sobre todo, una obligatoriedad en virtud de principios sobrenaturales.

Denuncia, por fin, el Papa la extrema malignidad indudable de cierta Prensa:

"Hay, por último, una cierta Prensa que peca gravemente contra la verdad y contra la caridad, mintiendo para inspirar el odio; Prensa que parece tenga este único programa: llevar a la perdición a las almas sencillas; desfigurar cada día la verdad; interpretar en sentido inexacto toda expresión del magisterio de la Iglesia, y atacar a ésta para quitar el amor a Cristo; combatir a Jesucristo para combatir a Dios mismo. Y esto, a menudo, bajo el falaz aspecto de apresurar la solución de los problemas que angustian a los trabajadores, a los débiles, a los indefensos". (Ibid.)

Son decisivas y conmovedoras estas imprecaciones de Juan XXIII referentes a la Prensa inicu, y tanto más se han de tener en consideración cuanto que Juan XXIII es un Papa optimista, paternal y solidario de las realidades de los hombres, precisamente porque él es, oficialmente, el más próximo a lo divino. Y ahí deja estampada la consigna para los periodistas católicos:

Sed "defensores intrépidos de la verdad; pero leales y generosos con los adversarios". (Ibid.)

A Juan XXIII le complace mucho más hablar de los aspectos positivos del periodismo y de sus profesionales, y usar términos como éstos: "nobleza del cometido que corresponde a cuantos se ocupan, en varias y múltiples formas, de la producción y difusión libre-

ra, periodística, ilustrada". (Discurso al III Congreso Nacional de la Unión de Prensa Periódica Italiana, 29 de noviembre de 1959. "Ecclesia", 12 de diciembre de 1959, pág. 17.)

Todas las formas que pudiéramos considerar negativas, más bien por su forma que por su contenido, se pudieran resumir en una genial preocupación de Juan XXIII por que la Prensa no "envilezca el rostro de los hermanos".

"Ante todo, el sentido responsabilidad. Las revistas que se encuentran encuadradas en vuestra Unión tienen fisonomías y características bien diversas, porque junto a las de índole estrictamente científica y técnica, reservadas por ello mismo a los especialistas, despliegan otras una labor de amplia divulgación. Pero las unas y las otras, aun dirigiéndose a diverso público, tienen en común el sagrado deber de no perjudicar, de no traicionar, de no envilecer a ese público, que no es una masa anónima de personas sin rostro, sino que está formado por hijos de Dios, por nuestros hermanos en Cristo". (Ibid.)

La mirada comprensiva de Juan XXIII se dirige también a una cuestión que inquieta al periodismo católico. Es la de la multitud e inconexión de tantos periódicos y revistas católicos, cuya integración —se dice— fuera acaso conveniente y hasta necesaria para constituir la gran Prensa católica. El Papa parece abogar por la pervivencia de tales publicaciones, por su perfeccionamiento y por que hagan causa común en las ocasiones requeridas por el bien de la Iglesia:

"En esta tarea puede prestar servicios utilísimos la Prensa católica, y no solamente los grandes diarios, sino también la gran cantidad de diarios diocesanos y parroquiales de diversa tirada y difusión, que están en las manos de los católicos y son instrumentos valiosísimos en pro de la buena causa". Y

añade el Papa, con su muy personal vuelta a sus propios recuerdos y criterios: "Concedednos también repetir hoy una pequeña nota nuestra, también de hace cincuenta años: "No ocultamos una viva simpatía por la forma sencilla y modesta, pero eficaz, de propaganda de las buenas ideas en el pueblo cristiano, y sería de desear que donde existen estos boletines se perfeccionaran cada vez más, y los desaparecidos se publicaran de nuevo. No hay que temer el peligro de la concurrencia, pues el ansia de leer es hoy tan intensa que nunca se hace lo suficiente difundiendo la buena Prensa" ("La vida diocesana", tomo V, fasc. V. Bérgamo, diciembre de 1913, pág. 457)." (Discurso al personal de "L'Osservatore Romano" y de la Unión Católica de la Prensa Italiana, 27 de enero de 1963. "Ecclesia", 9 de febrero de 1963, pág. 7.)

### APOSTOLADO INDISPENSABLE

Como consecuencia necesaria de un proceso de vida interior espiritual y como efectividad práctica del ejercicio de una profesión así inspirada, el periodismo católico se convierte en apostolado. Es, por otra parte, la comunidad humana la que así lo espera y exige. Por estas razones, Juan XXIII, dirigiéndose a la Asociación Nacional de Periódicos Católicos de Provincias, de Francia, el 21 de octubre de 1961, llamaba al periodismo católico "apostolado indispensable". Y mencionaba a continuación el contenido de una información católica:

"Se encuentra vuestro apostolado al servicio de la verdad y al servicio de la Iglesia. Informar ampliamente sobre todos los sectores, económico, político, social, cultura, de la actividad nacional e internacional, sin despreciar las noticias locales, siempre tan interesantes por

ser las más próximas a la vida de cada uno. Pero también formar informando, según la jerarquía de valores que vosotros sabéis respetar, dando el sitio que conviene a los diferentes hechos en relación con los sucesos importantes de la comunidad humana y cristiana. Ser, finalmente, testigos activos de la vida de la Iglesia, siendo reflejo de su vitalidad y el eco de las directrices pontificias y episcopales, completando de esta manera las informaciones muchas veces parciales y superficiales de la Prensa de información". ("Ecclesia", 28 de octubre de 1961, pág. 5.)

Tras este amplio programa, que nada excluye, del contenido y sentido de una publicación periodística católica, el Papa aconseja tres cosas: el **trabajo en equipo**, **respetar la variedad** y siempre **buscar el reino de Dios en la unidad**.

"A lo largo de estos años que han pasado habréis podido experimentar los beneficios del trabajo fraterno, de la colaboración franca y abierta y de la ayuda mutua". (Ibid.)

"Es bien legítimo, ciertamente, e indispensable, que en el seno de la Prensa católica cada publicación conserve sus caracteres propios y guarde sus orientaciones particulares, aportando así su nota original en esta gran sinfonía.

"También es conveniente que cada uno respete la opinión del otro, en la medida en que ésta también esté acorde con el pensamiento de la Iglesia. Es necesario, ante todo, que todos sepan tener siempre presente el constante interés por el bien común de la sociedad humana y cristiana.

"Sabed, pues, ser siempre fraternales, comprensivos, caritativos y atentos con las otras publicaciones católicas que, con medios diferentes, concurren a un mismo fin: ser, por una Prensa católica activa, buenos artesanos del Reino de Dios". (Ibid.)

Ante estas condiciones que el Papa exige a los periodistas católicos, con el mismo criterio de exigencia que para los demás profesionales del periodismo y acaso por más fuertes motivos, puesto que el periodismo católico es más arduo, Juan XXIII aborda el tema económico de las retribuciones:

“Semejante preparación exige grandes posibilidades materiales, y, por tanto, es un deber la compensación económica. Es necesario que los colaboradores de cada periódico perciban una justa retribución, a pesar de la escasez de medios financieros de que adolece la Prensa católica, carente de los beneficios económicos extraordinarios con que frecuentemente cuenta la Prensa partidista y la llamada independiente. El ruego y la consigna de nuestro inmortal predecesor León XIII es todavía válida: “Todos los que desean realmente y de corazón que las cosas, tanto sagradas como civiles, sean defendidas eficazmente por valientes escritores y que florezcan, traten de fomentar en ellos con su generosidad los frutos de las letras y del talento, y cuanto más rico sea uno, sosténgaseles con los propios medios y bienes. (Enc. “Etsi Nos”, 15 de febrero de 1882).” (“Ecclesia”, 17 de diciembre de 1961, pág. 5.)

### **SOBRENATURALISMO DEL PERIODISTA CATOLICO**

Para el periodista católico militante no basta ni este hipotético mecenazgo y justísima retribución, ni siquiera sólo su espíritu profesional más acendrado. Se requieren condiciones de espiritualidad, de fervor, de vida interior sobrenatural.

“Por tanto, hay que ser generoso y sostener la buena causa. Y aun cuando en este punto se alcance la situación ideal y más satisfactoria, será neces-

rio siempre evitar el profesionalismo puro, ya que el que mira las cosas desde el solo punto de vista económico, técnico y de la perfección del trabajo, aunque sea honrado, no llenará su cometido si no está sostenido y elevado por el espíritu de oración y de caridad, por un impulso de apostolado. Esto es lo que embellece y hace meritorias ante Dios cada una de vuestras acciones, especialmente las que forman la trama diaria de vuestra actividad”. (Ibid.)

He ahí la interpretación sobrenatural santificadora que del periodismo profesionalmente católico tiene el Papa sin disminuir en nada el concepto y estima de la honestidad profesional que puede encontrarse, y afortunadamente se encuentra, en tantos y tantos periodistas católicos o no.

“Lo primero que llevamos en el corazón es vuestra preparación, considerada en su plena luz, en la que se funden armoniosamente las cualidades naturales, las exigencias técnicas y la vocación espiritual a obrar el bien para agradar a Dios”. (Ibid.)

Juan XXIII se ha ido elevando gradualmente, de la consideración del periodismo como profesión pública hasta situarla, para el católico que la profesa, en el campo nobilísimo de la perfección del espíritu. El tipo que resulta de este concepto programático del periodista nos daría la impresión de plenitud y madurez temporal y eterna.

Juan XXIII va a imponer al periodista católico una labor concreta, entregada, de caridad, de bondad, de amor, de interés por el prójimo, católico o no católico; caridad que supone la unión previa en la caridad entre ellos mismos, los periodistas católicos:

“Estad unidos, ayudad a los católicos fieles y convencidos a permanecer unidos entre ellos, a tener confianza en la doctrina social de la Iglesia y en su legislación, purificada con experiencias

multiseculares, a conocerla y a ahondar en ella. Ayudarles a que se dejen ganar cada vez más por el método cristiano de pensar, de valorar, de decidir por encima de las tentaciones de la singularidad, del resentimiento y del interés; a no dejarse engañar por las apariencias de una libertad mal entendida que se convierte en intolencia de toda represión y de toda disciplina". (Ibid., página 6.)

## LA SENSIBILIDAD CRISTIANA Y LA ESTÉTICA DEL PERIODISMO

Aquí ha llegado el Papa a un punto sobrenaturalmente estético de la carrera y personalidad del periodista católico, revestido de sensibilidad cristiana:

"Os es necesaria una profunda sensibilidad cristiana, que penetre toda vuestra actividad y difunda con gracia y distinción ese buen olor de Cristo (II Cor., 2, 1) que da a cada cosa su tono justo. Sensibilidad cristiana en todo y con todos, para que llegue a todos el testimonio de la sinceridad unida al respeto, de la claridad de ideas unida a la madurez de pensamiento y de expresión.

"Aprovechamos la ocasión de este encuentro familiar para confiaros que, al examinar periódicos y diarios, solemos encontrar con sensible pena una fraseología a veces hermética, ampulosa, desproporcionada, o bien áspera, agresiva y polémica sin necesidad. Esto es exponente de la penetración por doquier de una costumbre, a veces hasta en los anuncios publicitarios, en las crónicas de acontecimientos deportivos y exhibiciones folklóricas regionales.

"Pues bien, el periodista católico debe preservarse de esta costumbre de pensar y de escribir, que corrompe el genuino sentido de la cortesía, de la educación, del método cristiano que

quiere convencer con nobleza persuasiva y atraer con razones y no con sugerencias.

"La sensibilidad de que hablamos se revela en el modo de presentar y no presentar una determinada crónica y los contornos de un suceso escabroso y turbulento, y en ello sigue los imperativos de la recta conciencia y no fines más o menos confesables.

"Se manifiesta también en no escatimar los elogios, especialmente a personas que viven aún en no atribuir todos los méritos a una sola parte, a una organización, sino saber seleccionar lo que edifica, siempre que se ofrezca para estimular y establecer fecundos contactos. Enseña, asimismo, a manejar la historia de los que nos precedieron, a no olvidar las enseñanzas del pasado, a valorar toda buena manifestación del espíritu humano en el transcurso de la vida de los pueblos.

"Sensibilidad cristiana que, como habéis visto, procura y pone de manifiesto esas expresiones universales de lo verdadero, de lo bueno y de lo bello que hallan voces y colores en la naturaleza, en la música, en los monumentos de la literatura y del arte. Lo repetimos, queridos hijos, con las mismas palabras que dirigimos con ánimo paternal a vuestros colegas del "Avvenire d'Italia" el 18 de octubre del año pasado: "Educad a los lectores para que aprecien lo verdadero, bueno y bello; sabed, por tanto, sacar tema para vuestros trabajos de las fuentes inagotables de la verdad, de la belleza y de la bondad, que brotan de la ilustración de las diferentes épocas de la historia, del mundo del arte y de la poesía, de las conquistas de la ciencia, de la maravillosa vida del universo, de los viajes de exploradores y misioneros". (Discursos, Mensajes, Coloquios, vol. I, página 486.)

"¡Qué fuentes inagotables de inspi-

ración para el periodista y de delectación para sus lectores brota de semejante patrimonio común a toda la humanidad, con demasiada frecuencia olvidado para dar lugar a los oropeles de lo efímero y a las habladurías de lo transitorio! Sin hacer ostentación, por lo demás, de erudición, como conviene al periódico que pasa por las manos de todos como fuente de información y de consuelo sereno, es posible sacar inspiración constante y jugosa de un panorama tan vasto de realidades vivas, interesantes y agradables". (Ibid., páginas 6-7.)

Con todo merecimiento podríamos llamar a este programa periodístico de Juan XXIII la **Estética del Periodismo**, además de su filosofía más consoladora. La verdad es que la profesión del periodista católico, por hiperbólica y mística que parezca esta afirmación, tiene raíces celestiales.

"Es evidente que, para cumplir con su misión, ha de tener un sello y una expresión que la diferencien de los métodos impuestos por los intereses contingentes y puntos de mira puramente humanos; desistiendo de sugerencias que fomentan la polémica, que no ayuda a

nadie, no edifican en la caridad y no sirven a la totalidad de la comunidad católica". ("Ecclesia", 9 de febrero de 1963, pág. 5.)

Es así como resulta vista *sub specie aeternitatis* la actividad que tiene por objeto inmediato lo más efímero: la noticia al día.

## CONCLUSION

El periodismo es visto por Juan XXIII como ilustración y defensa de la cultura, a la vez que constituye uno de los principales agentes en la empresa más seductora de nuestro tiempo para todos los hombres, cristianos y no cristianos, que todavía viven y actúan por el espíritu:

"El periódico contribuye a ilustrar y defender el patrimonio de la civilización cristiana, operando como la levadura en la masa "para que toda quede fermentada", (Mat. 13, 33.)

"Aparece cada vez más evidente que estamos, en realidad, ante el esfuerzo sincero y generoso de conciliar las justas necesidades del tiempo presente sin perder de vista las supremas aspiraciones del alma humana". (Ibid.)

# EL ASPECTO DE LAS COMUNICACIONES EN EL VUELO DE COOPER

Por RICARDO URGOITI

Todo satélite artificial, cualquiera que sea su misión, necesita de las comunicaciones como función imprescindible de su fisiología electromecánica. Por otra parte, hay ciertas comunicaciones (a muy larga distancia), de tierra a tierra, que no pueden establecerse con la red de emisoras y/o cables de que se dispone hoy día, pero que son posibles de realizar a través de satélites idóneos; se les llama "satélites de comunicaciones". Constituyen una adición positiva, todavía incipiente, a los sistemas actuales de comunicación mundial.

Todos los satélites comportan, cuando menos, una emisora que, con señales simples, como rayas monótonas de un Morse inexpresivo, dan fe de su presencia en el espacio; en tierra, se recogen estas señales y, por la dirección de donde proceden y otras características más sutiles, se pueden interpretar y calcular muy exactamente, la posición, velocidad y dirección del ingenio en cada instante y determinar los parámetros de su órbita. El conjunto de esta operación de emitir, recibir e interpretar, constituye el concepto de "Telemetría".

Se confían a los satélites misiones específicas que, en esencia, son las de recoger determinados datos en el espacio, y transmitirlos a la Tierra. Para este menester necesitan, además de la telemétrica, otra u otras emi-

soras según el número o complejidad de las misiones que hayan de llevar a cabo. Cuando las misiones son ambiciosas o complejas el satélite puede requerir, para cumplirlas, órdenes o instrucciones desde tierra. Por ejemplo, para hacerle rendir, en un corto espacio de tiempo, los datos recogidos durante un periodo orbital; para modificar su trayectoria, o bien para que el astronauta —si se trata de una astronave tripulada— reciba instrucciones verbales impartidas por sus monitores terrestres. En este caso, en el equipo electrónico del satélite deben figurar una o más estaciones receptoras.

Viene al caso mencionar que dentro de la cápsula MERCURY-"Fe 7", la que albergó a Cooper en su memorable vuelo de 22 órbitas, había instaladas:

Tres emisoras-receptoras para la comunicación verbal.

Dos receptoras-amplificadoras-transmisoras de señales de radar.

Dos receptoras de órdenes.

Dos transmisores para telemetría.

Una emisora para la televisión desde el espacio.

Todo esto, para los servicios normales durante el vuelo. Además, para la fase de reentrada y amarraje, disponía de:

Tres emisoras de balizamiento y señales de socorro.



Telefoto del astronauta Cooper en la cápsula "Fe-7".

Una emisora-receptora para comunicación verbal.

Tres paquetes de baterías de plata-cinc con una capacidad total de 13,5 Kwh. de energía almacenada, y 10 antenas de diversa catadura, completaban el equipo de comunicaciones de la astronave.

En los satélites "activos" de comunicaciones, aparte de la emisora para la telemetría, se requiere una receptora de las ondas que transportan los mensajes enviados desde tierra, un amplificador de éstas a razón de miles de millones de veces, y una emisora que retransmite las señales amplificadas, para que puedan ser recibidas en la otra orilla del Océano. (Las señales retransmitidas van en longitud de onda diferente de las recibidas.) El satélite

constituye "simplemente" un enlace hertziano, un repetidor como los que jalonan, por ejemplo, el recorrido Madrid-Barcelona, para hacer llegar de una a otra ciudad los programas de televisión. La diferencia es que en lugar de torres metálicas situadas en los puntos más altos del trayecto (para que puedan "verse" entre sí), los repetidores del espacio tienen forma de poliedro cerrado con pequeñas protuberancias alámbricas que constituyen sus antenas, y cumplen su cometido volando a veintitantos mil kilómetros por hora, en alturas que se cuentan por miles de kilómetros, desde las que pueden abarcar holgadamente, con sus ojos electromagnéticos, toda la anchura del Océano y las estaciones transmisoras y receptoras situadas en ambas orillas. Para esta "visión directa", por medio de las ondas que utiliza el satélite (del orden de unos cuantos centímetros de longitud), no son obstáculo ni las nubes, ni las capas de la ionosfera, como veremos luego.

Poniendo en otros términos la misma cuestión, podría decirse que la estación receptora de la costa europea ve a la transmisora americana reflejada en el satélite, como en un pequeño espejo dotado de enorme poder amplificador. No podría verla de otro modo, pues la curvatura de la Tierra interpone el agua oceánica en la recta virtual que une las dos orillas.

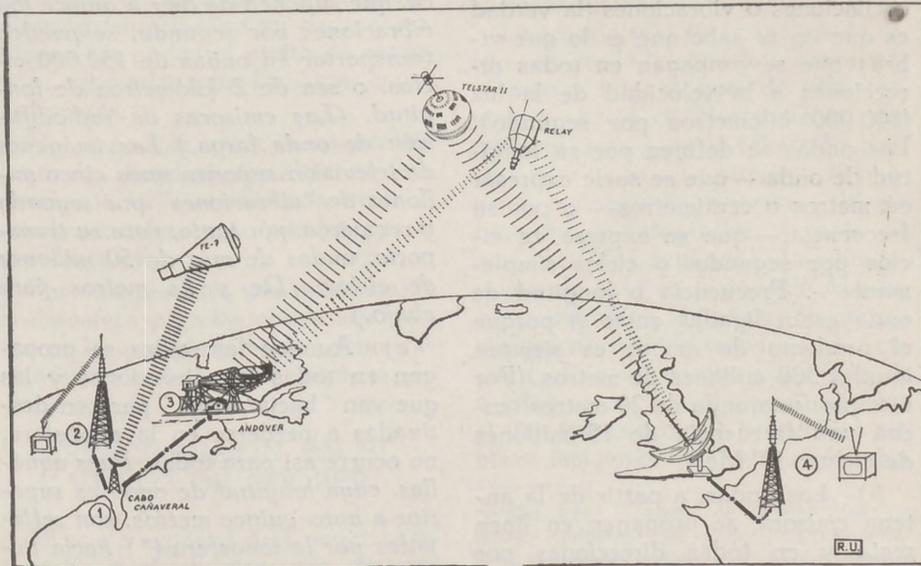
Los satélites de comunicaciones no son todos "activos", es decir, que reciben, amplifican y retransmiten, como los que acabamos de describir.

Los hay de otro tipo, llamados "pasivos", que se limitan a reflejar, y dispersar simplemente, desde el espacio, las señales que reciben desde tierra. Como no las amplifican, requieren, de la emisora terrestre, mu-

cha mayor potencia que los satélites "activos" y, por otra parte, los mensajes tramitados por su intermedio no pueden ser tan "ricos" en información como los que tramitan los satélites activos. Son satélites inespecíficos en cuanto a las longitudes de onda que reflejan y, por tanto, pueden ser utilizados simultáneamente por cualquier país o países que dispongan de emisoras y receptoras con la puntería y movilidad suficientes para mantener enfilado al satélite en movimiento, con los haces de sus antenas.

Hasta ahora, los americanos han puesto en órbita dos clases de satélites "pasivos". El Echo I, y el anillo West Ford. El primero, consis-

te en un globo de 30 ms. de diámetro recubierto de una capa finísima de aluminio fuertemente reflectora; es el mismo que en el verano de 1960 contemplábamos a simple vista, cruzando parsimoniosamente el campo de las estrellas. Por cierto que, aunque un poco arrugado, sigue en órbita ofreciéndonos, de vez en cuando, el espectáculo de su paso. El segundo, el anillo West Ford, más que un satélite, es un enjambre de centenares de millones de pequeños y finos alambres de cobre, puesto recientemente en órbita polar, y que, dentro de unas pocas semanas (pues está ahora en proceso de dispersión), cerrará un círculo meridiano a unos 3.000 kilómetros



**ESQUEMA DE LA ASOCIACION TRANSATLANTICA.**—En Cabo Cañaveral (1) recogen las señales de televisión emitidas desde la cápsula cuando ésta pasa por sus proximidades. De aquí, se envían por cable coaxial a la televisión americana (2), simbolizada por la torre y el televisor de la izquierda. Otro cable lleva, desde Cabo Cañaveral, las señales a la emisora de Andover (3), diseñada para comunicar con los satélites. Si alguno de éstos, el Telstar II o el Relay, se encuentran en ese momento sobre el Atlántico, pueden enviarse las señales a Europa, por su intermedio. Estas son recogidas en una receptora europea y transmitidas por cables coaxiales o enlaces hertzianos a la red de Eurovisión (4), simbolizada por la torre y televisor de la derecha.

de altura. Este gran anillo de tenue y rala contextura —algo así como una granza suelta de cabellos metálicos—, reflejará y dispersará los mensajes que reciba, haciéndolos asequibles a cualquier punto receptor que se encuentre entre los meridianos comprendidos dentro de su "campo visual".

## MENSAJES, ONDAS Y PROPAGACION

Acaso sea oportuno, antes de pasar adelante, un recordatorio somero de las características fundamentales en la propagación de las ondas para la transmisión de mensajes a distancia.

a) Las ondas hertzianas suponen oscilaciones o vibraciones (la verdad es que no se sabe qué es lo que vibra) que se propagan en todas direcciones a la velocidad de la luz (300.000 kilómetros por segundo). Las ondas se definen por su longitud de onda —que se suele expresar en metros o centímetros— o por su frecuencia —que se expresa en ciclos por segundo, o ciclos simplemente—. Frecuencia o longitud de onda están ligadas entre sí porque el producto de ambas es siempre igual a 300 millones de metros. (Por ejemplo: una onda de 20 metros tendrá una frecuencia de 15 millones de ciclos: 15 Mc.).

b) Las ondas, a partir de la antena emisora, se propagan en línea recta y en todas direcciones por igual: desde las que corren a ras de tierra, hasta las que se elevan verticalmente, hacia el cenit. (Salvo que la antena sea direccional.)

c) El alcance de las ondas es tanto mayor cuanto menor es su longitud de onda.

d) Al considerar la transmisión de un mensaje de cualquier índole, por medio de ondas hertzianas, hay que distinguir bien claro el mensaje en sí y las ondas que lo transportan. El mensaje —sea de puntos y rayas, voz y música, o imágenes de televisión— se reduce a un determinado número de vibraciones por segundo. Cuanto más "rico" en información es el mensaje, implica mayor número de vibraciones por segundo, mayor "frecuencia propia". Las ondas que lo transportan han de tener una frecuencia de diez a quince veces superior, por lo menos, a la frecuencia propia del mensaje, para que la calidad de éste en el punto de recepción sea aceptable.

*Dos ejemplos: La voz y la música, que suponen de diez a quince mil vibraciones por segundo, se pueden transportar en ondas de 150.000 ciclos, o sea de 2 kilómetros de longitud. (Las emisoras de radiodifusión de onda larga.) Las imágenes de televisión suponen unos cinco millones de "vibraciones" por segundo y requieren, por tanto, para su transporte, ondas de más de 50 millones de ciclos. (De seis metros para abajo.)*

e) Aunque las ondas se propagan en todas las direcciones y las que van "hacia arriba" parecen destinadas a perderse en la atmósfera, no ocurre así para todas. *Pues aquellas, cuya longitud de onda es superior a unos quince metros, son reflejadas por la ionosfera (\*) hacia tie-*

(\*) La ionosfera es la sección externa de la atmósfera, comprendida entre la estratosfera y la exosfera. Se extiende fluctuantemente entre los 80 y los 1.000 kilómetros de altura. Sus propiedades varían con las horas del día, las estaciones del año y las tormentas solares. Pero, en términos ge-

rra. Las ondas de menor longitud atraviesan la ionosfera y trascienden al espacio vacío.

f) Las comunicaciones con los satélites se hacen, por tanto, con ondas inferiores a los 15 metros, para las que la ionosfera es transparente.

Todo el problema de las comunicaciones a distancia, de tierra a tierra, o de tierra al espacio, queda, pues, centrado en las propiedades eléctricas de la ionosfera que, a los efectos prácticos, se pueden condensar en las siguientes consideraciones.

Las propiedades reflectoras de la ionosfera hacen posibles las comunicaciones entre puntos alejados de la tierra, siempre que se utilicen longitudes de onda superiores a 15 metros. Así se hace posible la radiodifusión trasatlántica en onda corta. Llegan las ondas al punto de recepción, rebotadas por las altas capas reflectoras.

No es posible hacer lo mismo con las ondas de televisión; al ser su longitud inferior a seis metros, atraviesan la ionosfera y se pierden por el espacio vacío.

Por otra parte, la transparencia de la ionosfera para las ondas ultracortas es la que permite las comunicaciones sin trabas con el espacio.

## ESPACIOVISION EN EL VUELO DE COOPER

El vuelo espacial de Cooper comportaba tres objetivos de distinta significación.

a) La misión astronáutica propia, dentro del proyecto "Mercury", como un nuevo peldaño para proyectos de mayor alcance en la conquista del espacio.

b) La transmisión de imágenes de televisión desde la cápsula volante a Cabo Cañaveral, y eventual enlace con las redes televisoras de los Estados Unidos. (Espaciovisión para el público norteamericano.)

c) La retransmisión viva de este programa de Espaciovisión al público europeo. Para esto último fue necesaria, por los motivos antes expuestos, la colaboración de un satélite de comunicaciones, cuando menos.

El comentario de la misión astronáutica no entra en el objeto de estas líneas, como no sea para mencionar que todas las numerosas comunicaciones propias del vuelo en sí (recuérdese el número de emisoras y receptoras que entraban en juego), funcionaron con la normalidad y eficacia previstas.

La transmisión de imágenes de televisión desde la cápsula a tierra, era el primer intento que, de esta técnica, se hacía en Norteamérica. En realidad, más que de televisión propiamente dicha, que requiere 30 imágenes por segundo, se trataba de una sucesión de fotografías, a razón de una cada dos segundos. Las limitaciones de peso en la cápsula Mercury no permitían la instalación de una cámara normal de televisión. La cámara utilizada pesaba poco más de 4 kilogramos. El fin perseguido era el de ofrecer por vez primera al público, imágenes vivas de un hombre

---

nerales, tiene la virtud de reflejar como un espejo ondulante las ondas electromagnéticas superiores a unos 14 ó 15 metros. Sin estas propiedades, la comunicación por radio, de tierra a tierra, a grandes distancias, no sería posible.

En realidad, dentro de la ionosfera están comprendidas varias capas reflectoras. Los nombres de Kennelly, Heaviside, etc., con que se las designa, son los de sus descubridores.

en el espacio, y de algo de lo que este hombre podía ver desde el espacio.

Las ondas portadoras de las imágenes, se recibían en Cabo Cañaveral donde, mediante un artificio fotoelectrónico de transposición, quedaban resueltas en imágenes de televisión normal, que reproducían las fotografías, en la sucesión continua y superpuesta con que estaban siendo tomadas en la cápsula. De este modo se brindó fielmente al espectador de tierra la misma visión que se hacía llegar a la "retina" de la pequeña cámara instalada en la cápsula.

Desde Cabo Cañaveral, los sistemas establecidos de cables coaxiales y enlaces hertzianos, distribuyeron el programa espacial a las redes de televisión norteamericanas.

Otra cosa fue lo de brindar este mismo programa al público europeo. Ya hemos visto que para hacerlo era imprescindible contar con los servicios de un satélite de comunicaciones, pues las ondas de televisión no podrían "perforar", como quien dice, las aguas del Océano para emerger en las costas del Viejo Continente, ni tampoco podían descender sobre éstas, reflejadas por la ionosfera, según hemos visto anteriormente.

Mientras Cooper realizaba el viaje en su cápsula, dos satélites de comunicaciones le esperaban en el espacio en expectación de prestar sus

servicios para la realización del programa. El RELAY, puesto en órbita en diciembre del pasado año, y el TELSTAR II lanzado una semana antes que la cápsula Fe-7.

Para transmitir las imágenes a la televisión norteamericana había que aprovechar los minutos en que la cápsula, en algunas de sus órbitas (de la 2 a la 5 y de la 15 a la 20) pasaba por el cielo de Cabo Cañaveral. Y para la transmisión a Europa, había de encontrarse simultáneamente uno de los dos satélites por encima del Atlántico, en la zona media entre los dos continentes. Una conjunción muy crítica que solamente pudo darse durante un brevísimo período de tiempo, preñado, sin embargo, de emoción humana y de perspectivas futuras.

Tras de este primer intento, vendrán otros, realizables en condiciones menos críticas, poniendo en órbita una cadena de satélites de comunicaciones espaciadas entre sí de tal forma que en todo momento haya uno sobre el Atlántico, en situación de enlazar la televisión y otras comunicaciones de los dos continentes. También está a punto de realizarse por el mismo procedimiento y los mismos satélites actuales el enlace Estados Unidos-Japón...

Pero el vuelo de Cooper es el que ha abierto las puertas de la Espaciovisión mundial.

QUINIENTOS MIL  
EJEMPLARES  
DE PERIODICOS  
CONSUMEN  
LOS ONCE  
MILLONES  
DE HABITANTES  
DE CHINA

- EL DE MAS CIRCULACION, "DIARIOS UNIDOS", TIRA CIENTO CINCUENTA MIL
- LA "AGENCIA CENTRAL", DE TAIPEH, SIRVE INFORMACION A 560 DIARIOS Y EMISORAS
- UNA DIFICULTAD IMPORTANTE PARA LA CONFECION RESIDE EN LA CALIGRAFIA DE LOS CHINOS

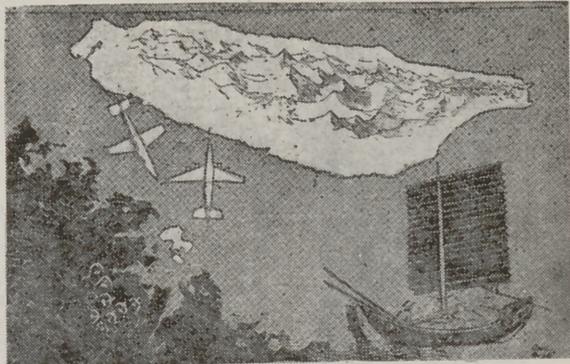
Por LORENZO WANG

Corresponsal de la Agencia Central de Noticias de China, en España.

Si se restringe el término de "Prensa china" a la que se edita en la actualidad por la República de China en Formosa, hay que afirmar que ha tenido en los últimos diez años un extraordinario desarrollo y progreso técnico. Por un lado, el número de diarios ha alcanzado una cifra sorprendente.

Fragmento de la página editorial de "China Newseweek".

GACETA DE  
LA PRENSA  
ESPAÑOLA



峽海灣臺 (二八二圖)

(註二四一) 同書頁六二。

(註二四二) 同書頁六九。  
(註二四三) 本節有關美國之地圖，採自「美國地理與生長」(U.S. A. Its Geography and Growth)

美國新聞局 (Information Service) 出版。此外張其昀著「美國文化與中國關係」(中國叢書、民國四十六年)、「美國風光畫集」(民國四十九年)與「中美關係史畫集」(民國四十九年)可供參閱。

(註二四四) 「中華民國史綱」第七冊，頁四八。  
(註二四五) 同書同冊，頁五三。  
(註二四六) 同書同冊，頁六一。

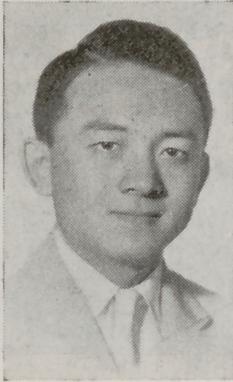


民農門金 (三八二圖)

(註二五六) 英國情報文摘 (Intelligence Digest), 一九五一年五月號，頁一三。  
(註二五七) 張其昀「中國在世界之地位」，載于「中華民國開國五十年史論集」第一冊，頁二六九至二七一，民國五十一年，國防研究院印行。  
(註二五八) 見「蔣總統集」，第一冊，頁二一六、二一五。  
(註二五九) 張其昀「建國原理」，頁二六。

(註二六〇) 「中華民國史綱」第二冊，頁一四二。  
(註二六一) 同書同冊，第二二章，清黨之後，頁二二六至二五七。  
(註二六二) 同書第四冊，頁一五三。  
(註二六三) 同書第七冊，頁七五。  
(註二六四) 同書同冊，頁二〇一。  
(註二六五) 「大陸淪陷的痛史」

與光復大陸的努力」，頁一五。  
(註二六六) 「建國原理」，頁八六。  
(註二六七) 「蘇俄在中國」，頁一七三。  
(註二六八) 「大陸淪陷的痛史與光復大陸的努力」，頁四三。  
(註二六九) 同書頁四六。



Lorenzo Wang, autor de este artículo.

dente, tanto en títulos como en tirada, y por otro, las innovaciones de maquinaria, en casi todos ellos, les sitúa hoy, en este aspecto, al nivel de los más adelantados diarios del Japón.

Desde su establecimiento en la isla de Formosa, el Gobierno de la República de China ha venido estimulando la creación de diarios y publicaciones periódicas dentro de los límites que imponen las importaciones de papel, lo que ha hecho posible que, para una población en poco superior a los once millones, existan hoy, entre diarios matutinos y nocturnos, un total de 27, de los que 15 se editan en Taipeh, capital de la isla, y el resto en otras poblaciones, entre ellas, las islas costeras de Quemoy y Malsú. Según las últimas estadísticas, la tirada conjunta de estos diarios es superior a los 500.000 ejemplares, cifra importante si se tiene en cuenta que el número de emisoras en la sede actual de la República de China es de 52, tanto de ámbito nacional, dentro de la red oficial o privada, como de tipo local.

#### "DIARIO CENTRAL", EL PRINCIPAL PERIODICO

El "Diario Central" es el principal periódico en publicación. Fundado en 1927, en Nankín, como portavoz del pensamiento y doctrina del Partido Kuomintang, se trasladó a Taipeh en 1949. Edita dos ediciones: una nacional y otra internacional que es remitida a todos los países del Sureste asiático y Extremo Oriente, además de a aquellos otros países en los que las colonias de residentes chinos es im-

portante. La edición nacional es también distribuida por un servicio aéreo a los puntos más importantes de la isla, de donde, a través de una red interior perfectamente montada, se remite hasta los poblados de más difícil comunicación. Como diario oficial recoge la opinión del Gobierno sobre los más diversos problemas, aunque mantiene una amplia información de sucesos, noticias y crónicas internacionales, así como sobre temas de cultura, deporte, sociedad, etc. Tira diariamente ocho páginas en folio grande —formato de la "Hoja del Lunes" madrileña—, en una perfecta armonía de confección y tipografía.

#### CIENTO CINCUENTA MIL EJEMPLARES TIRA "DIARIOS UNIDOS"

Pero el diario de mayor tirada es el denominado "Diarios Unidos", formado por la fusión de otros tres independientes. Dentro de esta línea, "Diarios Unidos" tira 150.000 ejemplares. Fue fundado en 1951, y su editorial y comentarios, totalmente independientes, son los de mayor influencia dentro de la opinión pública. Los mismos corresponsales extranjeros suelen beber en sus informaciones, por considerarlas totalmente objetivas.

El gran movimiento comercial, y la puesta en pie de guerra de toda la isla, justifican plenamente la existencia de dos diarios perfectamente definidos, el uno, por su carácter exclusivamente informativo de temas económicos y comerciales, y el otro, dirigido a las fuerzas armadas y a la juventud. El primero se llama "Chen Hsin Hsin Wen", fundado en 1951, y el otro "Young Warriors Daily".

En Quemoy se edita el diario "Cheng Chi Chung Hua Pao", con cuatro páginas en folio grande. Este diario, a pesar de los constantes bombardeos que en 1958 sufrió la pequeña isla, no suspendió ningún día sus ediciones. En Motsú se publica el "Diario de Motsú". Entre los diarios nocturnos, el de mayor tirada es el titulado "Gran China", editado también en Taipeh.

# 中央日報

第四六五二一第  
CENTRAL DAILY NEWS  
INTERNATIONAL EDITION  
星島日報  
星島日報社  
星島日報社  
星島日報社  
星島日報社

## 訪問越南收穫豐碩 陳副總統今日返國

### 觀察家認為中越必更加強團結

## 吳陳昨第四度會談

### 達成重要結論 吳廷琰對越總統備致推崇 並謂中國反共精神堪為模範

## 中越兩國外長 舉行會談

### 雙方均表願加強合作



陳副總統昨日在河內與吳廷琰總統會談時之情形。

【河內九日電】陳副總統於昨日在河內與吳廷琰總統會談，雙方均表願加強合作。陳副總統在會談中，對吳總統之領導才能及越南之發展表示欽佩。吳總統則對中國之反共精神表示推崇，並謂中國之反共精神堪為模範。雙方並就中越兩國之共同利益及合作問題交換意見，達成重要結論。

## 陳副總統訪越隨行記

本報記者王有平

陳副總統於昨日抵達河內，隨即與吳廷琰總統會談。隨行記者對陳副總統之行程及會談情形，作如下隨行記：

陳副總統於昨日抵達河內，隨即與吳廷琰總統會談。隨行記者對陳副總統之行程及會談情形，作如下隨行記：

陳副總統於昨日抵達河內，隨即與吳廷琰總統會談。隨行記者對陳副總統之行程及會談情形，作如下隨行記：

陳副總統於昨日抵達河內，隨即與吳廷琰總統會談。隨行記者對陳副總統之行程及會談情形，作如下隨行記：

陳副總統於昨日抵達河內，隨即與吳廷琰總統會談。隨行記者對陳副總統之行程及會談情形，作如下隨行記：

## 政院王副院長立委 陳副總統訪問越南 有助亞洲國家團結

【台北九日電】行政院王副院長立委，陳副總統訪問越南，有助亞洲國家團結。王副院長立委，係由行政院會議通過，任命王副院長立委，為行政院副院長。陳副總統訪問越南，係由陳副總統率領隨行人員，於昨日抵達河內，隨即與吳廷琰總統會談。雙方均表願加強合作，並就中越兩國之共同利益及合作問題交換意見，達成重要結論。

## 匪軍武裝供應問題 面臨自發性供應問題

【台北九日電】匪軍武裝供應問題，面臨自發性供應問題。據悉，匪軍武裝供應問題，目前正由有關部門進行調查。據悉，匪軍武裝供應問題，目前正由有關部門進行調查。據悉，匪軍武裝供應問題，目前正由有關部門進行調查。

## 王選鵬之死 顯係遭迫

【台北九日電】王選鵬之死，顯係遭迫。據悉，王選鵬之死，顯係遭迫。據悉，王選鵬之死，顯係遭迫。據悉，王選鵬之死，顯係遭迫。

## 設立示範工廠 並外銷紡織品

【台北九日電】設立示範工廠，並外銷紡織品。據悉，設立示範工廠，並外銷紡織品。據悉，設立示範工廠，並外銷紡織品。據悉，設立示範工廠，並外銷紡織品。

## 七工業條件 外貿會訂辦法

【台北九日電】七工業條件，外貿會訂辦法。據悉，七工業條件，外貿會訂辦法。據悉，七工業條件，外貿會訂辦法。據悉，七工業條件，外貿會訂辦法。

## 伊敘政變後中東形勢 約旦沙地更多困難

【台北九日電】伊敘政變後中東形勢，約旦沙地更多困難。據悉，伊敘政變後中東形勢，約旦沙地更多困難。據悉，伊敘政變後中東形勢，約旦沙地更多困難。據悉，伊敘政變後中東形勢，約旦沙地更多困難。

## 訪問反共鬥士 本報記者蘇玉珍

【台北九日電】訪問反共鬥士，本報記者蘇玉珍。據悉，訪問反共鬥士，本報記者蘇玉珍。據悉，訪問反共鬥士，本報記者蘇玉珍。據悉，訪問反共鬥士，本報記者蘇玉珍。

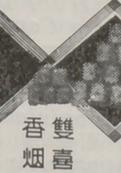
## 立法委員楊寶璋 促請政府擬定 合理人口政策

【台北九日電】立法委員楊寶璋，促請政府擬定合理人口政策。據悉，立法委員楊寶璋，促請政府擬定合理人口政策。據悉，立法委員楊寶璋，促請政府擬定合理人口政策。據悉，立法委員楊寶璋，促請政府擬定合理人口政策。

## 美大使館經濟參事 密勒發表演說 談美國對外經濟政策

【台北九日電】美大使館經濟參事，密勒發表演說，談美國對外經濟政策。據悉，美大使館經濟參事，密勒發表演說，談美國對外經濟政策。據悉，美大使館經濟參事，密勒發表演說，談美國對外經濟政策。據悉，美大使館經濟參事，密勒發表演說，談美國對外經濟政策。

## 品極中烟



香雙  
烟臺

香島  
烟島

局會公烟菸華中  
品出譽衆

## 緞發生親納塞政變 叛軍宣稱控制全國

【台北九日電】緞發生親納塞政變，叛軍宣稱控制全國。據悉，緞發生親納塞政變，叛軍宣稱控制全國。據悉，緞發生親納塞政變，叛軍宣稱控制全國。據悉，緞發生親納塞政變，叛軍宣稱控制全國。

## 美關切中東局勢 正廷閣對約難任保威

【台北九日電】美關切中東局勢，正廷閣對約難任保威。據悉，美關切中東局勢，正廷閣對約難任保威。據悉，美關切中東局勢，正廷閣對約難任保威。據悉，美關切中東局勢，正廷閣對約難任保威。

## 香港九問題 共匪黨魔

【台北九日電】香港九問題，共匪黨魔。據悉，香港九問題，共匪黨魔。據悉，香港九問題，共匪黨魔。據悉，香港九問題，共匪黨魔。

Primera página — que para nosotros sería la última — del "Central Daily News".

GACETA DE  
LA PRENSA  
ESPAÑOLA

## DIARIOS EN INGLES

En la actualidad, en la República de China se editan tres diarios en inglés, siendo el más influyente el "China News", que sale al mediodía. Es independiente y pertenece a una editorial privada. Su tamaño corresponde al del diario "Ya", madrileño, y edita veinte páginas diarias. Otro diario editado en inglés es el "China Post", que tiene como director a una mujer, Yu Mon-Yien. Se fundó en 1952 y sus juicios son reproducidos con frecuencia por la Prensa internacional. Edita sus ejemplares también con cuatro páginas, tamaño folio grande.

## AGENCIAS DE PRENSA

En la actualidad, el número total de Agencias de Prensa que trabajan en Formosa se eleva a treinta y ocho. La más importante es la "Agencia Central", fundada en el año 1927, en Kuantung, como Oficina de Propaganda del Partido Kuomintang, y que se transformó, posteriormente, en Agencia Nacional de Prensa. Dentro de la China continental su red se extendía a todos los pueblos del país. En la actualidad, y en la isla de Formosa, cuenta con corresponsales en las ciudades más importantes. Su red de corresponsales extranjeros y enviados especiales se eleva a un total de catorce.

En Europa el centro informativo radica en Londres, teniendo delegaciones en París, Roma, Bonn

Anuncio de la contraportada de "China Newsweek".

歡迎長期訂閱

## 四大期刊

聯合出版中心總經售

臺北市中山北路二段一七六號  
電話：四七五九七  
郵掛二五〇八

y Madrid. En esta última capital mantiene intercambio con las Agencias Efe, Europa Press y Fiel, y algunas exclusivas con la Agencia Pyresa. En estos días la "Agencia Central" ha montado un servicio de teletipo para Europa, con el que transmitirá dos mil palabras diarias. Las Agencias alemanas han empezado a recibir este servicio, que asimismo lo será por la Agencia Efe española.

La "Agencia Central" tiene servicios, también, con las Agencias internacionales U. P. I., A. F. P. y D. P. A. Cuenta, además, con tres emisoras para Asia: una que transmite por teletipo, en lengua china, para todo el sureste asiático, y las otras dos, que transmiten en inglés para a Estados Unidos y América del Sur. Según los datos correspondientes a los primeros meses de 1963 la "Agencia Central" sirve a 560 diarios y emisoras.

## LA PRENSA EN HONG-KONG

La Prensa china en Hong-Kong se ha desarrollado considerablemente en los últimos veinticinco años. El "Hong-Kong Standard" es el más antiguo y se publica en inglés. En esta misma lengua se editan otros cuatro, y treinta en idioma chino. El más importante es el "Kun San" (Industria y Comercio), que publica una amplia información de tipo económico.

Las noticias y opiniones de todos los diarios de Hong-Kong responden a su orientación doctrinal, conviniendo toda clase de tendencias dentro de esta base inglesa del sur de Asia.

GACETA DE  
LA PRENSA  
ESPAÑOLA

## LA CONFECCION DE LOS DIARIOS CHINOS

Para los chinos, la estética ha sido siempre un problema y, en el periodismo, una constante preocupación, que han ido salvando a través de los años hasta alcanzar fórmulas casi totalmente logradas, a pesar de las dificultades que encierra la caligrafía china. Esta pudo significar algún impedimento en su desarrollo técnico, pero no hasta el punto de que no se evidencie un progreso constante en la presentación artística de los diarios escritos en chino. Es sabido que cada signo es diferente por el distinto significado, lo que obliga al uso frecuente de unas ocho mil letras-palabras.

El verdadero problema se plantea en los titulares sometidos a normas fijas en razón a la distribución de espacio. Los redactores están obligados a usar el mismo número de signos, formando titulares, que dan cabezas, cuadradas unánimemente, en todos los artículos e informaciones. Este pie forzado determina una confección aparentemente monótona, que debe ser salvada por los redactores, que han de buscar titulares sugestivos y de profundo sentido. Sin embargo, tan difícil es esta tarea que, en los diarios chinos, uno de los equipos más importantes lo forman los correctores de pruebas, por cuyas manos pasan hasta tres veces las galeradas. En el caso de que los textos correspondan a una información oficial, la corrección se revisará cuatro veces.

La combinación de textos, cabezas, anuncios y fotografías debe formar, a juicio de los confeccionadores de diarios chinos, un cuadro armónico y perfecto. Esto, por encima de cualquier otro interés. La simple observación de la página de un diario chino nunca dejará al descubierto las dificultades que ha habido que vencer para lograr esa armonía, que no ha de restar al redactor espacio para decir todo aquello que, sobre un determinado tema, debe decir, aunque la extensión haya forzado al confeccionador a estudiar hasta media docena de veces la página. Además, ha de tener en cuenta, como en el periodismo occidental, determinados aspectos: im-

portancia y valoración de la noticia, las secciones fijas, editoriales, etc.

Generalmente los diarios se hacen en páginas de ocho columnas, con una extensión de unas dos mil palabras en cada una de ellas.

## CONTENIDO DE LOS DIARIOS CHINOS

Por supuesto que, conforme a la evolución de los gustos y de las tendencias culturales, los diarios chinos han reflejado esta nueva orientación. Han ido desapareciendo secciones que hasta ayer eran fijas, y que ahora son remplazadas por otras sobre temas que impone la actualidad. En los últimos años, la crónica de sucesos a través de grandes reportajes, la información cultural y literaria, con publicación continuada de novelas cortas, las noticias de política internacional, y las impresiones de viajes por otros países, así como los últimos acontecimientos científicos, llenan las páginas de los diarios chinos. Junto a ellas figuran las secciones fijas de cartas al lector, juegos, etc. Los deportes, en contraste con el mundo occidental, tienen un pobre espacio en los diarios, aunque se aprecia cada día un mayor interés por recoger aquellas informaciones de deportes que más entusiasman a las masas.

## LA REDACCION

El equipo de Redacción de un diario chino suele dividirse en tres turnos de trabajo, con el fin de recoger la más amplia información de calle e internacional. Permanentemente hay un equipo de redacción en pleno movimiento, mientras otro realiza el trabajo de mesa, es decir, la selección de informaciones nacionales e internacionales. La actualidad, para los diarios chinos y su Redacción, es de veinticuatro horas, permanentes y en servicio continuado. La Redacción, aunque dividida en equipos, mantiene un rígido control de las actividades individuales sobre cuestiones específicas. Cada redactor tiene una misión, a la que debe consagrarse como especializado. No obstante, y por rotación, puede pasar de un equipo a otro,

si en él concurre una más completa formación periodística.

Los diarios chinos cuentan con un director, un redactor jefe, y, por cada sección, un jefe de Redacción que responde de la misma. Al redactor-jefe principal le corresponde la misión de valorar el conjunto de las informaciones y ordenarlas. Los jefes de sección seleccionan el material de su equipo o de los diversos equipos a su cargo, titulan, etc.

El redactor de un diario chino se ve forzado por las dificultades de su propia escritura, y su lema es decir todo lo más posible en el menor espacio, para lo que debe jugar con los signos más expresivos y representativos. Ello le obliga a conocer ampliamente su lenguaje y a poseer una gran cultura. La lucha del redactor de un diario chino en la actualidad es también la necesidad de enfrentarse con nuevos términos, que aún no han encontrado en el idioma chino una perfecta definición.

#### REALIZACION MATERIAL DEL PERIODICO

El proceso de impresión de un diario chino es parecido a las formas de impresión en Occidente. Sistema de linotipias, cajas y máquinas. Sobre los signos comunes, y más usuales, se plantea el problema de los elementos complementarios, que fuerzan a una

continua revisión de los textos. El plomo pasa a las cajas, donde se ajustan las planas, una vez colocadas las cabezas y grabados. Tarea esta última lenta, por tener que jugar con muchas letras-palabras. Posteriormente pasa a las rotativas, una vez hechos los cartones y tejas.

En la actualidad, caracteriza a los diarios y sistemas de impresión de la República de China una gran limpieza, debido tanto a que éste es el objetivo buscado por los confeccionadores, como por haber sido montada, en los últimos años, la más moderna maquinaria.

Pero, por encima de la limpieza y belleza de impresión de los diarios chinos, cuyo único problema es el papel de importación y sus características, es digno de resaltar el trabajo realizado por las revistas, en las que el color es la expresión de la más lograda estética, por la conjunción de tonalidades, caracterizadas por colores alegres, pero no chillones, y nunca violentos. El "offset" y el "hueco" son hoy sistemas extraordinariamente difundidos en todas las publicaciones editadas en la República de China.

En las revistas hay, indudablemente, una mayor libertad de confección, que permite presentarlas dentro de un estilo propio, pero, al mismo tiempo, beneficiado de las maneras de hacer de algunas caracterizadas revistas occidentales.



## LA MUERTE DE S. S. JUAN XXIII Y LOS SERVICIOS INFORMATIVOS

**D**ESDE que a media mañana del viernes, día 31 de mayo, se anunció oficialmente en el Vaticano que el Papa, Juan XXIII, había sufrido una repentina y grave recaída que hacía temer un próximo fatal desenlace, la atención informativa de las grandes Agencias mundiales se centró sobre las noticias que comenzaron a afluir desde los Palacios Apostólicos a la oficina de Prensa del Vaticano. Todos los demás acontecimientos mundiales quedaron relegados de hecho a un segundo plano frente a las informaciones de fuente vaticana, que fueron menos espaciadas desde la tarde de dicho día.

Fue a partir de las 18,00 horas cuando empieza a transmitirse por las Agencias europeas "France Presse" y "Reuter" el mayor volumen de información, que alcanza su máximo dramatismo a avanzada hora de la madrugada; los despachos de ambas rivalizaron en prontitud. La Agencia francesa tomó la delantera a la inglesa, hasta aproximadamente las dos de la madrugada, en que empieza a cambiar la situación al transmitirse desde Londres, casi con absoluta simultaneidad que desde París, cualquier hecho o rumor concerniente al estado del Santo Padre. "France Presse" logra anticiparse, poco antes de las tres de la madrugada del sábado, día 1, con la noticia de que el Papa había recobrado el conocimiento, reconocido, hablado y bendecido a las personas que se hallaban junto a su lecho y tomado café, momento a partir del cual fue "Reuter" la que se adelantó con las informaciones, entonces menos abundantes, sobre la evolución del mal del Santo Padre.

Y en un esfuerzo admirable había de ser "Reuter" la que, con una diferencia de sólo segundos, lanzase al mundo la noticia del tránsito del Sumo Pontífice a las 19,49 horas del lunes, día 3 de junio, prestando el eco de sus servicios a Radio Vaticana, que ha sido, sin duda, durante los cuatro días dramáticos que median entre ambas fechas, la emisora más escuchada del mundo.

# LA AUSENCIA DE PRENSA DE OPINION, SIGNIFICATIVA DE LOS CAMBIOS OPERADOS EN LA SOCIEDAD FRANCESA

**E**l panorama actual de la Prensa francesa ofrece puntos de estudio de gran interés para el profesional del periodismo. Una situación laboral difícil, junto a una presión gubernamental en la información; la creciente importancia de la Prensa regional, paralela a un sensacional incremento en las publicaciones semanales, son aspectos que, aunque en forma condensada, conviene revisar.

La Prensa diaria francesa está pasando en estos momentos por un período de transición, ya que no en vano se refleja en ella la misma etapa de modificaciones y cambios que está sufriendo la propia estructura social del país. Así, los cambios políticos y demográficos han presionado considerablemente en la evolución de la Prensa diaria. La enorme clientela que representa la juventud en Francia ha motivado cambios de importancia en el contexto de determinados diarios: unos añadiendo páginas deportivas; otros, tales como "Le Monde", que, contando con una clientela política extremadamente fiel, han podido aumentar a "treinta y cinco" centimos "franco" el precio del diario. En 1963, los factores que determinan la venta de un diario en Francia son tres: los repatriados, los deportes hípicos con preferencia a los demás, y la religión. En efecto, el progreso de la tirada de "L'Aurore", en París, y de "Le Méridional", en Marsella, se debe exclusivamente al número elevadísimo de refugiados de Argelia, que constituyen un verdadero filón periodístico. Incluso el tipo de noticias que bus-

"Salut les Copains", una de las revistas del género "twist" con una tirada de casi un millón de ejemplares.

GACETA DE  
LA PRENSA  
ESPAÑOLA

- Hoy los periódicos buscan, antes que ser leídos, vender lectores a las Agencias de Publicidad.
- Sus mejores clientes son los jóvenes y los refugiados de Argelia. Aumenta la venta de las publicaciones regionales.
- 4.250.000 EJEMPLARES ES LA TIRADA DE LOS DIARIOS PARISIENSES.

Por PABLO SELA

salut les  
**Copains**  
La légende de James Dean  
CLIFF RICHARD: L'IDOLE DES JEUNES ANGLAIS  
Une belle séance avec Petula Clark  
FRANÇOISE HARDY: UNE COPINE EN FLEUR  
Les confidences de Gene Vincent

104  
PAGES  
SPECIAL  
NOUVEAU

10 OCTOBRE 1963 / 200 NF BELGIQUE 35 FR / SUISSE 3.00 FR / CANADA

can los "pieds noirs" ha dado lugar a la creación de un nuevo periódico regional, "L'Echo de Nice", que diariamente publica una página especial, "El Eco de los Refugiados", cuya venta está garantizada absolutamente por los miles de repatriados afincados en la zona de la Costa Azul.

En segundo lugar se ha señalado el factor "deportes". Dos publicaciones semanales, "Week-End Courses" y "Nord Turf Tiercé", dedicados exclusivamente a carreras hípcas y apuestas, aumentan semanalmente su tirada de manera insospechada.

Y, finalmente, el gran acontecimiento de la Prensa diaria francesa, del cual habla todo el mundo periodístico del país, es el "boom" sensacional de "La Croix", que, de una tirada—hace algunos meses—de 120.000 a 130.000 ejemplares, ha alcanzado los 200.000 en la actualidad. Este progreso se debe, en parte, a una campaña de suscripciones perfectamente organizada, sincronizada precisamente con la apertura del Concilio y apoyada por todo el episcopado francés. Concretamente, el cardenal Feltrin ha declarado públicamente que "La Croix" debe ser leída por todos los católicos franceses. En menos de un mes aumentaron en 52.000 los nuevos suscriptores de la edición parisiense y en 17.000 los de la edición para el norte del país.

### LA PRENSA SEMANAL

Más interesante aún es el fenómeno de la "prensa semanal". El Instituto Nacional de Estadística ha publicado las cifras correspondientes al año de 1962, que son las siguientes, con la salvedad de que desde entonces se han producido algunas regresiones en la tirada de varias de las publicaciones que se mencionan:

Cuatro publicaciones sobrepasan el millón de ejemplares:

I. "Paris Match" ... ..	1.380.270
II. "Nous Deux" ... ..	1.305.446
III. "France - Dimanche" ... ..	1.238.461
IV. "L'Echo de la Mode" ... ..	1.010.860

Figura a continuación un grupo de siete revistas semanales, cuyas tiradas sobrepasan el medio millón de ejemplares:

V. "Ici Paris" ... ..	910.853
VI. "Modes de Paris" ...	801.366
VII. "Elle" ... ..	748.511
VIII. "Journal du Dimanche" ... ..	730.257

Doble plana de una "revista-twis": 'dolos y seguidores de la canción moderna.



*Pour la première fois,  
Richard « toujours » en vedette  
et le gala des Etoiles nous a demandé  
de patronner le spectacle.  
Tous les copains de province ont donc  
possibilité, maintenant, de voir  
en chair et en os  
trois des piliers de Salut les Copains :  
Richard, Sylvie et Lenny.  
Tous les soirs, après la représentation,  
ils bavardent avec les copains  
et signent des autographes.  
Cette photo a été prise à Mouscron,  
petite ville-frontière belge  
où j'avais été faire un saut  
pour le démarrage de la tournée.*



IX. "Bonnés Soirées"...	666.672
X. "Intimité" ... ..	663.710
XI. "Tele-7 Jours" ... ..	647.353

En el tercer grupo, igualmente importante, y cuya tirada gira en torno al medio millón de ejemplares, cabe mencionar:

XII. "Le Pelerin" ... ..	546.222
XIII. "Jours de France".	519.795
XIV. "L'Humanité - Di- manche" ... ..	489.764
XV. "Confidences" ... ..	457.946

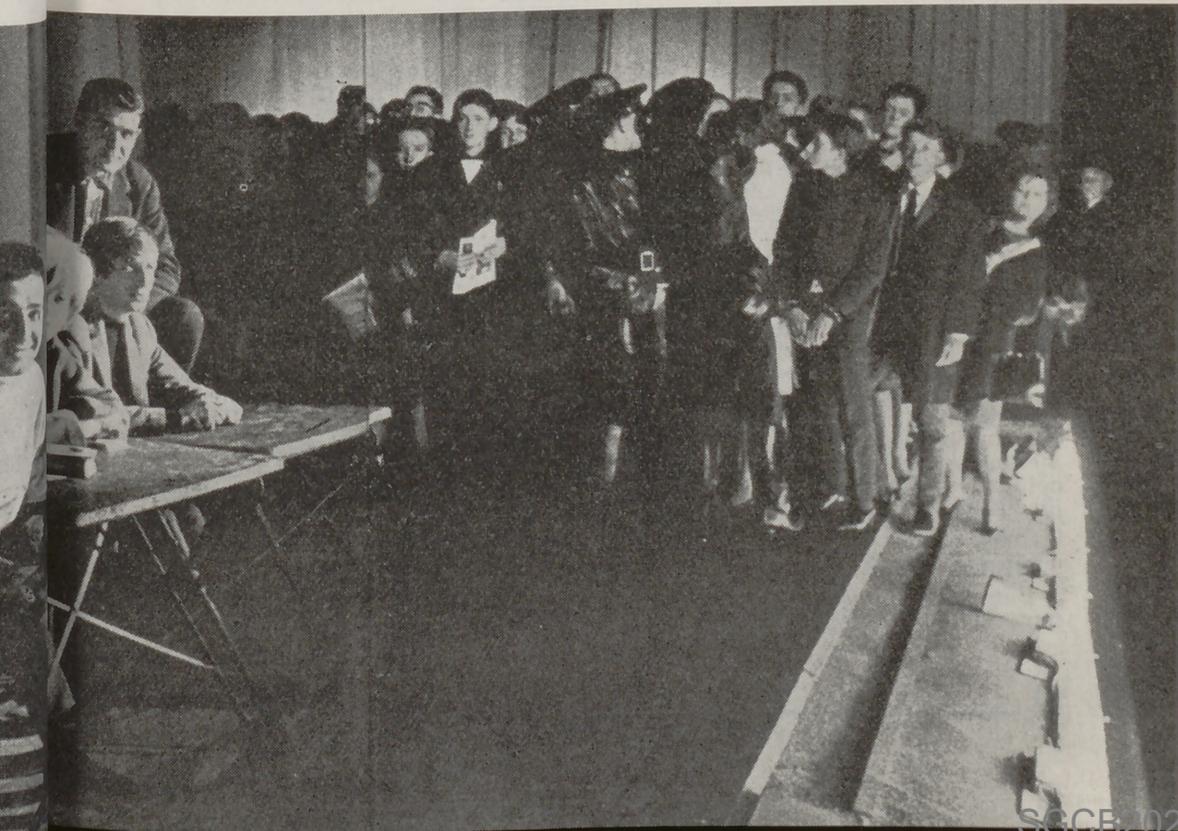
XVI. "Vie Catholique Il- lustrée" ... ..	446.901
---	---------

### BAJA DE LA PRENSA DE OPINION

La Prensa semanal mencionada presenta una serie de características muy acusadas. En primer lugar, la ausencia casi absoluta—la presencia de "L'Humanité-Dimanche" obedece a su sistema de "suscripción cuasi-obligatoria"—de grandes semanarios de carácter po-



S. L. C.  
EN TOURNÉE :  
PLUS QU'UN SPECTACLE  
UN DIALOGUE



lítico. Esta ausencia de la llamada "Prensa de opinión" es altamente significativa de los cambios profundos que está experimentando la sociedad francesa actual. "Le Canard Enchaîné", con 313.441 ejemplares y "L'Express", con 215.885, son los únicos cuya tirada se aproxima ligeramente de la de los grandes semanarios femeninos y juveniles. "Nouveau Candide" y "Aux Écoutés"—gaullista y de oposición, respectivamente—tiran semanalmente 196.538 y 146.303 cada uno. Les siguen "France Observateur", con 69.938; "Carrefour", con 66.200; "Rivarol", con 51.304; "France Catholique", 41.223; "France Nouvelle", 35.338..., etc. Citemos de pasada algunos casos de semanarios como "La Tribune des Nations", "Nouveaux Jours" y algunos más, con una tirada que no sobrepasa los 11.000 ejemplares y cuya existencia está amenazada semanalmente.

Interesante de estudiar es la evolución sufrida el pasado año por "Paris Match", el semanario francés de mayor tirada. Ha conocido cierto número de semanas en las cuales sus cifras de venta habían descendido de una forma alarmante. Jean Prouvost, director de la revista, ordenó la realización de un estudio del mercado que le permitió comprobar que el 45 por 100 de los lectores de "Paris Match" eran mujeres y, al mismo tiempo, averiguar que 1.400.000 lectores tenían menos de veinticuatro años.

Armado con estos datos, Prouvost no vaciló en dar a su semanario una forma femenina más marcada y acentuar los temas de aventuras, exploración, ciencia, etcétera, en beneficio de ese millón y medio de jóvenes lectores. Resultado de este experimento: 24 páginas suplementarias en color, que —oficiosamente—le suponen a "Paris Match" 250.000 francos suplementarios por número, pero que ha colocado a la revista de forma indiscutible a la cabeza de las publicaciones semanales francesas.

### "PRENSA DEL TWIST"

Han quedado mencionadas tres motivaciones que han influido en

los cambios de la Prensa francesa. Pero se cometería una grave falta si no se citase la más joven, casi recién nacida, "Prensa del twist". ¿Qué ha de entenderse por este nombre "sonoro"? Se hace referencia con él a "Salut les Copains" y las subsiguientes imitaciones que han aparecido sucesivamente en el mercado de la Prensa juvenil. "Salut les Copains" aparece en septiembre de 1962 con 300.000 ejemplares de tirada, que se convierten en 440.000 en noviembre para pasar a 520.000 en diciembre del mismo año. Esta revista mensual, dedicada íntegramente a un tipo muy específico de juventud, la "juventud-twist", cuya capacidad de compra hace de ella una potencia comercial y publicitaria, pasó a 612.000 ejemplares en enero del año actual y alcanzó los "938.000" ejemplares en el mes de mayo.

Sus rivales registran progresos muy similares. "Bonjour les Amis", de mensual pasa a bisemanal. "Age Tendre et Tété de Bois" (200.000 ejemplares) aumenta a ochenta el número de páginas y, además, introduce cuatro colores en gran número de las mismas.

Tan grande ha sido el impacto de esta nueva Prensa, que el partido comunista francés suprime a la vez "L'Avant-Garde", "Filles de France", "L'Avant Garde Rurale" y "Avenir", y, basándose en el título de una canción famosa, lanza su nueva publicación juvenil: "Nous les Garçons et les Filles".

Hasta aquí la evolución de la Prensa francesa en sus aspectos de tirada, impacto social, influencias de acontecimientos políticos. Evolución que, sin embargo, tiene que ser complementada con el aspecto geográfico. En otras palabras, importancia de la Prensa regional.

Verdaderamente uno de los fenómenos más importantes de la Prensa francesa desde 1945 ha sido el crecimiento de los diarios regionales, diarios que, además, cuentan con una clientela política muy adicta. "Ouest-France" tira nada menos que 600.000 ejemplares. "Le Progrès", "Progrès-Soir", "Le Dauphine Libéré", "Dernière Heure

Lyonnais", "La Voix du Nord" y "Sud-Ouest", sobrepasan los 300.000 ejemplares. Por su parte, "La Dépêche du Midi", "Nouvelle République du Centre Ouest", "L'Est Républicain" y "Le Républicain Lorrain", tiran todos ellos más de 200.000 ejemplares diarios. Otros diez diarios se sitúan en la zona de los 100.000-150.000. Nueve rebasan los 50.000. En resumen, con suscriptores fieles y trayectorias políticas muy definidas, la Prensa regional francesa representa las dos terceras partes de la tirada total de la Prensa del país.

### EL ESTADO Y LA PRENSA

¿En qué relación se encuentran el Estado y el dinero con la Prensa?

Son éstos dos puntos sobre los cuales la información y la documentación disponibles son amplias, aunque ofrecen escasas garantías.

De sobra es sabido que hay dos maneras de concebir el papel estatal en la información: A) Hacer prevalecer la opinión gubernamental en ella. Es la llamada "concepción totalitaria de la información", con supresión más o menos delicada de las voces disidentes, "ya que al ir contra la mayoría supone que se está actuando contra la nación". B) Que sea libremente formada la opinión de los individuos, aunque el Estado conserve el derecho a regular esta formación y a dar su criterio. En la actualidad, el Estado francés juega un triple papel en la información: como "empresario de la información", censor de las publicaciones y regulador del régimen económico y fiscal de la Prensa. En un país democrático no es normal, ni justo, que el Estado informe a la opinión y dé cuenta de sus actos. Para ello, en Francia el monopolio de radio y televisión es exclusivo del Estado, que dispone también de un poder de vigilancia sobre las empresas periodísticas. Y aunque han desaparecido la censura, la autorización previa y demás medidas restrictivas, existe lo que Jacques Kayser ha denominado



"las convenciones no escritas de una autocensura sugerida", así como la posibilidad de recogida de la tirada y una regulación muy flexible y sutil de los delitos de opinión y de difamación. Pero la política actual de Prensa del Gobierno se inclina más hacia la intervención económica de la Prensa. No se olvide que es el Gobierno quien fija el precio de venta de los periódicos, el que regula las desgravaciones fiscales y señala el precio de los transportes de Prensa. Igualmente puede, y de hecho lo hace, incidir en la publicidad y el precio de la misma, sobre todo la de empresas de tanta envergadura como la Lotería Nacional, los tabacos, etcétera. A través de la Agencia France-Presse, su intervencionismo es igualmente sensible, ya que posee el 50 por 100 del total de suscripciones a A. F. P.

Ahora bien, de todos estos me-

dios exorbitantes de que dispone el Estado —a juicio de la Escuela de Altos Estudios Comerciales—, éste ha hecho un uso realmente restringido. Así, la recogida de diarios, sobre todo después del fin de la guerra argelina, es prácticamente nula (precisamente en estos días el Tribunal del Sena ha condenado al prefecto de Policía a una multa de 1.500 francos de indemnización al diario "Liberation" por "recogida abusiva de un número de diciembre de 1960"), aunque, por otra parte, desde el verano del pasado año, las "Nouvelles Messageries de la Presse Parisienne" han dejado de distribuir "L'Humanité" y sus dos semanarios, "France Nouvelle" y "L'Humanité Dimanche", a los sesenta puestos de venta instalados en cuarteles y campamentos del Ejército francés, sobre todo entre las tropas estacionadas en Alemania.

## EL DINERO Y LA PRENSA

¿Cuál es, por el contrario, la influencia del "dinero" en la Prensa? De sobra es conocida la tutela económica que soportan a gusto o a disgusto los medios informativos. Tutela más grave en muchos casos que la del Estado porque transforma totalmente la naturaleza de la información, convirtiéndola en un objeto de comercio y dando lugar a que nazcan las llamadas "fábricas de información". Hoy ya no se trata tanto —y nos remitimos de nuevo al estudio de la Escuela de Altos Estudios Comerciales— de lograr una audiencia de los lectores como de vender lectores a las agencias de publicidad. Hoy se busca aumentar la tirada por encima de todo, siguiendo la frase ya famosa de Girardin: "Rien ne vaut un lecteur de plus".

Un libro de recentísima publicación, "L'Europe des Banquiers", de Henry Coston, da una muestra de esta relación DINERO-PRENSA. La Banque de Paris et des Pays-Bas controla, a través de la librería Hachette, las siguientes publicaciones: "France-Soir", "Paris-Press",

"Elle", "Realités", "Nouveau Candidat", "Arts" y varias más. El grupo financiero de Creusot tiene una influencia —poco conocida, pero no por ello de menos peso— en "L'Express". Y así podrían señalarse muchos ejemplos más. La relación de Dassault y sus textiles con "Jours de France", entre otros.

Sirva de colofón un tema de interés profesional, como es el de las reivindicaciones laborales, que existe en el país vecino.

## LA PRENSA Y LA ECONOMIA DEL PAIS

La prensa en Francia ocupa un punto clave en la economía del país. Si se piensa que sólo las publicaciones de París representan 4.250.000 ejemplares diarios ("France Soir", en primer lugar, con 1.300.000 ejemplares y "Paris-Press" y "Paris-Jour" con casi 200.000 ejemplares) es fácil comprender lo que este sector representa en movimientos dinerarios de publicidad, presión política y eco-

Bolsa de París. Agentes y jugadores siguen la actualidad financiera en las páginas de un diario.



nómica, intereses creados, etc. Además, Francia es un país donde palpablemente existe una "sed de noticias": de cada tres hogares, dos compran un diario.

Las reivindicaciones laborales siguen en pie y las amenazas de huelgas, evitadas "in extremis" en el caso de la prensa parisiense, han tenido lugar, sin embargo, en la prensa regional, con un volumen total de tirada muy elevado, ya que los primeros seis diarios regionales tiran 2.380.000 ejemplares.

Las reivindicaciones laborales pueden concretarse en los siguientes puntos básicos:

—reorganización profesional con un aumento del 20 por 100 del "baremo".

—dos días de descanso consecutivos.

—una quinta semana de vacaciones.

No cabe duda que la división que enfrenta a unos periodistas con otros ha contribuido mucho a que la profesión no esté ni considerada ni respetada, proceso además agravado por la fuerte competencia que existe entre los distintos grupos que controlan los periódicos.

En enero del presente año, el índice de salarios era el siguiente (en francos fuertes):

Redactor jefe ... ..	2.558
(en realidad, se do- blaba o triplicaba)	
Jefe de servicio ... ..	1.577
Subjefe de servicio ... ..	1.183
Redactor ... ..	1.165
Redactor tribunales ... ..	1.209
Redactor político ... ..	1.121
Redactores de entrada (meritorios) ... ..	894

Este baremo corresponde a los diarios de la capital. El de los grandes diarios regionales viene a ser un 10 por 100 inferior. En muchos casos se cobra un mes más.

Así se ha podido decir que "la redacción es un poco el pariente pobre", ya que representa sólo el 15 por 100 de los gastos de un periódico, menos que el papel, 25 por 100, y, aproximadamente, lo mismo que los gastos de imprenta; por otro lado, "es más fácil pedir a un redactor que haga el trabajo de dos que reducir la composición de un equipo de imprenta, que convocaría la huelga inmediata".





REVISTA DE TVE  
y  
RADIO NACIONAL

*El semanario con más*

*suscriptores de España.*

Precio suscripción: 300 ptas. año.

Precio venta: 10 ptas. ejemplar.

## EL GOBIERNO ALEMAN Y LA LIBERTAD DE EXPRESION

*EL Ministro del Interior de la República Federal de Alemania ha creado un Comité especial, integrado por trece representantes de Prensa y Radio, al que ha encargado de asesorarle sobre las normas para establecer medidas de censura en época de "emergencia nacional". La Comisión tendrá también a su cargo la tarea de conciliar el deber de la Prensa, de informar a la opinión y de servir los intereses de la seguridad oficial en tiempos de paz.*

El Gobierno de Bonn viene desde hace tiempo considerando la necesidad de ser dotado de poderes que le permitan limitar la libertad de Prensa, de acuerdo con la legislación aprobada el pasado octubre, que prevé la adopción de medidas especiales de seguridad, cuando la situación lo aconseje. De hecho, el propósito del Gobierno Federal arranca del escándalo de la revista *Der Spiegel*, que reveló secretos militares que se creían celosamente custodiados y a cubierto de cualquier indiscreción. Las revelaciones del semanario citado hicieron ver a parte de la Prensa alemana la necesidad de avenirse a cierto régimen de fiscalización de las informaciones que pudieran afectar a la defensa nacional, y el Comité recientemente creado va a encargarse de decidir hasta dónde puede o debe llegar esa fiscalización.

La dificultad mayor con la que

se tropezará será la de determinar qué situaciones han de considerarse como de "emergencia nacional" para que las medidas, que han de adoptarse conjuntamente por Autoridades y Prensa, para vedar la publicación de determinadas informaciones puedan ser puestas en vigor; en efecto, en la consideración de esas "situaciones de excepción" han surgido ya serias discrepancias, y no parece fácil que se logre una coincidencia de criterios. Por ejemplo, el Ministro del Interior encuentra resistencia en los miembros del Comité especial cuando trata de modificar el artículo quinto de la Ley, que regula la libertad de Prensa y de expresión de opiniones.

En la primera reunión celebrada por los asesores del Ministro Herr Höcherl, una de las conclusiones defendidas por los representantes de la Prensa y la Radio ha sido la de que si bien son admisibles cier-

tas restricciones en la publicación de informaciones, resulta inaceptable que aquéllas se apliquen a la libertad de expresión, que se quiere conservar intacta.

Particularmente difícil va a resultar para el Gobierno Federal el control de las informaciones radiadas o televisadas, puesto que las emisiones se hallan bajo la dependencia exclusiva de los gobiernos de los "landers" o Estados, cuya diversidad política se refleja no sólo en la Administración, sino en los mismos programas de Radio y Televisión, perfectamente diferenciados entre sí. Como ejemplo puede citarse la matización de centroizquierda de las emisoras de Hamburgo, frente a la abiertamente izquierdista de Colonia o la católica de Renania.

Y no cabe ninguna forma de presión por parte del Gobierno Federal porque, financieramente,

las emisoras son totalmente independientes, ya que se sostienen con su propia publicidad y una parte de los impuestos de radioaudición, que revierte a las mismas. Contra esta situación se han levantado últimamente numerosas protestas de los periódicos, que estiman que esta "subvención" permite a la Radio y la Televisión mantener una competencia ilícita con la publicidad impresa.

"The Times", de Londres, ha dedicado un editorial al estudio del problema de la libertad de Prensa en la República Federal a la vista de las disposiciones que el Gobierno aspira a poner en vigor, con las que —escribe— se han conmovido los cimientos en que se apoyaba hasta aquí la libertad de expresión e información periodística o radiofónica, garantizada por la Constitución y por un complejo sistema de Corporaciones estatutarias de semidominio público.

# DE TODO EL MUNDO

## ALEMANIA

En los archivos de microfilm del Servicio de Investigación de Prensa alemana, de la Biblioteca Bremen, ha sido hallada la colección de un periódico alemán que data de 1650 y de cuya existencia no se tenía noticia hasta ahora.

**Un periódico de 1650 en Bremen.**

El *Journal de Génève*, que se ha hecho eco del hallazgo, dice que la colección comprende el período de julio a septiembre del indicado año, con un total de 83 números publicados. Según el Servicio de Investigación, está fuera de duda que el periódico aparecía diariamente.

Su título fue *Einkommende Zeitungen (Últimas Noticias)*; en él no figuran las fechas de su impresión ni se menciona por quién o dónde era publicado. No obstante, ha llegado a establecerse que se trata de un diario filial de la publicación *Noticias recientes de los últimos acontecimientos militares y mundiales*, que se publicaba en 1660 por el librero y editor Timoteus Ritzsch, en Leipzig.

El 1.º de julio de 1650, fecha de aparición de *Einkommende Zeitungen*, corresponde al día en que los suecos evacuaron Leipzig, que habían ocupado la ciudad durante la guerra de los Treinta Años y en la que permanecieron desde 1642 a junio de 1650.

## BELGICA

Ha quedado definitivamente configurada la "Europressjunior" (Asociación

Europea de Editores de publicaciones infantiles y juveniles), que constituye uno de los organismos supranacionales de mayor importancia de los creados para la agrupación de publicaciones especializadas.

**Prensa**

**Europea**

**Juvenil**

Dicho organismo ha de encargarse del estudio de los problemas profesionales, de las cuestiones de representación en el plano europeo y de impulsar iniciativas comunes en los países de la Europa de "los Seis", promoviendo encuestas, concursos, confrontaciones de actividades varias de la juventud, etc.

La "Europressjunior" controla un total de 250 publicaciones infantiles y juveniles, cuya tirada global rebasa los 30 millones de ejemplares por mes.

Se cree que tras la experiencia aleccionadora de la prensa para jóvenes, sus pasos serán seguidos por otras publicaciones periódicas, principalmente la prensa femenina y deportiva. Por de pronto ha sido anunciada la creación de una Federación Europea de Prensa Económica y Financiera, que agrupa ya a veintiuna publicaciones de la especialidad, y que funcionará colateralmente con la Federación Europea de Periódicos de Empresa. Y aunque todavía no ha materializado en hechos concretos, se sigue trabajando sobre la idea, nacida a fines de 1961, de crear una Sociedad Anónima Europea para la producción y difusión cinematográficas, que enmarcaría a la totalidad de las publicaciones dedicadas al cine y que tendría como organismos patrocinadores al Comité de la industria cinematográfica europea y la Asociación europea de productores de películas

para la juventud ("Eurofilmjunior"), la cual actuaría, a su vez, en íntima relación con la "Europressjunior".

## I N G L A T E R R A

Ha cumplido ochenta y cuatro años el patriarca del periodismo inglés, lord Beaverbrook. El "Daily Express" publica una gran fotografía suya, con un pequeño texto, en el cual lord Beaverbrook declara que está ya al margen del periodismo porque los libros absorben todo su interés. Dedicado a registrar la historia contemporánea, Beaverbrook ha publicado ya un libro sobre la vida política de Lloyd George, y trabaja en la actualidad en otro sobre Baldwin. Justificando su actitud ha manifestado claramente: *Dentro de diez años, si alguien se acuerda aún de mí, no será por mis periódicos, sino por mis libros.*

**Lord  
Beaverbrook,  
84 años**

## B R A S I L

La documentación profesional de los periodistas brasileños va a ser sometida a revisión por disposición del Ministerio de Trabajo, según se ha hecho saber oficialmente por un representante de dicho departamento. Se trata con ello —dijo— de eliminar a los que no justifiquen cumplidamente su absoluta profesionalidad.

En la actualidad, y sólo en el Estado de Guanabara, figuran inscritas como periodistas más de doce mil personas; en el mismo Estado existen como entidades periodísticas unas organizaciones que no son tales entidades, sino auténticas "fábricas de docu-

**Revisión de la  
documentación  
profesional**

mentación profesional", dedicadas a la acreditación como periodistas de personas que nada tienen que ver con la profesión, con objeto de que éstas puedan disfrutar de los beneficios otorgados a los verdaderos profesionales.

Las medidas acordadas por el Ministerio de Trabajo han causado cierta inquietud en los medios no izquierdistas del país, cuyo recelo arranca de la filiación política del ministro y del nuevo jefe del Departamento Nacional de Trabajo. Temen que se conceda carnet profesional a los que figuran en las plantillas de redacción de pequeñas publicaciones de matiz izquierdista y se les niegue, en cambio, a aquellos que trabajan en publicaciones de matiz contrario.

Del resultado de la depuración que se anuncia dependerá el resultado de las elecciones para la Asociación Brasileña de la Prensa y el Sindicato de Periodistas Profesionales, lo que explica el interés y la inquietud que la medida del Ministerio de Trabajo ha suscitado en los ambientes periodísticos.

\* \* \*

El diario *Jornal do Brasil* ha publicado un artículo de su colaborador Mario Martins, antiguo director del periódico *A Noite* y candidato al Gobierno del Estado de

**Reclamación  
a "Tempo  
Brasileiro"**

Guanabara en las últimas elecciones, en el que el autor ataca al semanario norteamericano *Time* con motivo de una reclamación presentada por éste para que se prohíba la publicación de la revista *Tempo Brasileiro*, alegando la semejanza de ambos títulos y la confusión que a los lectores podría crearse si se entendiese que la publicación brasileña era una traducción de la neoyorquina.

*Tempo Brasileiro* no tiene nada en común con *Time*, del mismo modo que esta revista nada tiene que ver con el *New York Times*, ni cualquiera de las dos publicaciones de Nueva York con *The Times*, de Londres, que en su día no se querelló contra el gran rotativo norteamericano al adoptar un título que podía inducir a error, internacionalmente hablando, al citarse a uno u otro diario.

Llevado de celos exagerados, *Time* ha invocado el Código de la Propiedad industrial para oponerse a la edición de *Tempo Brasileiro*, pretextando que "la fama notoria y mundial alcanzada por el semanario *Time* parece querer ser explotada por la revista vernácula de Brasil para beneficiarse del renombre de aquélla".

Martins califica de "insultante" la insinuación de *Time*, que rechaza de plano, y argumenta que en *Tempo Brasileiro* aparecen las mejores firmas de la actual generación periodística del país, tales como las de Eduardo Portela, Roberto Pontual y José Guilherme Merquior. La comparación no es posible, además, porque *Tempo Brasileiro* es una publicación trimestral, sin ilustraciones gráficas y de formato de bolsillo, tamaño bastante inferior al de *Time*; su contenido también difiere del de ésta, pues *Tempo Brasileiro*, revista cultural, contiene trabajos de estudio y no cultiva la noticia sensacionalista, por lo que difícilmente puede ser confundida. *Time* pretende asimismo que sea anulada la inscripción de *Tempo Brasileiro* en el Registro de Publicaciones Periódicas, que fue solicitado en agosto de 1962, y que en cambio sea admitido su propio título, cuya inscripción fue solicitada tres meses después.

## ESTADOS UNIDOS

La automatización va a producir una verdadera revolución en la confección de los periódicos, ha declarado en Nueva York John Diebold, presidente de una firma especializada en la mecanización industrial, ante un Congreso de redactores - jefes de publicaciones norteamericanas. Según él, en el plazo máximo de diez años las redacciones y demás servicios de las publicaciones periódicas quedarán radicalmente transformados.

El proyecto sobre el que se trabaja, y que se quiere ultimar definitivamente en 1973, incluye la instalación de una serie de pupitres con mandos a distancia que han de permitir al redactor-jefe manejar, a través de un cerebro electrónico, los servicios de recepción de informaciones de Agencia, los archivos y aun la misma composición.

Las páginas de los periódicos, una vez compuestas, serán proyectadas, total o parcialmente, sobre una pantalla similar a las de la televisión, y sobre ella, con un "lápiz eléctrico", se efectuarán las correcciones que hayan de realizarse y que se producirán, automáticamente, con sólo pulsar un botón.

\* \* \*

"Estamos pasando por un auténtico sarampión de 'offset'", ha declarado Dorsey Biggs, de la "American Type Founders", en una conferencia de técnicos en tipografía recientemente celebrada en Nueva York. Otros varios expertos estuvieron de acuerdo con esta opinión; uno de ellos, Víctor Leiker, pronosticó que hacia 1970 la mayor

### Automatización total de la Prensa

### Sarampión de "offset"

parte de los semanarios y de los diarios con tiradas inferiores a 50.000 ejemplares se imprimirán por el procedimiento "offset".

En los últimos trece años se ha registrado un aumento del 2.000 por 100 entre las publicaciones periódicas que utilizan este sistema. El aumento se explica por las ventajas que presenta, entre las que cuentan, principalmente, la rapidez, la buena calidad de los grabados, la fácil preparación de los originales y la economía que representa.

\* \* \*

"Primero, noticias; la publicidad, en segundo lugar". Este principio, observado por una cadena de catorce semanarios del Estado de Illinois, parece

**Primero,  
noticias;  
después,  
publicidad**

ser el secreto del gran éxito alcanzado por sus publicaciones. Los editores de esta cadena, que incluye publicaciones de diverso carácter, desde las puramente informativas a las técnicas y femeninas, entienden que los semanarios o periódicos locales deben cultivar, sobre todo, los temas de especial interés para las comunidades entre las que se publican. "Si se logra despertar y mantener el interés de los lectores—dicen—no faltará la publicidad, que se les dará por añadidura."

Las secciones de anuncios por palabras son presentadas como las de mayor interés público "por las facilidades que en ellos encuentran compradores y vendedores", lo que determina que el número de lectores y el de suscriptores aumente.

Un estudio sobre la prensa americana, recientemente publicado por Robert Y. Paddock, sostiene igualmente

que estos anuncios, junto a las informaciones de interés localista, son los que permiten a los semanarios de pequeñas poblaciones nacer, crecer, arraigarse y vivir.

\* \* \*

El *New York Herald Tribune* informa que una Subcomisión de la Cámara de Representantes ha comenzado el estudio de las nuevas normas que la Administración norteamericana piensa promulgar en relación con la actuación de los corresponsales de prensa estadounidenses en el Vietnam. En dichas normas se fijará el trato y la orientación que ha de darse a los periodistas norteamericanos enviados a aquel país.

Una de las medidas proyectadas es la de impedir el acceso de los corresponsales de la prensa norteamericana a las regiones en que combaten tropas de la misma nacionalidad; otra, la de prohibir expresamente a los mismos corresponsales los desplazamientos por las regiones en que no se manifieste claramente la adhesión de la población al Gobierno de Ngo Dinh Diem.

Las autoridades vietnamitas han venido quejándose reiteradamente de la actuación de los corresponsales procedentes de Estados Unidos, a los que han acusado de revelar secretos militares.

La Subcomisión de la Cámara tiene ahora que decidir si las directrices sometidas a su consideración pueden quedar incluidas en la llamada "documentación confidencial" o si, por el contrario, lo que se pretende es facilitar a la Administración un paso más en la política intervencionista que sigue con respecto de la Prensa norteamericana.

\* \* \*

A los cincuenta años de edad ha muerto Orvil E. Drayfoos, director del "New York Times", una de las más destacadas personalidades en el periodismo actual de los Estados Unidos.

**Muere el director del "New York Times"**

Drayfoos, que acertó en la dirección del periódico, diariamente se reunía con el personal directivo del mismo, para planear la línea editorial. Modificó a menudo las secciones y, en general, hizo del "New York Times" un periódico consciente, capaz y ameno. Suya fue la responsabilidad y el éxito posterior de la edición internacional del "New York Times", así como de la edición para la Costa Oriental, todo ello con una amplia visión del futuro: llegar a crear el primer diario nacional en Estados Unidos.

**CANADA**

Se siguen desarrollando metódicamente los planes para crear un nuevo semanario, el "Mirror", en la zona de British Columbia, que dirigirá Albert

**"Mirror", nuevo semanario**

Williamson, y que cuenta con un capital inicial de medio millón de dólares. Esta cifra, que puede parecer reducida para el lanzamiento de un nuevo periódico, se justifica por el hecho de que no está proyectado instalar una imprenta propia, sino que será la Evergreen Press, Ltd., la que lo imprima.

En principio, el "Mirror" aparecerá con 52 páginas, y una parte considerable de las mismas en color. Tendrá un formato amplio, y contará con una sección de 16 páginas dedicada a espectáculos y diversiones. Se publicará, o bien el sábado por la tarde, o el propio domingo.

**ISRAEL**

Como era de esperar la nueva Ley de Prensa que tantas críticas había provocado entre los profesionales del país y los corresponsales extranjeros,

**Suavización de la Ley de Prensa**

ha sido discutida en el Parlamento en una forma totalmente reformada, que modifica puntos de enorme interés, tales, como por ejemplo, la retirada a los Tribunales de la potestad de ordenar el cierre de los periódicos "culpables de libelo".

Respondiendo a la buena voluntad manifestada por el Gobierno a través de esta suavización de la Ley de Prensa, los periódicos del país han decidido la creación de un "Consejo de Prensa", que actuará a través de una autocensura y que "luchará en pro de la libertad de Prensa en el país".

**CEILAN**

Un juez de distrito de Colombo ha condenado a la "Associated Newspapers of Ceylan Ltd." a pagar a mister Félix Dias Bandaranaike, ministro sin cartera y secretario

**Condenado por difamación**

parlamentario del Ministerio de Asuntos Exteriores y del de Defensa, la suma de 50.000 rupias como resultado de una denuncia que presentó por difamación. La "Associated Newspapers" había publicado un reportaje sobre el discurso pronunciado por J. R. Jayardene, miembro del Parlamento, en el cual se afirmaba que una de las personalidades implicadas en el fallado golpe de Estado de enero de 1962 era el señor Bandaranaike, entonces

ministro de Hacienda. El juez ha señalado en su sentencia que esta afirmación era difamatoria, ya que el hombre de la calle deducía del reportaje en cuestión que el entonces ministro de Hacienda estaba de acuerdo con el inspector general de Policía para llevar a cabo el citado golpe de Estado. Mister Bandaranaike, que había reclamado 150.000 rupias en concepto de indemnización, tendrá que contentarse con una tercera parte. Por su parte, "Allied Newspapers" ha anunciado que recurrirá contra la sentencia.

## ARGELIA

Siempre es interesante—desde el punto de vista profesional—estudiar y seguir las evoluciones que sufre la Prensa en el tránsito de un régimen colonial,

### **Evolución de la Prensa argelina**

de protectorado o de tutela metropolitana, a un estatuto de plena independencia, y Argelia es un ejemplo digno de consideración.

En primer lugar, se observó un período de estancamiento, de falta de criterios y directrices, con una carencia, en ciertos casos, de mano de obra cualificada, para pasar, a continuación, a una etapa de expansión, más o menos artificial, así como de esfuerzo general para reorganizar la profesión periodística, dentro del marco jurídico que ofrece el nuevo país.

De esta manera, entre marzo y abril de este año, aparecen tres nuevas publicaciones. En Orán, el diario "Al-Jumhuria" ("La República"), que, redactado en francés, se tira en las prensas del que fue "Oran Republicain", diario que, tras interrumpir su publicación en 1962, fue requisado por el Go-

bierno argelino a principio de enero de 1963.

En la capital se editan dos nuevos semanarios "Al Jammahir" ("Las Masas") y "Atlas Algérie". El primero es el órgano político del Ejército Nacional Popular (ANP), y, dirigido por Tahar Uettar, se constituye en sucesor del viejo "Al Ahrar" ("Hombres libres"), que había sido fundado en Constantina, y cuyo último número apareció el 21 de febrero del año actual.

El 9 de marzo aparece en las pantallas de la capital el primer noticiario nacional "Actualidades Argelinas" en dos versiones: árabe y francés. Un mes más tarde, el 9 de abril, la A. P. S. ("Algérie Presse Service") interviene en el campo internacional al enviar expertos a la reunión que, patrocinada por la UNESCO, se celebró en Túnez para estudiar el desarrollo informativo en Africa.

## TANGANIKA

Se ha acentuado la severidad de la legislación sobre Prensa en el país. Miss Frech Ginwala, directora de un diario de noticias de capital, ha sido

### **Periodista expulsado del país**

detenida, acusada de dar a su periódico un carácter acusadamente izquierdista. El Gobierno ha ordenado que permanezca

en prisión hasta que se reciba la orden oficial de expulsión del país. La señorita Ginwala, que había sido declarada ya inmigrante no graat, tenía orden de abandonar el país. La detención se efectuó cuando declaró públicamente su oposición a esta orden gubernamental.

## INDIA

Ha cambiado radicalmente la propiedad del diario "The Stateman", último

diario de propiedad exclusiva de súbditos ingleses. Doce grandes grupos industriales, tanto indios como ingleses, han comprado el citado diario, y el primer consejo de directores del mismo estará integrado por cuatro indios y dos británicos representantes de ambos grupos, entre los que cabe destacar Tata, Yule, Burn, Vissanji, The Bombay Co. Bhabha, Guest, Keen, Muragappa Chettiar, etc.

En virtud del contrato de asociación de dichos grupos, ninguno podrá contro-

lar más del trece por ciento de los votos, y se formará un "board of trustees" —totalmente indio—, que velará por la independencia y la integridad profesional de "The Stateman".

Este diario—de gran influencia en la India—fue fundado en 1875 por Robert Knight, y permaneció en manos de esta familia hasta 1927, en que lo compró sir David Yule, en cuya familia ha quedado el diario hasta la nueva modificación actual. En su primer editorial—tras los cambios de propiedad—el periódico proclama su deseo de mantener las tradiciones de servicio al público e independencia política que han constituido siempre la línea de "The Stateman".

---

## LA REVOLUCION Y LA PRENSA

**T**ODA revolución—sobre todo en Oriente Medio—repercute inmediatamente en los medios informativos y específicamente en la Prensa, tanto la nacional como la extranjera.

El general Refik Yilmaz, comandante de la región de Istanbul, ha ordenado la suspensión de cuatro diarios de la capital, durante los recientes disturbios y fallido golpe de Estado. "Hurriyet", "Milliyet", "Aksam" y "Tercuman" han sido los cuatro periódicos alcanzados por esta medida, "por no haber respetado las instrucciones de la autoridad militar" y haber publicado informaciones y fotografías no procedentes de los comunicados oficiales.

Otros dos diarios, "Yeni Istanbul" y "Son Havadis", han sido suspendidos durante tres días por haber publicado fotos de los funerales de víctimas de los pasados choques armados.

También la Prensa extranjera se ha visto afectada por la situación interna turca. Tras el golpe de Estado no puede entrar ni circular por el país un solo diario o periódico extranjero.

Cada mes

P O E S I A  
E S P A Ñ O L A

MAXIMA EXPRESION DEL  
ACTUAL RENACIMIENTO  
POETICO

# ALREDEDOR DE UN CENTENAR DE PERIODICOS GESTIONAN CONVENIOS COLECTIVOS



SALVO POCAS EXCEPCIONES,  
LAS EMPRESAS PERIODISTICAS  
NO CONSTITUYEN  
UN NEGOCIO BRILLANTE

FALTA MANO DE OBRA ESPE-  
GIALIZADA EN EL SECTOR  
DE ARTES GRAFICAS Y PRENSA

●  
*Entrevista con el Presidente  
del Sindicato del Papel, Pren-  
sa y Artes Gráficas, señor Apa-  
ricio Bernal.*

**G**RAN parte de los periódicos españoles gestionan convenios colectivos para todos sus empleados. Algunos de ellos, como el "Ya" (Madrid) y "La Vanguardia" (Barcelona), por citar dos diarios importantes, tienen en vigor sus respectivos convenios desde hace tiempo.

La Editorial Católica fue la primera empresa periodística que estableció el convenio colectivo para sus empleados después de la autorización del Ministerio de Información y Turismo, para que los diarios pudieran elevar su precio, lo mismo que las "Hojas de los Lunes", en cincuenta céntimos el ejemplar.

Nos cuenta estas cosas don Jesús Aparicio Bernal, Presidente del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas.

—Alrededor de un centenar de periódicos, entre los que se encuentran los cuarenta de la Prensa del Movimiento —nos dice—, han iniciado gestiones para realizar convenios colectivos. Pero no es de acogerse a la posibilidad de la elevación del precio del periódico el único motivo de la elaboración de los conve-

nios —continúa el señor Aparicio Bernal—, sino que la mayoría de las Empresas tienen el deseo de hacer partícipes a sus colaboradores y a todo su personal del beneficio económico que pueda entrañar la referida elevación de precios.

Nos referimos luego a la liberalización del papel prensa. El Pre-

sidente del Sindicato corroboró que la importación de papel prensa se encontraba totalmente liberalizada desde el mes de enero del año actual. Por lo tanto, como es sabido, los periódicos pueden realizar las importaciones que sean precisas para complementar su consumo de papel nacional.

## FACILIDADES PARA IMPORTAR MAQUINARIA

Le solicitamos una opinión sobre la renovación de la maquinaria de prensa.

—En esta materia, los periódicos españoles luchan, en general, con grandes dificultades, ya que cuentan con una maquinaria muy antigua y que, en muchos casos, no está a la altura de sus necesidades actuales. La renovación de maquinaria ha comenzado ya a producirse, y entiendo que se acentuará en el futuro, porque las facilidades para su importación son muy grandes y la desgravación arancelaria permitirá tal importación en condiciones mucho más holgadas. El problema más importante en esta materia es el de la financiación de la modernización de maquinaria, ya que las rotativas y las demás máquinas que necesita un periódico moderno alcanzan precios que superan frecuentemente las posibilidades de inversión de las Empresas periodísticas. Salvo pocas excepciones, estas Empresas no constituyen un negocio brillante.

## FALTA MANO DE OBRA

—¿Cuáles son los problemas más importantes que tiene planteados el Sindicato?

—Los derivados del momento económico en que se encuentra nues-

tro país, de cara a una economía de competencia producida por una comunicación con Europa que ha de producirse en un plazo más bien corto. En el sector papelerero, estamos intentando colaborar con la reestructuración y modernización de las industrias, que deben renovar su utillaje y establecer plantas industriales con el comienzo mínimo necesario para que sus calidades y sus precios sean capaces de resistir la competencia exterior. Tanto en este sector, como en el de las artes gráficas y en el de la prensa, hay un problema muy grave de falta de mano de obra especializada. La formación profesional es hoy una de las más importantes preocupaciones de las Empresas encuadradas en el Sindicato.

El señor Aparicio Bernal concluyó la conversación con la siguiente frase:

Es necesario la financiación y la obtención de créditos para las Empresas medianas y pequeñas. Quiero, por otra parte, añadir que uno de los temas más sugestivos y de mayor trascendencia que intentamos abordar es el del aumento de la exportación de manufacturas gráficas y de libros. A nuestro entender, es posible montar un sistema que permita incrementar en una cantidad muy apreciable los trabajos gráficos realizados para el exterior y afirmar y extender la apreciación del libro español en Hispanoamérica. Para ello sería preciso obtener un sistema que permita asegurar las ventas frente al riesgo de la variación de cambios y de la falta de pago puntual. Sin embargo, creo que todas estas dificultades son perfectamente superables y que esta clase de posibilidades justifican todo el empeño que se ponga para realizarlas.

# DOS MILLARES DE PUBLICACIONES DE LA IGLESIA HAY EN ESPAÑA



**La primera Asamblea Nacional  
de Prensa Católica se celebró en  
Sevilla en 1904**

**Se ha constituido la nueva Jun-  
ta Nacional de Prensa Católica.**

Por Angel ORBEGOZO URRUELA  
Secretario General

Su Eminencia el Cardenal Primado recibe en el Palacio Arzobispal de Toledo a la nueva Junta Nacional de Prensa Católica, que preside el Obispo de Santander, doctor don Eugenio Beitia.

**L**OS miembros de la nueva Junta Nacional de Prensa Católica, recientemente designados para sus cargos por la Comisión Episcopal de Prensa e Información, se han reunido por primera vez en el Palacio Arzobispal de Toledo, después de una cordialísima audiencia con el cardenal primado. Fue una ocasión para que el presidente de la Junta Nacional, monseñor Beitia, obispo de Santander, recordase ante su eminencia

los meritorios trabajos realizados por las anteriores Juntas, a lo largo de más de medio siglo, en favor de la Prensa española.

## UN POCO DE HISTORIA

En efecto, de fines del siglo XIX data la institución de la obra llamada "Asociación Nacional de la Buena Prensa", fundada en franca oposición hacia la "mala Prensa", que tantos desafueros causaba por entonces. *Como quiera que el principal instrumento de que se sirven los enemigos es la Prensa, inspirada y sostenida en gran parte por ellos mismos, conviene que los católicos opongan la buena Prensa a la mala Prensa, para defender la verdad y la religión y para mantener los derechos de la Iglesia*; palabras de León XIII a los obispos de Italia en 1890, que alcanzaron categoría de programa también aplicable por los periodistas católicos españoles de la época.

A esta evocación puede añadirse, sin solución de continuidad, un esforzado empeño que nos conducirá hasta nuestros días. En 1904 se celebró, en Sevilla, la Primera Asamblea Nacional de la Buena Prensa, y de ella provienen la constitución de la Junta Central del mismo apellido, la Institución "Ora et Labora", la Cofradía de Legionarios de la Buena Prensa y el llamado "Tesoro de la Buena Prensa", así como la idea de crear una Agencia de Noticias, que habría de cuajar cuatro años después en *Prensa Asociada*. Desde 1916 a 1934 los católicos españoles fueron convocados sistemáticamente para celebrar el "Día Nacional de la Buena Prensa", animados por hombres celosísimos como el padre Dueso y don Ildefonso Montero Díaz. Las Asambleas Nacionales segunda y tercera se tuvieron en Zaragoza (1908) y Toledo (1924). En este último año la primitiva denominación de "Buena Prensa" fue sustituida por "Prensa Católica", tanto en la nomenclatura de los organismos oficiales como en documentos, predicaciones, mensajes, etc.

Para concluir con este recuento de anteguerra diremos que, de 1934 a 1936, la Junta Nacional de Prensa Católica, presidida entonces por don Angel Herrera, intervino en sesenta y seis actos públicos de propaganda, en colabora-

ción con la Junta Central de la Acción Católica.

## ORGANIZACION Y OBJETIVOS ACTUALES

Nos volvemos a encontrar en 1940 para reanudar ya la línea histórica que llega a nuestros días.

La Junta Nacional de Prensa Católica se rige por unas "Bases" y depende de la Comisión Episcopal de Prensa e Información (1), que desde 1959 actúa como delegación permanente, en la esfera de su competencia, de la Conferencia de Metropolitanos (cardenales y arzobispos). En estas "Bases", ahora ligeramente reformadas y puestas al día, se determina que la Junta Nacional es *un organismo apostólico de carácter técnico y representativo, para promover y coordinar el apostolado del Periodismo católico en todas las modalidades de la Información*. Una de las misiones propias de la Junta—se añade—es *ofrecer al Periodismo católico los servicios que puedan contribuir a su elevación y mayor difusión, y a todos los medios informativos, en general, los elementos que se estimen oportunos para un mayor conocimiento de la Iglesia y de las actividades católicas*.

Y para ello actúa a través de cuatro organizaciones: la Federación de Hermandades Católicas de Periodistas, la Unión Católica de Editores (que reúne a los empresarios de la Prensa y el libro), la Federación de Agencias Católicas de Prensa, y la Federación de Escuelas Católicas de Periodismo. Se ajusta así a la estructura internacional, pues en el seno de la Unión Internacional de Prensa Católica también existen Federaciones Internacionales aglutinadoras de los periodistas, los empresarios, las Agencias y las Escuelas o centros de formación profesional.

Los nombramientos de la Junta Nacional son, o bien electivos de las Orga-

(1) La preside el señor arzobispo de Valladolid, monseñor García Goldaraz, y de ella forman parte los señores obispos de Málaga, doctor Herrera; de Santander, doctor Beitia; de Córdoba, monseñor Fernández Conde, y los obispos auxiliares de Barcelona y Sevilla, doctores Jubany y Cirarda, este último como secretario de la propia Comisión Episcopal.

nizaciones citadas, o bien de directa designación de la jerarquía episcopal. Ambas procedencias se registran en la Jun-

ta que acaba de tomar posesión en Toledo, compuesta por las siguientes personas:

Presidente: Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Eugenio Beitia Aldazábal, obispo de Santander.

Vicepresidente: D. Antonio González y Martínez de Ologuibel.

Secretaria General: D. Angel Orbeago Urruela.

Tesorero: D. Mariano de Rioja y Fernández de Mesa.

Vocales:

a) *De designación de la Comisión Episcopal:*

- M. I. Sr. D. Ramón Cunill, delegado diocesano de Prensa Católica de Barcelona.
- Rvdo. Sr. D. Jesús González Prado, delegado diocesano de Prensa Católica de Madrid.
- D. Andrés Roselló Pamies, director de *El Correo Catalán*.
- M. I. Sr. D. Lamberto de Echeverría, presidente del Consejo de Dirección del Sodalicio de "Propaganda Popular Católica".
- D. Justo Pintado Robles, secretario de la Junta Nacional de Acción Católica Española.
- D. Alejandro Fernández Pombo, director de la Agencia Informativa *Prensa Asociada*.
- Rvdo. Sr. D. Antonio Montero, director de la revista *Eclesia*.

b) *Electivos.*

*Por la Federación de Hermandades Católicas de Periodistas:*

- D. Alberto Martín Artajo.
- D. Antonio Fontán Pérez.

*Por la Unión Católica de Editores:*

- D. Javier de Ybarra y Bergé.
- Rvdo. P. Jesús Iturrioz, S. I.

*Por la Federación de Agencias Católicas de Prensa:*

- D. Angel Orbeago Urruela, director de *Logos*.
- D. Esteban Morán, director técnico de *Europa Press*.

*Por la Federación de Escuelas Católicas de Periodismo:*

- D. Nicolás González Ruiz, director de la Escuela de Periodismo de la Iglesia.
- D. Angel Benito, director del Instituto de Periodismo de la Universidad Católica de Navarra.

## AYUDA PARA OBRAS CONCRETAS

Todos los años se dice que el 29 de junio, festividad de San Pedro, es el "Día Nacional de la Prensa e Informa-

ción de la Iglesia", y con este motivo los católicos españoles quedan invitados a hacer su aportación espiritual y material a las obras que, en cada momento, el Episcopado entiende que más pue-

den favorecer y consolidar el presente y el futuro de la Prensa de la Iglesia. El pueblo fiel ha apoyado en estos últimos años la creación de la estadística religiosa, en los albores de una sociología religiosa española, dando vida a la Oficina General de Información y Estadística de la Iglesia, que, ya mayor de edad, reconoce en la Junta Nacional de Prensa Católica su generosa tutora de los años difíciles.

Otro objetivo de la etapa 1955-1963 es la ayuda a la Agencia *Prensa Asociada*, que, si bien en el ámbito nacional sólo ha tenido una sobria actuación, ha obtenido un fruto espléndido en el arduo y hostil campo de la información al extranjero. No ha sido fácil "exportar" noticias sobre el verdadero y sólido espíritu religioso de nuestro país hacia medios informativos extranjeros, católicos incluso, empeñados en ver enfeudamientos y procesionismo en cualquier manifestación vital de una España en resurrección espiritual. Y, en tercer término y más moderno, la cooperación a las Escuelas de Periodismo abiertas por la Iglesia para la preparación de profesionales de la Información.

#### PROGRAMA PARA ESTE CURSO

Otras ocupaciones y preocupaciones viven los miembros de la Junta Nacional: de una parte, los propios y generales de la profesión periodística española (Ley de Prensa, estatutos complementarios, vitalidad y desarrollo de las estructuras empresariales periodísticas, etcétera); por otro lado, las inquietudes que más de cerca atañen a la Prensa de la Iglesia. Mirando por la primera vertiente, no es indiscreto decir que desde hace muchos años se ha trabajado para que llegase el actual momento legislativo, y que sigue vivo el deseo de que cuaje óptimamente. El mismo señor cardenal primado, al recibir a la Junta Nacional en Toledo, se interesaba por los proyectos ministeriales estudiados por el Consejo Nacional de Prensa, organismo al que pertenecen, por distintas representaciones, hasta cinco miembros de la Junta Nacional de Prensa Católica.

En el segundo de los campos señalados, el presente curso dará de sí para dos tareas bien específicas: un coloquio

para informadores del Concilio, y un cursillo para directores de revistas de la Iglesia.

Dos palabras sobre las dos iniciativas. La información de la segunda fase del Concilio Ecuménico parece ser que se presentará con mejores perspectivas que las que concurren en la primera etapa; al menos así se dice, y para ellas hay que prepararse. La información que en España hemos tenido hasta ahora de este gran acontecimiento ha sido—según los críticos—correcta, serena, pero inferior en cantidad y sobre todo en interés que lo que podría haber sido. Cúmplenos, por consiguiente, dialogar con anticipación para conseguir mayores éxitos a partir de septiembre; y en este coloquio participarán, no sólo los pocos periodistas que estarán en Roma como corresponsales o enviados especiales, sino también otros, muchos más en número y quizá tan importantes como aquéllos, que quedarán en las Redacciones de los periódicos manejando la información conciliar. El coloquio, probablemente, se celebrará a primeros del mes de julio próximo.

En cuanto al cursillo de directores de revistas, trata de resolver un problema "profesional", aunque sea en escala muy especializada. La verdad es que un gran número de pequeñas revistas de la Iglesia—algunas de infima tirada, pero otras de gran circulación—están dirigidas por beneméritos hombres de buena voluntad que precisan de una especie de "formación profesional acelerada". Muchos de ellos son miembros de Ordenes religiosas, militantes de Asociaciones o de Acción Católica, y mejorarían el nivel técnico de sus publicaciones, o tomarían decisiones de calibre radical (como, por ejemplo, la fusión o anulación de sus revistas) si se asomasen a las aulas de un cursillo veraniego. Miembros de la Junta Nacional y profesores de la Escuela de Periodismo de la Iglesia y del Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra darán este barniz periodístico a quienes lo necesitan y lo agradecerán. También podrán agradecerlo, evidentemente, los lectores de esos dos millares largos de publicaciones de la Iglesia, censadas por primera vez en 1956 y que ahora van a ser recontadas por la Junta Nacional de Prensa Católica a través de su servicio de estadística.

# EL "DIARIO DE LEÓN"

## HA CUMPLIDO SUS BODAS DE ORO

Por ANTONIO G. DE LAMA

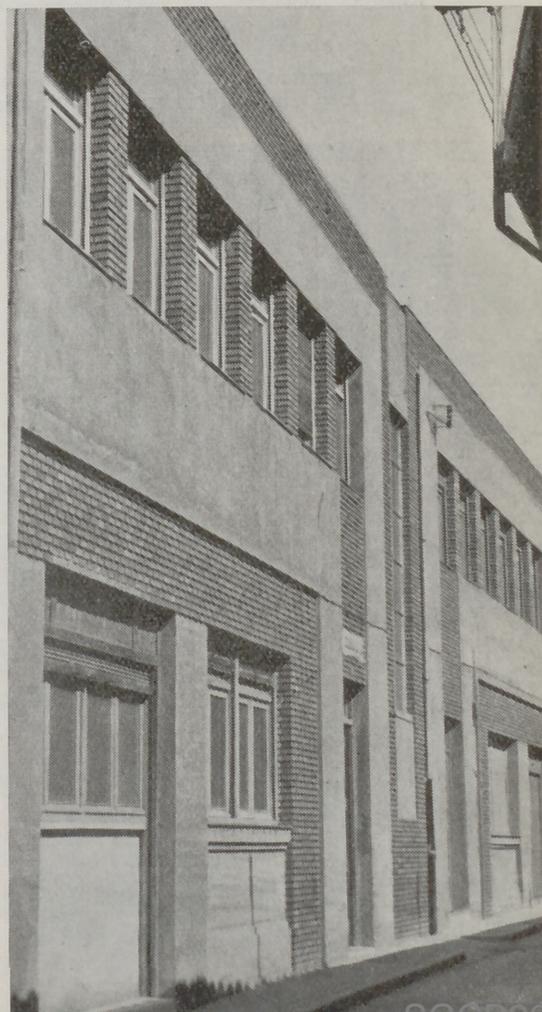
Director del "Diario de León"

*EL "Diario de León", periódico católico regional, ha celebrado sus Bodas de Oro. Un poco retrasadas porque, en realidad, ha cumplido sus cincuenta y siete años de vida. Nació en 1906. Y nació como nacían todos los periódicos de provincias por aquel tiempo. Un grupo de amigos, con afición a escribir, lo fundaron. No tenían imprenta, no tenían dinero. Tenían sólo afición a escribir y ganas de trabajar, gratuitamente, por alguna causa noble. Los que fundaron el "Diario" querían servir a la causa del Catolicismo y al progreso, material y espiritual, de la provincia.*

Y, por cierto, que ambas causas quedaron bien servidas. El Catolicismo ha tenido en el *Diario* su servidor más fiel y constante. Y la Provincia encontró siempre en sus páginas un eco de sus inquietudes, un despertador de su voluntad de progreso. En la colección del *Diario* está la historia entera de de la Provincia de León en lo que va de siglo; una historia movida y ajetreada, que la ha transformado de quieta y pobre en una tierra laboriosa y afanosa, rica y progresiva.

Cuando el *Diario* nació, la ciudad de León tenía apenas quince mil habitantes. No había desbordado de las viejas murallas. Y era un villorrio, tal como lo vio Jorge Borrow, el de las Biblias. Pobre, sucia, silenciosa. Sus hombres más distinguidos se reunían en un café y disputaban de política. Azcárate y Merino: Azcárate era el republicano austero, el "santón" de una democra-

Edificio que actualmente ocupa  
"Diario de León".



cia laica, un poco idealista; Merino era el liberal sagastino, cacique monárquico, cuyas ideas poco se diferenciaban de las del republicano. Ni uno ni otro podían representar la mentalidad ni los ideales de la provincia de León, una de las más tradicionales y de las más católicas de España.

El *Diario* no se inclinó por Azcárate ni por Merino. No tuvo partidos. Simplemente defendió los ideales de la tradición católica, sin enfeudarse tampoco a ninguno de los grupos que se llamaban tradicionalistas. Esa postura, católica sin más, fue la que el *Diario* mantuvo a lo largo de sus cincuenta y siete años.

### LOS COMIENZOS DEL PERIODICO

Durante mucho tiempo fue el típico periódico provinciano. Dos hojas de gran tamaño, con pocos titulares y mucha "lectura". En la primera pla-

na, artículos y poesías; artículos de los eruditos de la localidad y poesías de los poetas principiantes, que solían ser estudiantes o empleados de Correos. Siempre había un espacio para los noveles. La segunda plana estaba dedicada a información local y provincial: noticias y avisos, corresponsalías de los pueblos con la noticia del nuevo párroco, la boda distinguida, la Fiesta del Arbol... Y muchas arremetidas contra la inmoralidad ambiente, sobre todo en la Sección de Sucesos. En la tercera plana iba la información nacional y extranjera: unos telegramas brevísimos sobre la crisis ministerial, el Congreso Eucarístico o la Guerra Europea. Y la última plana estaba dedicada a los anuncios, siempre los mismos, siempre en el mismo lugar, siempre sin lectores.

Y nunca faltaban las polémicas con el otro periódico de la capital, que tenía las mismas características técnicas y sólo se diferenciaba por las ideas que defendía; naturalmente, izquierdistas: liberales, o republicanas, o socialistas; pero, sobre todo, anticlericales. En las polémicas salía siempre la frase *nuestro querido colega zurdo*, y las ideas fuertes o picudas solían envolverse en algodones de eufemismos y circunloquios. Porque, eso sí, había que ser educados y corteses. Lo cortés no quitaba lo valiente.

La evolución vino con la caída de la Dictadura de don Miguel Primo de Rivera. Las gentes empezaron a encresparse, los Partidos se hicieron pugnares y violentos. Y hubo que salir al encuentro de las circunstancias. El Periodismo nacional había cambiado, y o renovarse o morir. Hasta entonces el *Diario* había sido *el periódico de los curas*; era propiedad de la Mitra, se hacía en la Imprenta Católica, lo dirigía un cura, tenía censor eclesiástico y, algunas veces, hasta podía confundirse con una Hoja Parroquial. Para modernizarlo se constituyó una Sociedad Anónima con pequeñas aportaciones de lectores católicos, que suscribieron las acciones sin ánimo de cobrar dividendos, por puro amor a la Causa. Era entonces Director un hombre excepcional, don Filemón de la Cuesta, sacerdote, profesor del Seminario, buen escritor, temible polemista, de ideas claras y voluntad recia. Y él

Formato de "Diario de León" hasta el 18 de abril de este año.

**BONQUETE EXCLUSIVO PARA SETABANOS**

# DIARIO DE LEÓN

PERIODICO REGIONAL CATOLICO

AGRICULTURA ESPAÑOLA

## 155.926 millones de ptas. en un año

**CLUB DE PRENSA**

### El Guadiana se desborda en varios lugares del recorrido

**TERMINADO EL TO DE PIRATERIA**

**Una casa derrumbada**

**Turismo de León**

GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA

lo fue todo: Director y casi redactor único, administrador y regente, ajustador y casi cajista. Y sin nómina.

Hasta entonces, el periódico había estado instalado en unos locales cochambrosos del "Centro Obrero". Se hizo un edificio nuevo, en la vieja calle de Pablo Flórez. Se compraron dos linotipias, se montaron dos teletipos. Con ello aumentó la tirada. Ya era un periódico moderno, de muchas páginas, movido, luchador, que sostenía la buena causa con artículos doctrinales y polémicas ardorosas, con amplitud de información, sobre todo política. Pero continuó en la misma línea católica, sin adhesión a ninguno de los Partidos que pretendían monopolizar el Catolicismo.

### EPOCA HEROICA

La época heroica del periódico, la más brillante, la más próspera, fue la de la República. A su alrededor se agruparon todos los elementos tradicionales de la Provincia, todas las derechas. La Provincia entera ardía en fervor político. Y el *Diario* alimentaba ese fervor con sus páginas encendidas de tono modernismo. Se llegó a una tirada que parecía imposible alcanzar, pero tuvo que sufrir persecuciones y vencer obstáculos durísimos.

Casi nunca, durante la República, hubo libertad de Prensa. Frecuentemente había censura; de vez en cuando eran suspendidos los periódicos de derechas y, naturalmente, el *Diario* dejaba de publicarse. Los obreros estaban afiliados al Sindicato socialista, y seguían sus órdenes. Las huelgas, de carácter político, eran frecuentes. No faltaron manifestaciones de estudiantes y obreros, azuzados por los dirigentes izquierdistas, con pancartas que pedían la supresión del periódico y "la horca" para el Director. El *Diario* hacía dos ediciones: una de tarde, para la ciudad, y otra de mañana, para los pueblos. Fue entonces cuando se montó un taller de fotograbado, que daba mayor aire de modernidad a sus páginas.

La época más dura, naturalmente, fue la inmediatamente anterior al Movimiento Nacional, desde el triunfo del Frente Popular. El periódico había

Juan Carlos y Sofía, incitados

# DIARIO DE LEÓN

PERIÓDICO REGIONAL CATALUÑO

## LA GUERRA, SILENCIOSA

Una serie apasionante, relato del espionaje en segunda Guerra Mundial

(Presta en DIARIO DE LEÓN como riguroso exclusivo al espionaje cataluño)



Barritazo en Moscú  
Celebró un coloquio con Gromyko

El ministro de Asuntos Exteriores de la Unión Soviética, Gromyko, celebró un coloquio con el ministro de Asuntos Exteriores de España, Barritazo, en Moscú. El coloquio se celebró el día 15 de mayo en el Ministerio de Asuntos Exteriores de la Unión Soviética. En él se trataron los temas de la cooperación económica y cultural entre España y la Unión Soviética.

### USA envió cohetes "Polaris" a la Gran Bretaña

El presidente de los Estados Unidos, Eisenhower, anunció que el gobierno de los Estados Unidos había acordado enviar a Gran Bretaña un número limitado de cohetes "Polaris". Este acuerdo es el resultado de las negociaciones que se han estado celebrando entre los dos países.

### Alejandra



Alejandra, una de las protagonistas de la obra "Cayó por una traición del Ejército". Su historia es un ejemplo de valentía y sacrificio en tiempos de guerra.

### LA VII FLOTA, EN GUARDIA

La VII Flota de la Armada Española se encuentra en estado de alerta máxima para hacer frente a cualquier eventualidad.

### Maniobras militares



Se están realizando importantes maniobras militares en la zona de los Pirineos. Estas maniobras tienen como objetivo evaluar el estado de preparación de las tropas y mejorar sus tácticas de combate.

### Manifestaciones de Yáguerez

### Cayó por una "traición del Ejército"

El general Yáguerez cayó víctima de una traición dentro del Ejército. Su muerte fue un golpe duro para la causa que defendía.

### Actual formato de "Diario de León".

hecho una campaña intensa, clamorosa, contra el Frente Popular. Y, al triunfar éste, vinieron suspensiones, multas, huelgas, negativas de los obreros a componer ciertos originales. Y todo culminó en la huelga final. Recuerdo todavía un día del mes de mayo de 1936. Estaba encargado de hacer los editoriales. Llegué con mi artículo en el bolsillo y, al entrar en la casa del periódico, me encontré a los obreros tumbados a la sombra. Hube de saltar por encima de ellos para entrar en el taller. Se me acercó uno, el más adicto al periódico. Le pregunté:

—¿Qué pasa?

Me contestó:

—Que nos hemos "incautado" del periódico.

—Entonces, ¿no sale?

—Claro.

Y aquel día no salió. Ni al día siguiente. Y así estuvo silencioso hasta después del 18 de julio. Los obreros,

incautados del periódico, prefirieron no trabajar. Acudían al taller solamente para tumbarse a dormir bajo los árboles del patio.

Al triunfar el Movimiento Nacional en la ciudad, pocos días después del 18 de julio, hubo que andar buscando a los obreros por todos los rincones para que acudieran al trabajo y continuar la vida del periódico, interrumpida por la fuerza. Volvió a salir, aunque con dificultades casi invencibles. Los teletipos no funcionaban; las linotipias carecían de un material que no se vendía en la España nacional; los obreros, unos no estaban en condiciones de trabajar y otros se habían incorporado al Ejército o a las milicias. Muchos días hubo que componer casi todo el periódico a mano. Había que tomar las noticias de la Radio, y llenar las páginas con entusiasmo más que con información. Seguían publicándose las dos ediciones, pero la distribución era difícil, porque parte de la provincia estaba ocupada por los rojos, y la misma ciudad tenía la consideración militar de plaza sitiada.

Pero en aquellos años difíciles y heroicos el *Diario* siguió cumpliendo su misión de servir, por encima de toda dificultad y de todo interés material, al Catolicismo, a la Patria y a la Provincia. Continuó siendo el *periódico católico regional*, promotor de todas las causas nobles, de todos los progresos.

#### CON EL MISMO ESPIRITU

En la paz de los últimos veinticinco años, la paz de Franco, el DIARIO DE LEON sigue siendo el mismo; el mismo en espíritu, aun cuando se ha modernizado, se ha hecho lo que un periódico provinciano tiene que ser en 1963. Sigue instalado en la misma calle: antes fue calle del Instituto; después, de Pablo Flórez; hoy, de Daoiz

y Velarde. Ha ampliado su local y posee un edificio nuevo, amplio, funcional. Tiene sus teletipos en marcha, una linotipia más, una máquina de tirar nueva, un buen taller de fotografo, y, sobre todo, cuenta con un equipo espléndido de redactores, todos profesionales; lejos de aquel tipo de periodista espontáneo y aventurero que, no obstante, dio tantos ejemplares magníficos de periodistas.

El cincuentenario se ha celebrado un poco tardíamente. Pero se hizo con solemnidad. El Obispo de la Diócesis, protector constante del periódico católico, bendijo las nuevas máquinas y los nuevos locales. Estuvieron presentes las autoridades provinciales y locales, así como compañeros del otro periódico que se edita en León, con un gesto de cordial camaradería. Todo el personal del *Diario*, desde el Director hasta el último operario, cenaron juntos.

Con este acto ha comenzado una nueva etapa. Estamos lejos de aquella *Hoja parroquial* de comienzos del siglo. De igual forma que ha evolucionado la Provincia, que ha crecido la ciudad, el periódico ha evolucionado y ha crecido; se ha puesto a tono con el tiempo, ya que, si hay algo que no puede estancarse, que tiene que estar siempre a tono con el tiempo, es el Periodismo.

El DIARIO DE LEON tiene una larga historia, cargada de méritos. Por sus páginas han pasado los más ilustres hijos de la tierra: sabios y poetas, gobernantes, historiadores y artistas. Y su más alto airón de gloria es la fidelidad a una fe, a una causa, a una doctrina, que es la doctrina católica, la causa de la España eterna, la fe en la grandeza de nuestra tierra. ¡Que la nueva singladura siga los mismos rumbos y avance empujada por los mismos vientos! Y ello, aunque tenga que luchar, porque la vida es lucha, y lo importante es el espíritu.

MI VIDA, COMPAÑEROS...

# UN LARGO Y FATIGOSO "REPORTAJE"

El periodista que nació con el siglo

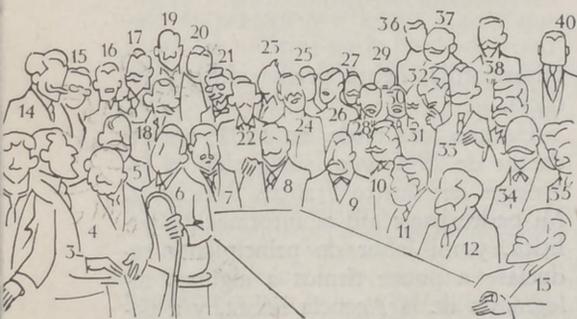
Por FRANCISCO SERRANO ANGUITA

EN 1900, recién cumplidos los doce años, podía yo vanagloriarme con el título de periodista, porque trabajaba, sin otra recompensa que la de ver impresos los humildes frutos de mi pluma, en el *Heraldo de los Niños*, un semanario infantil creado, con innegable acierto, por don José García Plaza. Enviaba también mis cuartillas a las diversas revistas en que los noveles desahogábamos nuestros ímpetus literarios, sin miedo a las repulsas y palmetazos de que se nos hacía víctimas en la correspondencia particular. Escribí en *Madrid Cómico*, dirigido entonces por el famoso «Don Modesto»; en *El Cardo*, que fundó el marqués de Altavilla; en *La Avispa*, órgano de un cierto doctor Koch, especialista en males específicos; en *Miscelánea*, en *Los Madriles*, en *La Gota de Agua*, en el *Piripitipi* y hasta en *Flores y Abejas*, de Guadalajara, que resurgió hace poco tiempo, aunque ignoro si continúa publicándose. Y tampoco se libraban de mi espontánea colaboración algunos diarios de provincias, como *El Cantábrico*, de Santander; *La Concordia*, de Vigo, y *La Unión*, de Jaén, sobre los cuales caían mi rípios a manta de Dios. Él, en su

misericordia, habrá perdonado mi audacia.

Un año más tarde, en 1901, era redactor de *El Globo*, sin sueldo, a las órdenes del ilustre Francos Rodríguez. Mi padre hacía allí la información política, y mi labor de principiante reducíase a poner títulos a algunos telegramas de la Agencia Fabra, y a pegar cuidadosamente, en vistosas cuartillas multicolores —que no eran sino prospectos de la célebre lotería de Hamburgo—, el sumario de *La Gaceta*. Alguna vez la bondad de Francos me permitía divagar en el comentario pueril a cualquier pequeño suceso, y hasta invadir la sección de cuentos, con los que pergeñaba a ratos perdidos, si-





Hotel Inglés; año 1902, Banquete del personal de "El Globo", en honor de don Fernando Merino, conde de Sagasta, inspirador político del diario, y don Emilio Riu. Asisten:

1. Francisco Serrano Anguita.—2. Pedro de Répide.—3. Alejandro Pizarroso.—4. José López Pinillos.—6. José Martínez Ruiz.—7. Emilio Riu.—8. Fernando Merino.—9. Francisco Serrano de la Pedrosa.—10. Calixto Ballesteros.—11. Alberto Aguilera y Arjona.—13. Enrique Jardiel.—15. Daniel Riu (hermano de don Emilio).—17. Fernando Serrano Palacios (padre del autor de este artículo).—18. Camilo Bargiela.—19. Manuel Carretero.—21. Manuel Tercero.—22. Manuel Delgado Barreto.—24. Jaime Tur y Mary.—31. Enrique Vázquez, dibujante.

guiendo las huellas de doña Emilia, «Fernanflor», «Clarín», Palacio Valdés, Eusebio Blasco y José de Roure, mis ídolos de entonces.

Versos no se admitían en *El Globo* y me era forzoso reservarlos para otras publicaciones; pero dábame por satisfecho con mi labor, y tenía como premio extraordinario los «vales» de teatro y los sorbos de café con leche, a cambio de mis útiles servicios disolviendo los terrones de azúcar en los humeantes líquidos, y mezclando éstos con el mismo arte con que pudiera hacerlo el más hábil cochero de punto de la villa. Añádanse los pantagruélicos hartazgos de obleas, tal cual convite a judías «a la bretona» en casa de «la Concha», a patatas fritas en una taberna de la calle del León, a

callos en «La Central», y, los días muy sonados, a tortilla y bisté en el café de Levante o en el de Correos, y se comprenderá que el aprendizaje fuese para mí de lo más divertido y provechoso.

En aquella redacción —instalada en el desaparecido palacio de Oñate, de la calle Mayor— conocí a Manuel Bueno, a Ramiro de Maeztu, a Francisco Navarro Ledesma, a Andrés Ovejero, a Baldomero Argente —el único que vive aún, y ojalá sea por muchos años— y a otros de menos renombre. Alterné con ellos hasta que se disper-

saron, en 1902, al marcharse Francos Rodríguez a dirigir el *Heraldo de Madrid*, no sin proporcionarme la alegría de escribir el prólogo de mi primer libro: un tomito de cuentecillos ingenuos, que titulé «Primicias» y que me editaron en *La Unión*, de Jaén, cuyos dueños eran amigos de mi padre. Este se había apartado momentáneamente del periodismo, para llevar la Secretaría de don Juan Montilla, ministro de Gracia y Justicia en el Gobierno de Sagasta. Y, claro está, yo también tuve que suspender mis actividades.

Montilla dejó el cargo a los pocos meses y nosotros volvimos a *El Globo*, de cuya propiedad habíase desprendido el conde de Romanones, a fin de lanzarse a la aventura del *Diario Universal*, rotativo cuya dirección se con-

fió a Augusto Suárez de Figueroa. *El Globo* lo adquirió el experto financiero don Emilio Río y Periquet, en torno del cual reunióse un admirable núcleo de escritores y periodistas: unos, ya veteranos, como Francisco Serrano de la Pedrossa, Dionisio Pérez, Calixto Ballesteros y mi padre; otros, más jóvenes y resueltos a abrirse camino a toda prisa: José Martínez Ruiz, quien no había adoptado aún el seudónimo de «Azorín»; Pío Baroja, severo crítico teatral, y su hermano Ricardo, que hacía dibujos a pluma sobre la plancha de cinc, lo mismo que Enrique Vaquer, grabador del Banco de España y discípulo de don Bartolomé Maura; Pedro de Répide, Camilo Bargiela, José López Pinillos —«Parmeno» en los años posteriores—, «Angel Guerra»,



10 de noviembre de 1911. Carnet de redactor de "Cuba" concedido a Francisco Serrano Anguita por la Junta Directiva de la Empresa Periodística Cuba, S. A.

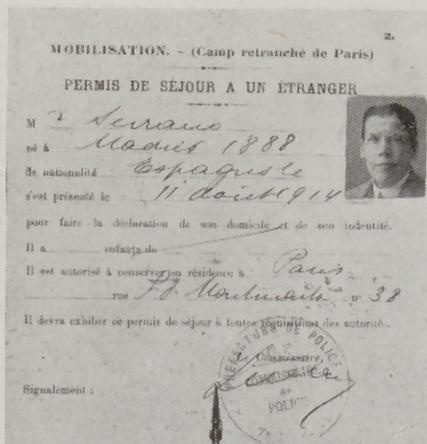
los pintores Sánchez Gerona y Mariano Miguel, y, como redactor-jefe, el insustituible Manuel Delgado Barreto, mártir por Dios y por España bajo las hordas de 1936. No he de olvidar a Manolo Carretero, a Alberto Aguilera y Arjona, a Alejandro Pizarroso, a Carlos Pérez Ortiz, a Manuel Tercero, a Luis de Oteyza, a Carlos Bonet y a Enrique Jardiel, padre de un muchachito que luego sería gran comediógrafo: Jardiel Poncela. Junto a dichos queridos compañeros, y no hay que decir que sometiéndome a la paternal vigilancia del más abnegado, noble y exigente de mis maestros, fui adquiriendo la práctica profesional que tanto necesitaba. Gracias a ello, y, sobre todo, al bondadoso y comprensivo Emilio Río, pude verme incluido en la nómina, con un sueldecito de cinco duros mensuales.

Empecé, pues, a trabajar en serio. Recuerdo que hice en la Casa de la Moneda la información del sorteo de Navidad, y la completé en el cuartel de la Guardia Civil de la calle del Duque de Alba, donde habían logrado

uno de los premios mayores. Asimismo actué de reportero en el entierro del político y militar don Carlos O'Donnell y Abreu, duque de Tetuán, fallecido el 9 de febrero de 1903, luego de una larga agonía que nos trajo al estriquite. («POR FIN murió esta madrugada el eminente prohombre...», se dijo en *La Correspondencia de España*.) Y para que viese la muerte más de cerca, presencié, en los comienzos de abril, un choque entre los guardias de Seguridad y los manifestantes que protestaban contra los sucesos desarrollados en la Universidad de Salamanca. Consecuencia de éstos fueron unos disturbios en Lavapiés, donde cayó sin vida un mozalbete, vendedor de frutas, apodado «el Hospicía». Yo estaba allí, y aún creo tener ante los ojos la pirueta de aquel infeliz que iba a sus quehaceres y no intervenía en la algarada.

¿Y quién me hubiera dicho que yo, torpón y cachigordete, me encaramaría por un complicadísimo andamiaje hasta el frontón de la fachada principal de la Biblioteca, en el paseo de Recoletos? Pues allá subí, para que no me «pisasen» la visita a la soberbia obra escultórica de Querol, cuyas figuras, modeladas en yeso, fueron sustituidas por las de piedra. Claro es que yo apenas si tenía dieciséis años, y a esa edad se atreve uno a todo. Hoy tendrían que ponerme un ascensor... y es posible que me quedase en tierra.

Ello es que seguía mis prácticas, y pienso que me ganaba los cinco durillos de *El Globo*. Algo mejoré al cambiar de periódico. Nos fuimos a *El Nacional*, gobernado por Adolfo Suárez de Figueroa, hermano de Augusto, y con el granadino Diego Gálvez de lugarteniente. A la sazón era *El Nacional* la piedra en que afilaba su pluma tajante e implacable el gran prosista



11 de agosto de 1914. Permiso para que un extranjero —en este caso, el joven periodista español— resida en París.

José Cuartero. Félix Lorenzo urdía sus primeras crónicas en aquellas páginas. El magnífico poeta gallego Aureliano J. Pereira hacía la crítica de teatros. Julio Rodríguez Pedre, una sección humorística, firmándola «Chismosillo». Impacientábase Emilio Daguerre por demostrar desde la escena sus méritos de dramaturgo. Rómulo Muro, informador político, pasaría a serlo de sucesos en el *A B C*, hasta conseguir el título de administrador. Benigno Varela llevaba a las columnas de primera plana su aire juvenil y su arrogancia de mosquetero. Agustín Retortillo y Macpherson tenía encomendados los «Ecos de Sociedad», y Enrique Cerezo Irizaga cuidábase de los problemas del Municipio...

Ya he dicho que mejoré de fortuna. En *El Nacional* me pagaban cincuenta pesetas al mes por redactar las reseñas de las sesiones del Congreso, incluso una, permanente, de la que tendría que hablar mucho, si dispusiera de espacio. El Gobierno de don Antonio Maura había resuelto que la Cámara concediese los suplicatorios: esto es, las autorizaciones para que, pese a la inmunidad parlamentaria, se procesase a los diputados que tuvieran cuentas (de carácter político, desde luego) con la Justicia. Los debates se iniciaron antes del interregno veraniego de 1904, y prosiguieron en el otoño. Las minorías de izquierda, las más afectadas por la propuesta, lanzáronse a una tremenda obstrucción, y el 29 de octubre, después de quince jornadas infructuosas, tomóse el acuerdo de prorrogar indefinidamente la sesión, hasta que se aprobasen los dictámenes. La batalla fue pródiga en insultos, amenazas, bastonazos, tinteros por el aire, pupitres hechos astillas y rotura de campanillas y del crucifijo de plata que había sobre la mesa presidencial. Durante cuarenta horas —las mis-

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE  
SEGURIDAD  
SECRETARÍA  
N.º 51



En uso de las facultades que me son conferidas, concedo libre y seguro pasaje a Don Francisco Serrano Anguita, veintiocho años de edad, redactor del periódico "España Nueva" y domiciliado en esta Corte, para que vaya a Francia.

Por tanto, ruego y encargo a las autoridades así extranjeras como nacionales que no pongan impedimento alguno a dicho señor en su viaje, antes bien le faciliten el auxilio que necesitare.

Dado en Madrid a tres de agosto del novecientos catorce.

*Francisco de Serrano Anguita*

Firma del interesado,

*Francisco de Serrano Anguita*



3 de agosto de 1914. Serrano Anguita, redactor de "España Nueva", es autorizado por la Dirección General de Seguridad para trasladarse a Francia.

mas que permanecí en la tribuna de la Prensa—, fueron sucediéndose los discursos, las enmiendas, las votaciones, las bromas, los dicitos y los escándalos. Así estuvimos desde las tres y media de la tarde de un sábado hasta las siete y veinte minutos de la mañana del lunes. Al cabo, como siempre ocurre, se aplacaron los ánimos, firmáronse paces y se encontró esa fórmula maravillosa que surge por arte de magia cuando la situación parece más grave. Los suplicatorios quedaron para momento más oportuno, y con las claritas del día nos marchamos en busca del reposo.

La verdad es que yo hubiese continuado en mi puesto cuarenta horas más, porque la Administración del pe-

riódico atendió pródigamente a mis gastos en la cantina, además de costearme las comidas en el «Buffet Italiano». ¡Ay, amigos! El periodismo seguía siendo un alegre juego para mí. Sólo que hubo que interrumpirlo mes y medio más tarde. El 14 de diciembre de aquel año 1904 sobrevino mi primer gran dolor, la más abrumadora desgracia de mi vida, tan abundante en ellas: la muerte de mi padre.

\* \* \*

Quizá me extendí mucho en la evocación de mi aprendizaje. Fue el período gozoso y risueño en que el rapazuelo del *Heraldo de los Niños* alternaba el escondite y las cuatro esquinas con sus ensayos de poetilla en agraz y de gacetillero en fáfara. Creo, por otra parte, que puede interesar a quien me lea esta descripción de nuestros periódicos al nacer el siglo, cuando ocupaban la vanguardia *El Imparcial*, *El Liberal* y el *Heraldo de Madrid*, seguidos por *La Correspondencia* y, ya más distantes, por *La Epoca*, el novísimo *Diario Universal, España*, fundado por don Manuel Troyano; *El País*, *El Nacional*, *El Globo*, *La Correspondencia Militar*, *El Tiempo*, *El Español*, *El Ejército Español*... Y así llegaríamos a los pobrecitos «sapos», compuestos en la misma imprenta, sin más cambios entre sí que el del artículo de fondo y el título: *El Día*, *La Iberia*, *El Siglo*, ni más ingresos que los del fondo de reptiles y los anuncios del Banco de España, de la Tabacalera y de la Compañía Trasatlántica.

La transformación de la Prensa arranca desde el *A B C*, en 1905. Luca de Tena creó un tipo de periódico distinto a todos los anteriores. Un año después vino *Nueva España*, esruendosa y bullanguera, obra del maestro Cristóbal de Castro, a las ór-

denes de Rodrigo Soriano. En 1911, Milá y Camps y Cánovas Cervantes llevan a *La Tribuna* a Enrique López Alarcón, Julio Camba, Tomás Borrás, Gómez de la Serna y Luis Gil Fillol. Juan Pujol, con el marqués de Polavieja, lanza en 1916 *La Nación*, diario gráfico, y a él van Federico García Sanchiz, Felipe Sassone, Julio Casares, Andrés Revesz, Jacinto Grau, Ortega y Munilla, Pérez Bojart, Astrana Marín y Juan Spottorno. Y en 1917 se publica *El Sol*, con Mariano de Cavia, Unamuno, Maeztu, Ortega y Gasset, Pérez de Ayala, Madariaga, Américo Castro, Sánchez Mazas, Sánchez Rojas, Díez Canedo, Vázquez Díaz y cuantos formaban lo que llamábamos el «Olimpo» los simples redactores, capitaneados por Félix Lorenzo, al principio, y por Manuel Aznar, diez meses más tarde. Y en el verano de 1920 completa sus planes la empresa —don Nicolás Urgoiti y La Papelera Española— y se apodera del mercado nocturno gracias a *La Voz*, a la que se incorporan «Fabián Vidal», Roberto Castrovido, Alberto Insúa, Nilo Fabra y Manolo Tovar.

Menos en *A B C*, trabajé asidua y afanosamente en los periódicos citados. No lo hice en *El Gráfico*, imaginado por Rafael Gasset y Julio Burell en 1904, para anticiparse al *A B C*, y sin que les acompañara la suerte. Ni en *Las Novedades*, otro diario de igual estilo que editó Domingo Blanco, al amparo del semanario *Los Sucesos*, cuyo buen éxito no se repitió en la segunda aventura. No pasaré en silencio mis intervenciones en *El Herald*, *El Parlamentario* y *La Mañana*, sin omitir *Los Comentarios*, pintoresco órgano «aliadófilo» costeado por los alemanes para que Rafael Guerrero ensalzase a Francia, a Inglaterra y a los Estados Unidos... y combatiese ferozmente al Gobierno de Romanones, el

de *Neutralidades que matan*, porque ése era el enemigo. Y vaya mi recuerdo al queridísimo *Informaciones* de las «Jácaras» y de los «reportajes» sensacionales: la muerte de la Reina María Cristina, la biografía de don Torcuato Luca de Tena, las experiencias del doctor Asuero en San Sebastián y el crimen de «Ricardito» en Barcelona.

Llevo sesenta y tres años remando en la amada galera, salvo un paréntesis que va desde julio de 1931 hasta el final de nuestra guerra. Con la paz que nos trajo Franco volví al oficio. Escribo en *Madrid* a partir de abril de 1939, y seguiré escribiendo mientras me lo permitan las fuerzas propias y la voluntad ajena. Me asusta, y no me atrevo a detallarla aquí, la intensa y profusa labor realizada en más de media centuria. Supieron de mi esfuerzo no pocas gacetas provincianas, de las que fui corresponsal en la metrópoli, amén de no sé cuántas revistas de todo orden. Y hasta hice una escapada a tierras de América y estuve cerca de dos años en La Habana, como jefe de información del diario *Cuba*. Allí perfeccioné mis conocimientos, que habían de serme tan útiles al confiármese el difícil encargo de confeccionar *El Sol* y *La Voz*, dándole a cada uno moderna y distinta fisonomía.

He vivido sin otros ingresos de los que me gané en la Prensa, y me atrevo a incluir en ellos cuantos obtuve como autor dramático, porque también así practiqué mi oficio, y en cualquiera de mis comedias hay una especie de periodismo escénico. Mi pan y el de los míos llevó siempre el sabor áspero de la tinta y el perfume del papel recién impreso por las rotativas trepidantes. En mi hogar, los muebles modestos, adquiridos con tantas dificultades, evocaban un episodio profesional. «Esta cama la compramos a plazos cuando entraste en *La Nación*...

Para el armario te adelantaron sesenta duros en *Informaciones*... Con una paga extraordinaria de *El Sol* abonamos la primera mensualidad del despacho...».

Estoy recordando lo más triste y lo más dichoso de mi existencia, doblado ya el cabo de los setenta y cinco años. Es el trabajar sin descanso; la época de fiebre y de lucha, de risa y de miseria, de remplazar la cena imposible con unos sueños más imposibles todavía; el trajín constante en la redacción, en la imprenta, en las tribunas parlamentarias, en el chiscón de Telégrafos, en el vestíbulo de Teléfonos interurbanos, en las covachuelas del Juzgado de Guardia, en las graderías de las plazas de toros, en los saloncillos de los teatros, en las antenas de los ministerios y en el zaguán del Palacio Real. Es el zumo de mi juventud empapando millares y millares de cuartillas que volaron sabe Dios adónde, que ardieron en no sé qué ignoradas hogueras o hirvieron en no sé qué amplios crisoles para ser nueva pasta, la cual, prensada entre cilindros vertiginosos, volvería a convertirse en papel terso y limpio que habrá recogido el zumo de otras juventudes heroicas.

Sufro y gozo al pensar en tantas campañas, tantas informaciones, tantos artículos, tantos versos, tantas correcciones y tantos viajes en los que fui dejando lo mejor de mi espíritu. Hablo de ello, y parece que se me funde la nieve grisácea de los cabellos, y que retorno a mi lejana mocedad. Me veo temblando de horror sobre los escombros del Tercer Depósito de las Aguas de Lozoya, sepultura de unos hombres muertos cara al sol de una mañana de primavera: cara al sol, que había de ser declarado el único responsable. Y, a los pocos días, corriendo, estremecido de pánico, entre el tableteo de pistolas de la fuerza pública enfrentada con

las turbas en la polvorienta plaza de los Cuatro Caminos. Y envuelto en la humareda que sirvió de siniestra aureola a las víctimas de Mateo Morral, el anarquista que realizó el bárbaro atentado en la calle Mayor. Y galopando por las maniguas cubanas durante una absurda insurrección de negros arrastrados por Estenoz, un mulato inteligente, y por Ivonnet, un cimarrón semisalvaje. Y persiguiendo, por el Madrid galdosiano, el hilo de luz que había de permitirme desentrañar el misterio de aquel drama de la Escuela de Guerra, donde el capitán Sánchez y su hija asesinaron y descuartizaron a don Rodrigo García Jalón. Y en los campos de Bélgica, en agosto de 1914, trémulo de horror y de pena ante los cadáveres de los soldados caídos en la defensa de Lieja y de Namur. Y contemplando, desde el tendedero

de ropas de la Cárcel Modelò, en un lívido amanecer de mayo, el trágico espectáculo de la ejecución de los tres reos condenados a muerte como autores del asalto al expreso de Andalucía...

\* \* \*

GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA ha querido, honrándome con ello, que relatara en sus páginas mi historia de periodista. Aquí está, desde el alba risueña de los primeros capítulos hasta los párrafos melancólicos del epílogo, en el que pone sus oros y sus malvas el irremediable ocaso. Queden aparte honores que no merecí, lauros que no busqué, títulos que debo a la bondad generosa de los demás. Ved cuál fue mi vida, compañeros. Un largo y fatigoso «reportaje».

---

## LOS SETENTA Y CINCO AÑOS DE "EL NOTICIERO UNIVERSAL"

En el trabajo que publicamos en el pasado número para conmemorar los setenta y cinco años de la aparición de *El Noticiero Universal*, dejó de consignarse indebidamente, por error de corrección, que los párrafos que publicamos a continuación eran de don José Altabella: "*Allí nacieron su fama y su fortuna. Sus informaciones eran seguidas por el público con gran avidez: había en ellas novedad, color, datos, recuerdos...*"; "*lo curioso del caso es que durante gran parte de su larga vida, dirigió él solo su Agencia y sus periódicos. Peris Mencheta vivía para la noticia y para su alta empresa reporteril. En una misma semana estaba y dejaba de estar en Sevilla, Madrid, Valencia o Barcelona. Esta gran capacidad de trabajo le acompañó siempre. Siendo ya septuagenario, en las campañas de Melilla, causaba extrañeza ver a don Francisco, que había sido diputado, senador y disfrutaba de una gran posición económica, hacer vida de campaña. Dormía al raso, hacía grandes marchas, apenas descansaba*".

## EL PERIODISMO ESPAÑOL, HACIA SU INSTITUCIONALIZACION DEFINITIVA

- La Asamblea, celebrada este año en Córdoba, aprobó provisionalmente los Estatutos de la Federación
- Hay que transformar las Asociaciones, casi exclusivamente asistenciales, en entidades más auténticamente profesionales

Por FRANCISCO CASARES

Secretario técnico de la Federación

*SIN el menor género de duda, la Asamblea celebrada en mayo, en Córdoba, por la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa —vigésima primera de las hasta ahora habidas— ha sido la más importante en orden a la trayectoria que se viene siguiendo para la ordenación profesional. Puede afirmarse, en este sentido, que se ha alcanzado plenamente una madurez que hace de la Federación el órgano corporativo, con la máxima idoneidad, del Periodismo español.*

No dejaron de ser interesantes los temas que dieron contenido a las Asambleas anteriores, pero es indudable que el transcurso del tiempo y la evolución que se ha producido en cuanto a la comprensión de anhelos y reivindicaciones de nuestra clase, por parte de los elementos rectores del Ministerio de Información,

han determinado un fecundo ensanchamiento de nuestras rutas. La Federación nació en 1944. En ese primer año de vida, celebráronse dos Asambleas: una, preparatoria, en Barcelona, y la segunda, con carácter constitutivo, en Zaragoza. Después, en destajo sucesivo, una cada año. Ha sido siempre ilusionado pro-

pósito, a través de estas reuniones, el encauzamiento de los problemas, para sugerir a los Poderes públicos las medidas y resoluciones que podían significar satisfacción para viejas aspiraciones que, a veces, no fueron debidamente estimadas y comprendidas. Es ahora, justamente, cuando el Periodismo español encuentra un clima resueltamente favorable, que determina posibilidades para el diálogo, y ello contribuye, como es natural, a fortalecer una institución que, desde su nacimiento, tiene como misión primordial la defensa de los intereses de la profesión. En este fundamental aspecto, se puede asegurar que estamos en una coyuntura decisiva. Como ha declarado, más de una vez, con evidente acierto, el Presidente de la Federación, nos hallamos frente a la tarea y la responsabilidad de institucionalizar nuestro ejercicio.

Este proceso evolutivo, al reafir-

mar la idoneidad que es, simultáneamente, solvencia y prestigio, obliga a vigilar, con más celo y rigor, la actuación, ya que ella conduce a robustecer el auténtico carácter de una representatividad que no podía ejercerse con la autoridad precisa cuando nuestras entidades apenas eran más que agrupaciones de tipo benéfico. Poco a poco, se ha ido llevando a ellas la preocupación por las cuestiones inherentes a la profesionalidad. Y, naturalmente, el órgano superior, que es la Asamblea federativa, como senado deliberante y cauce de inquietudes y planteamientos, ha de perfeccionar su propia mecánica funcional. Esto es lo que ha caracterizado las reuniones de los últimos años y, de modo muy señalado, la reciente de Córdoba.

Aspecto de indiscutible esencialidad, entre los en ella tratados, fue el extenso debate mantenido en relación con los Estatutos de la Fede-



Solemne sesión inaugural: don Pedro Gómez Aparicio durante su intervención. A su derecha, el Subdirector General de Prensa, señor Molina Plata; a su izquierda, el Gobernador Civil y el Alcalde de Córdoba y don Francisco Casares.

ración. Tras de muchas gestiones y cambios de orientación, se llegó, como es sabido, a unas Bases para la integración sindical, lo que significa el encuadramiento dentro de la Organización. Esas normas son como la cimentación del edificio corporativo, que tiene su expresión estructural en los Estatutos, como éstos han de ser, a su vez, el código que sirva de inspiración y desarrollo a los Reglamentos de las Asociaciones de la Prensa.

#### UN AÑO DE LABOR FEDERATIVA

En este sentido, revisó singular interés la exposición formulada, en la primera sesión de trabajo, por el presidente don Pedro Gómez Aparicio, acerca de la labor que se llevó a cabo desde la asamblea de Vigo, del año 1962. Señaló en sus palabras que nos hallamos en unos momentos de extraordinaria trascendencia para la profesión y que la unidad ha de ser la garantía del pleno logro de los propósitos que son, actualmente, fundamento y meta de la misma.

Indicó el presidente que es alentador observar cómo va creciendo el número de asistencias a las asambleas, lo que demuestra un estricto concepto de la responsabilidad gremial. El ministro de Información ha dicho que, lo que era sólo una actividad, adquiere rango de profesión. Como tal, es un servicio. Si no, no tendría razón de ser. Pero es indispensable que, conscientes de esa realidad, nos preocupemos de crear las instituciones adecuadas. Contamos ya con lo fundamental, que es la Federación. Ella aglutina a unas entidades que han sido casi exclusivamente asistenciales. Hay que procurar que cada día sean más auténticamente profesionales, sin que se debilite su aspecto asistencial.

Dijo también el señor Gómez Aparicio, que, desde la asamblea celebrada en Vigo, el año pasado, se han producido tres acontecimientos de gran importancia: la sustitución del equipo dirigente de las actividades de la información; la promulgación de las Bases de integración y regulación por parte de la Organización Sindical, y la presencia activa de nuestra institución en la vida oficial, por lo que a la Prensa se refiere. Al constituirse el Consejo Nacional

de Prensa, de los 67 miembros que lo forman, 32 han sido designados por la Federación. De hecho, se ha producido una plena, total incorporación a todos los organismos que tienen relación directa con la Prensa española: además del Consejo Nacional, el Patronato de la Escuela Oficial de Periodismo, el del Colegio de San Isidoro y la Casa de Nazareth y el de la Hemeroteca Nacional. En Barcelona se van a desarrollar unos Cursos de Perfeccionamiento para periodistas y se pidió, para ellos, informe y colaboración, a la Federación. En cuanto al Estatuto jurídico del periodista y el de directores, se han elaborado teniendo en cuenta, como cimiento básico, los anteproyectos preparados por aquella. Por lo que respecta a las Bases sindicales de 16 de julio pasado, no se puede negar que representan un hito. Existen unos principios fundamentales que han alcanzado expresa proclamación. El más interesante es la representatividad exclusiva de los periodistas en las Asociaciones y en la Federación. Nuestras entidades van a convertirse en verdaderos receptáculos para todos los periodistas, con las naturales distinciones. Otros principios igualmente esenciales son la independencia patrimonial y la autonomía funcional. Por ello, es imprescindible que la Federación absorba toda nuestra atención. Se va consiguiendo. Hoy está presente y actúa. Estuvo, de modo activo, en los trabajos para la segunda Reglamentación laboral, que ha de tener como complemento los Convenios colectivos. Estamos ante un proceso evolutivo, con la importancia indudable de otros medios de información, como la Radio, el Cine y la Televisión. La fuerza institucional de la Federación se va imponiendo.

Glosó el presidente otros temas, entre ellos la asamblea de los antiguos alumnos de la Escuela de Periodismo. Su Asociación quiere integrarse en la Federación. Se refirió a la *Gaceta de la Prensa Española*, que ha de ser el órgano genuino de los periodistas, y a la Institución de San Isidoro, afirmando que existe la preocupación de que los hijos de los periodistas que residen en provincias encuentren un ámbito de estudio y preparación, por lo que aquella debe complementarse con una especie de Colegio Mayor. Y, finalmente, abordó la necesidad de elevar las cuotas de la Mutualidad laboral, para mejorar inmediatamente sus prestaciones, y, concretamente, las pensiones de viudedad y orfandad. Esta



En el acto de clausura, el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Córdoba pronunció unas palabras. Le acompañan en la presidencia el obispo de la diócesis, monseñor Fernández Conde; el Director General de Prensa, don Manuel Jiménez-Quílez, y don Pedro Gómez Aparicio, Presidente de la Asamblea.

sucinta exposición demuestra la trascendencia de las realidades y las perspectivas. "Todos —añadió— debemos pensar en nuestra responsabilidad."

#### LOS ESTATUTOS DE LA FEDERACION

Ardua y laboriosa fue la discusión de los Estatutos federativos. Durante varias sesiones —siete fueron las que se celebraron en Córdoba— se debatió, ampliamente, el tema, y puede decirse que la totalidad de los asambleístas participaron en los diálogos entablados, hasta llegar a una coincidencia de criterios —salvo algún dictamen discrepante— que hubo de traducirse en la redacción definitiva del proyecto. Este, de acuerdo con las Bases de incorporación sindical, se ha de negociar, ahora, con la Delegación Nacional de Sindicatos, a través del Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas.

Otra cuestión tratada en la asamblea de Córdoba ha sido el Estatuto Jurídico del Periodista. Realmente, la inclusión del tema en el Orden del Día se hizo a efectos de

un anticipado conocimiento por parte de los representantes de las Asociaciones de la Prensa. No se iba a discutir un texto que tiene su tratamiento adecuado en otro ámbito deliberante, pero, como dijo el presidente, los integrantes de la asamblea federativa "tenían el derecho de ser los primeros que conociesen ese anteproyecto". Resaltó el señor Gómez Aparicio que, en rigor, era obra de los propios periodistas, ya que hubo una propuesta del Consejo de la Federación, que ha sido respetada en todo lo fundamental.

#### LEGALIZACION DE SITUACIONES PRECARIAS

También tuvo interés la cuestión, tantas veces debatida, de la legalización de viejas situaciones profesionales. Se trata, esencialmente, de los periodistas que vienen trabajando en las Redacciones de los periódicos y no están en posesión del título. A este respecto, el presidente recordó lo previsto en el artículo 22 del Reglamento de la Escuela de Periodismo, así como la convocatoria del año 1961, para legalizar las si-

tuciones de los no inscritos en el Registro Oficial. Primero se presentaron 757 solicitudes. Luego, se llegó hasta más de un millar. El problema —indicó el señor Gómez Aparicio— es complicado, ya que se trata de un caso colectivo de intrusismo. Hay algunos profesionales que han consagrado toda su vida a la actividad periodística. Se han estudiado muchas fórmulas. Lo que nos pide la Dirección General de Prensa es una que sea la liquidación de los casos planteados. Ha habido criterios máximos y mínimos. Se ha llegado a un dictamen que ofrece, a los periodistas sin título profesional que trabajen en las Redacciones, la posibilidad de solicitar que se les extienda el título, exponiendo las razones de no haberlo obtenido; que por las Delegaciones provinciales del Ministerio se abra una información sobre las causas aducidas por los solicitantes; que, concluido por aquéllas cada expediente, se eleve a la Dirección general de Prensa; que el Ministerio anote en el Registro las concesiones que se acuerden, y que se comunique a las Empresas la situación de pleno derecho de aquellos a quienes se conceda la titulación.

Hubo, sobre este asunto, un debate amplio. El punto de vista casi general fue el de extremar el rigor para evitar el intrusismo. Resumiendo la discusión, el presidente manifestó que el propósito es liquidar una situación anormal, y recordó que, durante la asamblea viguesa, surgió la modificación del artículo 321 del Código Penal, al que debemos acogernos decididamente. Por unanimidad se acordó que figurase en las conclusiones la petición de que las Asociaciones de la Prensa informen, a través de la Federación, sobre los casos que se hayan de estudiar para la concesión o denegación de la inscripción en el Registro Oficial.

#### CONVENIOS COLECTIVOS DE LAS "HOJAS DEL LUNES"

Otro punto de señalada importancia que figuraba entre los integrantes del Orden del Día de la asamblea cordobesa, fue el de los Convenios colectivos, por lo que atañe a las *Hojas del Lunes*. El presidente expuso el estado del problema. No se ha logrado el deseo de un Convenio nacional para los periodistas, aunque no sea una solución descartada. Ha habido que ir a los Convenios por Empresas. Y así lo han de hacer las Asociaciones. También fue extenso el debate mantenido sobre este tema.

Tuvo manifiesta oportunidad la intervención del consejero señor Guillén Salaya, que puntualizó algunos aspectos importantes, afirmando que los Convenios deben formalizarse a través de la Federación y que es inexcusable llegar a esos pactos, ya que se ha impuesto su obligatoriedad para autorizar la elevación de precio de los periódicos y para participar en la distribución de las cantidades acordadas, como protección a la Prensa, por parte del Ministerio de Información y Turismo.

Desde que se instituyó el título de "Periodista de Honor", fue conferida a la Federación la prerrogativa de proponer dos nombres cada año para que el Ministerio, si lo estimaba oportuno, hiciese los consiguientes nombramientos. Con arreglo a esta concesión, se han designado la mayoría de los compañeros ilustres que ostentan el título. Después, por acuerdo de una de las asambleas, se redujo a uno el número de los que se podían sugerir. Sin embargo, en Córdoba se adoptó el acuerdo de proponer, en esta ocasión, a dos veteranos periodistas: el que fue, durante diecisiete años, consejero de la Federación, don Bernardo Bureba, para quien ya se sugirió la distinción en la asamblea de Vigo, y el padre don Manuel Graña, fundador de la Escuela de Periodismo de *El Debate*.

Algunas *Hojas del Lunes* no están editadas por Asociaciones de la Prensa, a pesar de que la concesión oficial se hizo a éstas, para cooperar a sus posibilidades económicas, y, especialmente, a sus servicios asistenciales. Es cuestión que se ha tratado en diversas asambleas federativas. Volvió a tratarse el asunto en la del pasado mes de mayo y se acordó —así figura en las conclusiones— reiterar la petición para que ninguno de los semanarios de los lunes deje de pertenecer a la respectiva Asociación de la Prensa.

Aprobados, sin discusión, los presupuestos de la Federación para el año en curso y la liquidación de los del anterior ejercicio, así como el estado actual de fondos, y planteado el tema de la actualización de cuotas y pensiones para la Mutualidad laboral, la última sesión, a la que asistió el director general de Prensa, acompañado por el jefe de la Sección de Periodistas, don José Buqeda, y el director de la Institución San Isidoro, padre Vicente Vela, que dio cuenta pormenorizada del desarrollo del Centro docente para huérfanos de periodistas, se tomó un acuerdo importante: el de arbitrar una fórmula que permita ayudas más

efectivas a la Institución, a través de las Asociaciones federadas. Finalmente, al plantearse la fecha y población de la próxima asamblea, aunque hubo, como en otras ocasiones, criterios en el sentido de que todas deben celebrarse en Madrid, se acordó aceptar la propuesta de la Asociación de Alicante para que las reuniones preceptivas del año 1964 tengan como sede la ciudad mediterránea, y, también, en principio, se aceptó la sugerencia de los representantes de Palma de Mallorca, que pidieron que la asamblea de 1965 sea en la capital de Baleares, coincidiendo con la solemne inauguración de la Casa de la Prensa que allí se está construyendo.

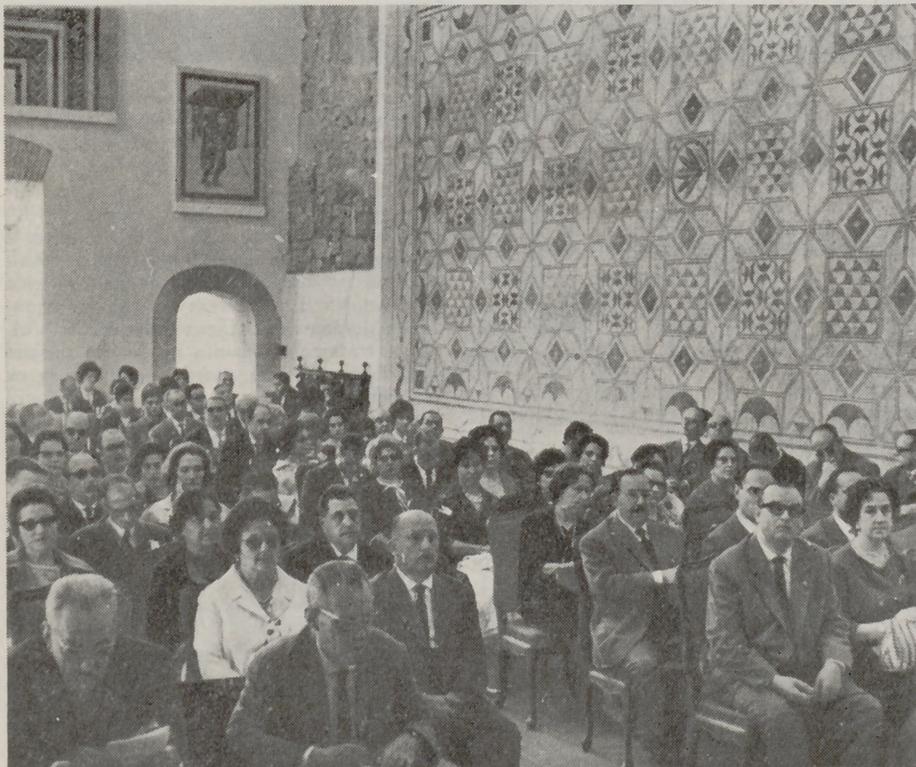
#### ASAMBLEA DE LA MUTUALIDAD DE PERIODISTAS

Como es costumbre, después de las sesiones de trabajo de la asamblea, tuvo lu-

gar la de la Mutualidad laboral de Periodistas. En ella se plantearon dos aspiraciones no ciertamente nuevas. Han sido ya objeto de estudio en asambleas anteriores. Una, la incorporación, al organismo de previsión, de los periodistas que por razón de edad no pudieron ser incluidos; otra, la mejora de las prestaciones. Para apoyar esta petición, que se elevará al ministro de Trabajo, se ha de tener en cuenta lo que representa de aumento de ingresos la Reglamentación recientemente implantada y la posibilidad de aumentar las cuotas que satisfacen las Empresas y los afiliados.

#### PRESENCIA DEL PERIODISMO PORTUGUES

Especialmente invitados por el presidente de la Federación, asistieron a la asamblea siete ilustres periodistas portugueses, al frente de los cuales llegaron el presiden-



Aspecto que ofrecía el Salón de Mosaicos del Alcázar de los Reyes Cristianos durante la solemne sesión de apertura de la Asamblea.

te del Sindicato de Jornalistas de Lisboa, señor Morais de Carvalho, y el de Jornalistas y Hombres de Letras de Oporto, don Carlos del Valle.

Nuestros colegas portugueses asistieron a todas las sesiones, como observadores, siguiendo con la máxima atención los debates. En todo momento se mostraron sinceramente satisfechos de compartir unas jornadas dedicadas a temas y problemas profesionales, junto a sus compañeros españoles. Uno de los representantes de la Prensa lusitana, el señor Sousa, intervino, para expresar su gratitud y la de sus camaradas, en la sesión de clausura.

La asamblea resultó por todos conceptos interesante, brillantísima. Los actos organizados por las autoridades y la Asociación de la Prensa cordobesa, al margen de las tareas y deliberaciones, fueron una magnífica y testimonial manifestación de la tradicional hospitalidad de Córdoba. Ofrecieron agasajos a los asambleístas el presidente de la Diputación, el gobernador civil, el alcalde y la Asociación de la Prensa. También, en Lucena, al realizar una visita a las bodegas de Aragón y Compañía, hubo un espléndido aperitivo, seguido de un almuerzo ofrecido por el Ayuntamiento de la ciudad lucentina.

#### LA SESION DE CLAUSURA

En la solemne sesión de clausura, y después de leer las conclusiones, el presidente de la Federación, señor Gómez Aparicio, hizo un resumen de los trabajos desarrollados, expresando la satisfacción de todos por la fecunda labor llevada a cabo y analizando algunos de los problemas que se habían abordado. Dedicó un efusivo saludo a los periodistas portugueses que asistieron a las reuniones federativas y agra-

decio las gentilezas de las autoridades y los compañeros de Córdoba, así como la presencia del director general de Prensa, don Manuel Jiménez Quílez.

El gobernador civil, señor Mateu de Ros, hizo un elocuente discurso, que constituyó una verdadera lección política. Hablaron también, brevemente, el alcalde de la ciudad y un periodista portugués, que expuso su agradecimiento por las atenciones de que habían sido objeto.

El director general de Prensa, en nombre del ministro de Información, declaró clausurada la XXI asamblea de la Federación. Antes pronunció unas palabras en las que expuso la labor del Ministerio y de la Dirección en relación con los principales problemas de la Prensa española.

\* \* \*

La referencia que dejo hecha de lo que fue, en su contenido, denso y laborioso: la asamblea celebrada en Córdoba, da idea de la trascendencia de los temas y de la tónica actual de la Federación, en su camino hacia la ambiciosa culminación de los propósitos esenciales de institucionalizar la profesión periodística. Se trabajó con entusiasmo. Hubo un positivo ambiente de unidad, que no obstaculiza la libre exposición de criterios, a veces contradictorios. La tarea ha sido ardua y compleja. Los resultados, indiscutiblemente fructíferos. El Consejo Directivo, que se reúne ahora cuatro veces al año, dará forma y cumplirá las conclusiones y los acuerdos, muchos de los cuales están ya en gestación. Las impresiones, en suma, después de las reuniones de la bella ciudad andaluza, no pueden ser más satisfactorias.

Francisco CASARES.

## CONCLUSIONES Y ACUERDOS DE LA ASAMBLEA

*En la Asamblea de la Federación Nacional de la Prensa de España fueron adoptadas las siguientes conclusiones:*

**Primera.** La Asamblea de la Federación acordó, por aclamación, renovar fervorosamente su sincera adhesión a Su Excelencia el Jefe del Estado, dirigiéndole un respetuoso mensaje que sea expresión de los sentimientos de los periodistas españoles.

**Segunda.** Elevar a los excelentísimos señores ministros de Información y Tu-

rismo, don Manuel Fraga Iribarne, y secretario general, don José Solís, el testimonio de respeto y adhesión de las Asociaciones integrantes de la Federación Nacional.

**Tercera.** Expresar, asimismo, al ilustrísimo señor director general de Prensa, don Manuel Jiménez Quílez, la cordial simpatía de los asambleístas en

nombre de las Asociaciones que representan, manifestándole su agradecimiento por la asistencia a la clausura de la XXI Asamblea para hacerse cargo de las Conclusiones que plasman los trabajos en la misma desarrollados.

*Cuarta.* En uso de la facultad conferida a la Federación por el Ministerio de Información y Turismo, proponer para Periodistas de Honor a don Bernardo Bureba Muro, que perteneció al Consejo Directivo de la Federación desde los momentos iniciales, y, como caso de excepción, al ilustre padre Manuel Graña, creador de la primera Escuela de Periodismo.

*Quinta.* Aprobar, provisionalmente, el proyecto de Estatutos de la Federación redactado por el Consejo Directivo, y que ha de ser objeto de la oportuna negociación con el Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas, de acuerdo con lo previsto en las Bases de Integración y Regulación sindical publicadas en el "Boletín de la Organización Sindical", con fecha 31 de julio de 1962.

*Sexta.* Expresar la satisfacción de la Asamblea ante el conocimiento del Estatuto Jurídico del Periodista, elaborado por la Comisión correspondiente y pendiente en la actualidad del refrendo del pleno del Consejo Nacional de Prensa.

*Séptima.* Solicitar del ilustrísimo señor director general de Prensa que, al afrontar la legalización de las situaciones profesionales de los periodistas no inscritos en el Registro Oficial, se recabe, en cualquier caso, el informe de las Asociaciones de la Prensa, a través de la Federación.

*Octava.* Ratificar el mantenido y ya antiguo criterio de que, hasta la promulgación del Estatuto del Periodista, no sean incorporados a las Redacciones de cualquier medio informativo quienes no estén legalmente titulados como periodistas.

*Novena.* Declarar la completa incompatibilidad entre la presencia en las Asociaciones de la Prensa y las entidades o Agrupaciones que, con carácter profesional, agrupan a periodistas a la vez que a otros diferentes elementos.

*Décima.* Insistir en el rescate de las "Hojas del Lunes" que no están en poder de las Asociaciones de la Prensa, recordando que estas publicaciones se con-

cedieron a las mismas para sus fines sociales de todo orden.

*Undécima.* Crear la Medalla de Oro de la Federación para premiar servicios relevantes prestados a la institución, limitando a tres las que, simultáneamente, puedan poseerse por otras tantas personas a las que con la citada Medalla se distinga.

*Duodécima.* Establecer otro galardón, que oportunamente se reglamentará, para otorgar a la Asociación de la Prensa que más se haya distinguido por su labor, no sólo de carácter asistencial, y sin someter esta concesión a una determinada periodicidad.

*Decimotercera.* Gestionar de los organismos o entidades que puedan discernirlas ayudas o cooperaciones para bolsas de viaje al extranjero, que sirvan la finalidad de perfeccionamiento profesional para periodistas.

*Decimocuarta.* Encomendar al Consejo Directivo el estudio de la fórmula pertinente para hacer efectiva una ayuda directa de la Federación y las Asociaciones de la Prensa a la Institución de San Isidoro, de huérfanos de periodistas.

*Decimoquinta.*... Pedir al Sr. Delegado Nacional de Educación Física y Deportes que los premios que habitualmente conceden las Federaciones deportivas con la denominación de Prensa sean sólo concedidos a periodistas.

*Decimosexta.* Continuar las gestiones, llevadas a cabo reiteradamente, para la reivindicación del edificio "Casa de los Periodistas", de Tetuán, que construyó la antigua Asociación de la Prensa Hispano-Marroquí.

*Decimoséptima.* Testimoniar al excelentísimo señor Gobernador Civil de Córdoba y a las demás autoridades provinciales y locales la gratitud de la Asamblea por las atenciones dispensadas a sus miembros.

*Decimoctava.* Felicitar, efusiva y cordialmente, a la Asociación de la Prensa de Córdoba y a su Presidente, don Francisco Quesada Chacón, por la brillante organización de la Asamblea en esta ciudad y las atenciones para los asambleístas.

*Decimonovena.* Que la XXII Asam-

blea de la Federación se celebre en 1964 en la ciudad de Alicante, y si no pudiera ser, celebrarla en Madrid.

*Vigésima.* Aceptar el ofrecimiento de los delegados de Palma de Mallorca en el sentido de que la Asamblea correspondiente al año 1965 tenga lugar en aquella ciudad, coincidiendo con la inauguración de la Casa de la Prensa de Baleares.

*Vigésimo primera.* Dejar constancia de la muy sincera satisfacción de la Asamblea por la presencia en sus deliberaciones, y demás actos que la han constituido, de los periodistas de Lisboa y Oporto que han acudido a Córdoba para compartir estas gratas jornadas, rogándoles sean portadores de un fraterno saludo de los periodistas españoles a los de Portugal."

En cuanto a los acuerdos adoptados en Córdoba son los siguientes:

1.º Encargar al Consejo Directivo dirija una recomendación a las Asociaciones editoras de "Hojas del Lunes" señalándoles los principios esenciales que deben figurar en los Convenios colectivos con su personal.

2.º Felicitar a la Asociación de la Prensa de San Sebastián por la eficaz gestión realizada para dotar de vivienda a sus asociados.

3.º Que por el Consejo Directivo se prosiga la gestión iniciada para que los periodistas de Canarias sean incluidos en la Mutualidad Laboral.

4.º Aprobar los presupuestos federativos (Liquidación del correspondiente a 1962 y proyecto del de 1963), así como el estado actual de fondos.

5.º Que por las Asociaciones se remitan a la Federación listas de sus asociados, con sus circunstancias, con arreglo a la ficha que será oportunamente enviada por la Secretaría Técnica.

6.º Editar un folleto con esos censos sociales y las juntas directivas de las Asociaciones.

7.º Que por la Federación sea creado un organismo de relación con las Empresas para la más fácil colocación de los profesionales, especialmente los de nueva incorporación.

8.º Reiterar la gestión para que sean incorporados a la Mutualidad Laboral los compañeros que no pudieron ser incluidos en ella por razón de edad, así como la elevación de las cotizaciones y la actualización de las pensiones de viudedad."

Artículos, crónicas  
e informaciones sobre  
letras y arte



La

ESTAFETA  
LITERARIA



A LA VENTA EN TODOS LOS QUIOSCOS

## FIN DE CURSO Y PROMOCION NUEVA

Por Antonio GARCIA RIMADA

**J**UNIO de 1963 aportará a la vida española una nueva promoción de profesionales del Periodismo. Los pasillos y las aulas, ese tópico necesario al hablar de cualquier centro de estudios, rezuman sabor a exámenes. Los pasillos y las aulas de la Escuela Oficial de Periodismo. Son exámenes que, como todos, ponen punto a una vida escolar que con este curso ha cerrado su último escalón. Pero tampoco cesarán los apuntes, las prisas, las preguntas en los coloquios. Para la nueva promoción de profesionales del Periodismo empieza ahora una vida ininterrumpida de apuntes, de tomar notas, una vida constante de prisas, una nube de preguntas a otros y a uno mismo. Para los que han de recorrer este último paso el próximo curso, y al otro, ha sido este año escolar como esa unidad que si se retira de la pirámide de latas de conserva, amenaza con minar su seguridad.

### PROHIBIDO EN "OFF"

Nada desde fuera de la pantalla. Prohibido hablar, escribir, actuar en "off". Una buena norma para llevar a buen puerto el desarrollo de las manifestaciones exteriores de la Escuela Oficial de Periodismo. Nada de temer las salidas hacia fuera. Y a lo largo del curso se rompieron los frentes. Casi como en una batalla planteada al detalle, había que romper por varios lados. El primer ataque desencadenado fue hacia la Prensa. Había antecedentes. Los que llegaron a la vida profesional periodística hace unos cuantos "junios" habían hecho mucho.

Pero los de ahora iban a tener otra idea:

—Si mañana voy a trabajar en un periódico "de verdad", es mucho mejor que trabajemos ahora no en un periódico a nuestro gusto, sino en uno "de verdad". Conversaciones, preparativos, elección de las fuerzas directivas, distribución de los trabajos de redacción. La administración, por supuesto, tenía mucho que ver con la dirección de la Escuela, y los talleres serían los de "Informaciones".

Y un día, una tarde, en la redacción experimental daba comienzo una anarquía creadora.

Y la cabeza humeante pertenece a uno de los alumnos, convertido en cronista.

Y sale a la calle un "Informaciones" distinto, dentro de las normas que caracterizan el "Informaciones" habitual. Un "Informaciones" que "no pretende aleccionar a nadie porque sería ilógico, vano y disparatado que los que empiezan adopten una actitud magistral, cuando su deber ha de ser forzosamente *asimilar, primero, lo bueno de los demás, y después, si se puede, innovar constructivamente lo que deba innovarse.* Un "Informaciones" que encierra un infinito amor a una profesión, y por ese amor, viendo sus defectos y pidiendo y dando u ofreciendo soluciones. Un "Informaciones" que guarda entre sus ocho páginas una fuerza joven, severa en sus críticas desprovistas de mala intención, una preocupación por la problemática nacional, por la temática internacional, por el mundo de la cultura, por el de-

porte, por la vida misma, máxima señal de que existe una juventud que vive.

### MAS DIFICIL TODAVIA

Y otro día, otra tarde, ocurrió lo mismo. Nuevos cargos directivos, nuevos planteamientos de la redacción y nuevos talleres. Eso sí: la administración seguía siendo la Escuela. La impresión tipográfica iba a ser sustituida por la de huecograbado. El "Informaciones" iba a ser sustituido por el "Arriba". Un tema único: la prensa y los periodistas. Otra vez anarquía creadora, otra vez, sin duda, idas y venidas, voces y preguntas, asesoría y dirección. Exito. El "Arriba" en hueco sale a la calle. Confección delicada, cuidada, como de revista francesa. Aporta algo, trae cosas nuevas. Verdaderamente se puede innovar con humildad, con sencillez. Ahora sí; de lleno se entra en el mundo periodístico. El editorial, el reportaje, la entrevista, el artículo...; tiene un argumento: la vida de un periodista. "El niño no tiene prensa". Son los problemas. Son las realidades. Y el humor es una de las más fuertes realidades y lo que más necesita no sólo una juventud, sino una humanidad. La enseñanza. "Hay muchas cosas que pueden improvisarse y están en el ánimo de todos. La cultura, por el contrario, no admite garrulería. Los que son ajenos a la profesión periodística consideran que pontificar sobre todo lo divino y lo humano sin una honda preparación cultural constituye una avilantez intolerable. Una de las muchas que dificultan el exacto cumplimiento de la función pública encomendada a la prensa."

### HOMBRES PUBLICOS, NOMBRES PUBLICOS

Que están en la Escuela de Periodismo, que viven para ella. Se les ha metido muy dentro, más aún que el

colegio, que siempre se recuerda. A fin de cuentas al colegio nadie fue voluntario. La Escuela es un batallón de voluntarios. Voluntarios para enseñar y voluntarios para aprender. Y los triunfos, los éxitos, los esfuerzos de estos hombres para crear, para vivir un Periodismo mejor son sentidos por todos como éxitos de todos.

En el curso que acaba ha habido éxitos. En el voluntariado de profesores, don Pedro Gómez Aparicio, reelegido Presidente de la Asociación de la Prensa.

Sus alumnos, en Avila accidentalmente en el momento de comunicarse el resultado de la votación, le enviaron un afectuoso telegrama de felicitación. El telegrama llegó en cuarto lugar, e inmediatamente después del de Saporta. Y estar detrás de Saporta no es un mal comienzo.

Por el voluntariado de alumnos, Alfredo Amestoy publica en la editorial Rial su libro "El Reportero", fruto de sus experiencias. No es una teoría sobre el reportaje o el reportero. Y ese es su mayor valor: reflejar las experiencias de una vida corta pero intensa en el mundo del reportaje.

Martín Descalzo consigue el Premio Teatral de Autores con "La hoguera feliz", y posteriormente, ya acabando el curso, se anuncia que la novela que le dio el premio Nadal, "La frontera de Dios", va a ser llevada al cine. Por otra parte, y en un mes, se agota la primera edición, publicada en *FPC*, de su libro "Un periodista en el Concilio".

Y el padre Muñoz Hidalgo, figura popular de la TVE y de la radio, y autor de libros como "Estética psicológica", "Subconciencia y religión", "La espada y la rosa" y "Matrimonio, ¿dicha o angustia?", prepara la publicación de un nuevo libro.

Son todos, más aún que éxitos, hechos que revelan una actividad exterior y que dan un prestigio a la Escuela de Periodismo, que termina ahora un curso más.

## CINE Y TV

La Escuela de Periodismo ha brindado, por primera vez en su historia, a sus alumnos, y en el presente curso, el material suficiente para poder realizar actividades hasta el momento sólo conocidas muy de lejos. Efectivamente, ¡cuántos periódicos, no sólo en España, quisieran tener un teletipo y un "telex", dos magnetofones portátiles y dos no portátiles, cámaras de cine, teleobjetivos, fotómetros, luxímetros, equipos de iluminación! Teniendo en cuenta el tiempo y las clases empleadas en la enseñanza teórica sobre fotografía y la enseñanza sobre el manejo de los aparatos cinematográficos, rodar 450 metros de rollo de película es un balance más que aceptable. Y ahora, como en un carnaval fuera de época, hombres vestidos con gola y calzas, fracs relucientes y chisteras resbaladizas, bajándose de una carroza por la que se encaraman adornos incomprensibles, se mueven misteriosamente en una explanada próxima a la Escuela. Son los alumnos que trabajan en una producción para TVE. Es su trabajo fin de curso.

### RADIO NACIONAL: "ACTUALIDAD EN LA ANTENA"

La radio es un espectáculo. Esto al menos es lo que dice Radio Nacional para uno de sus espacios. Pero la radio es un espectáculo mucho más interesante para los alumnos de la Escuela, cuando tuvieron que hacer dos programas.

Y las prisas subieron a su punto culminante. Dificultades, grabaciones, selección de lo realizado y preparación del programa número 1. Cuarenta, puede que cincuenta, receptores esperaban, el viernes 10 de mayo, un programa. Sintonzaban Radio Nacional de España. Hora, las diez menos cuarto. Y hasta los aficionados al fútbol estaban deseando que terminara "Radiogaceta de los deportes". La sintonía. El título del programa. Los torrillos de la Casa de Campo dicen a lo lejos: "¡Eeh, eeh, toro!" Y junto al

micrófono, "que lo malo de la "fiesta" son esos apoderados ricos que se empeñan en hacer torero a un niño que no sirve y no les deja a ellos". Otra vez la sintonía, y después, Nasser y Ben Bella son vigilados minuciosamente en cada uno de sus actos. Nasser suspende la visita a Ben Bella. "Esto puede significar...", "Esto nos dice que...", "El mundo árabe en una postura...". La sintonía vuelve. Y después sale en antena la verdad o la mentira de Berlanga, la fábula folklórica del organillero y el asno...; la sintonía otra vez. Y sale a la palestra la literatura joven. Después, los nombres, la constatación del esfuerzo y una chispa de buen orgullo que salta en cuarenta, puede que en cincuenta, corazonas.

### LAS PREGUNTAS Y LAS RESPUESTAS

Los coloquios, las lecciones en el aula magna, las preguntas y las respuestas. Hacer una selección de las conferencias no es fácil. Los temas, los que depara la actualidad. Y la actualidad depara temas en abundancia. Los temas periodísticos están presentes: don Rodrigo Royo habla sobre la revista "Time" con motivo de su cuarenta aniversario. El doctor Jacques Léauté, profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias de Estrasburgo, habla sobre el tema "El esfuerzo de la UNESCO para el mejoramiento de la formación de los periodistas y la experiencia de Estrasburgo".

El tema "Mariano José de Larra" es desarrollado por los señores Gómez Aparicio, Emiliano Aguado, Altabella, Entrambasaguas, de Lorenzo y Rof Carvallo. "La información en el Concilio", desarrollado por los señores Iribarren, Antonio Montero, Angel de Orbegozo y Calvo Hernando.

También hubo temas distintos y varios:

"El joven teatro español", "Los premios nacionales de literatura",

“¿Cuándo habrá ópera en Madrid?”, etcétera.

Es el aula magna. Allí surgen las preguntas que aclaran cosas, que ponen en aprieto, que demuestran un espíritu agudo. Allí se expone la absoluta independencia de carácter y allí surge el espíritu moderador de don Juan Beneyto, director de la Escuela. Es el aula magna. De allí salió el deseo de formar una promoción “Tokio-64”, y allí se eligió su madrina. El empeño es difícil, pero Maribel Fraga pueda estar segura de que quie-

nes le impusieron su banda de madrina estarán en Tokio en 1964.

Ahora estamos en 1963. Las clases de la Escuela Oficial de Periodismo se acaban. Termina el curso. Este ha sido su balance. Este, más un viaje fin de carrera a la República Árabe Unida, que será un auténtico viaje de estudios, porque para el periodista, más que para nadie, viajar es estudiar.

Junio de 1963 aportará a la vida española una nueva promoción de profesionales del Periodismo.

## GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA

ESTA A LA VENTA EN

### MADRID

Librería Aguilar.—Serrano, 24.

Librería Aguilar (Sucursal).—Goya, 18.

Casa del Libro, Espasa-Calpe.—Avenida de José Antonio, 29.

Librería Buchholz.—Avenida Calvo Sotelo, 3.

Librería Afrodisio Aguado.—Marqués de Cubas, 5.

### BARCELONA

Librería Argos.—Paseo de Gracia.

Casa del Libro.—Ronda de San Pedro, junto a Plaza de Cataluña.

Quiosco de la Rambla de Canaletas.

Quiosco de la Rambla de las Flores, junto a calle Hospital.

### VALENCIA

Librería B. A. M.—Plaza Pintor Pinazo, 7.

Quiosco Editora Nacional.—Avenida Marqués de Sotelo, 9.

### SEVILLA

Librería Gabriel Deri.—Gimios, 22.

### BILBAO

Librería Viuda J. Simó.—Plaza Mártires, 1.

### ZARAGOZA

Quiosco de la Plaza del Paraíso.

## LOS ANTIGUOS ALUMNOS DE PERIODISMO CELEBRAN SU CUARTA ASAMBLEA

DESDE JULIO DE 1962 HA SIDO AUTORIZADA  
LA PUBLICACION DE CINCO NUEVOS DIARIOS

*ENTRE los días 2 y 5 de mayo se celebró en Madrid la IV Asamblea Nacional de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela Oficial de Periodismo, con asistencia de gran número de ellos, que hoy ejercen la profesión en diversos medios informativos del país. Durante las reuniones de trabajo se debatieron importantes asuntos de orden interno de la Asociación y fueron abordados temas de índole profesional general. Asimismo tuvieron lugar diversos actos y recepciones. En honor de los asambleístas se celebraron en Madrid y en Toledo varios actos.*

La sesión de apertura de la IV Asamblea se verificó en el salón de actos del Ministerio de Información y Turismo. Presidió el Subdirector General de Prensa, don José Molina Plata, que asumía la representación del Director general, el cual se dirigió a los asambleístas con palabras de estímulo, expresivas de la satisfacción con que las autoridades de Prensa contemplan estas reuniones de profesionales. En la tarde del mismo día, después de las primeras sesiones de trabajo, la Asociación de la Prensa de Madrid ofreció una recepción, a la que asistieron el Ministro de Información y Turismo, el Director general de Prensa, el Director de la Escuela Oficial de Periodismo, el de Radio Nacional de España, el Presidente de la Asociación madrileña y de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa y otras personalidades.

Las Comisiones de trabajo de esta IV Asamblea actuaron en torno a cuatro ponencias: "Estatutos y Reglamento de la Asociación" (Ponente, señor Figueroa d'Oliveira), cuyos textos vigentes se hallaban necesitados de actualización; "Estatuto del Periodista" (señor Aguinaga), "Situación Profesio-

nal de los Titulados" (señor Fernández Gaytán) y "Los Estudios de Periodismo y la Organización de la Enseñanza en España" (señor Molero). Todos estos temas, así como los de algunas comunicaciones libres, fueron amplia y hasta apasionadamente debatidos, especialmente el de la tercera Ponencia, sobre situación de los titulados.

Entre las conclusiones aprobadas merecen destacarse las siguientes recomendaciones:

Que la incorporación a las asociaciones profesionales sea previa y necesaria para el ejercicio profesional, con distinción entre miembros ejercientes y no ejercientes.

Que se establezca una clara definición de lo que es preciso entender por "ejercicio de la profesión periodística", con miras a la eliminación del intrusismo, y para lo cual se propone que se adopte como punto de referencia "aquellas actividades para cuya capacitación se necesita poseer los conocimientos y la formación proporcionada por las enseñanzas impartidas exclusivamente por las Escuelas de Periodismo".

Que se reconozca una categoría aca-

démica exacta al Título profesional.

Que se reconozca validez a dicho Título para poder participar en las oposiciones para funcionarios del Ministerio de Información y Turismo.

Que un representante de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela Oficial de Periodismo forme parte, en su caso, de la Junta Académica que pudiere constituirse para seleccionar a las personas acogidas a la convocatoria de la Escuela, publicada en el *Boletín Oficial del Estado* de 11 de febrero de 1961.

Que se estudie por la Dirección General de Prensa la posible creación de un Negociado de Promoción para fomento de la incorporación de titulados a las Redacciones de periódicos y emisoras.

Que se exprese la profunda satisfacción de la Asamblea por los notorios avances profesionales logrados en los últimos meses, tales como la iniciativa de elaborar el Estatuto del Periodista, realización de convenios colectivos, etc.

\* \* \*

La Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela Oficial de Periodismo fue creada en 1951, a raíz de la distribución de una carta circular que suscribieron don Juan Rico Martín, actual Presidente de la Asociación, y los señores Calvo Hernando y Gómez Aróstegui. La I Asamblea general se hizo coincidir con el décimo aniversario de la creación de la Escuela, entre los días 15 y 17 de noviembre de 1951. Un año más tarde se celebró la II Asamblea, en la que fueron nombrados: Presidente de Honor, don Juan Aparicio, entonces Director general de Prensa y Director de la Escuela, y Socio de Honor, don Pedro Gómez Aparicio.

Por aquel entonces fue muy activa y fecunda la vida de la Asociación—conferencias, exposiciones, mutualismo—, que ya en esa II Asamblea general abordó, entre otros temas de la mayor importancia profesional, los de una renovación de la Ley de Prensa, Colegiación Profesional, Código de Ética Profesional, Veracidad Informativa, etc. Pasaron varios años hasta la

III Asamblea, celebrada en Barcelona en 1957, durante los cuales decayó en parte la actividad de la Asociación. Posteriormente, y por causas diversas, casi cesaron las manifestaciones de su vida corporativa, hasta que en los últimos meses, estimulada por las importantes medidas y el clima favorable creado desde el Departamento de Información y Turismo, la Asociación ha recobrado una vitalidad y unos deseos de colaboración en el seno de la vida profesional, de lo que constituye buena muestra la IV Asamblea General.

### NUEVOS DIARIOS AUTORIZADOS

Por el Ministerio de Información y Turismo ha sido autorizado, desde el mes de julio de 1962, la publicación de los siguientes diarios:

*Area*, trisemanario de La Línea de la Concepción (Cádiz), propiedad de don Antonio Gómez Rubio, quedó autorizado con fecha 7 de septiembre de 1962 para publicarse diariamente. Ya ha sido designado director—don Miguel Morales Hernández, procedente de las últimas promociones de la Escuela Oficial de Periodismo—, pero todavía no aparece como diario.

*Majorca Daily Bulletin*, autorizado a don Pedro A. Serra Bauzá en 7 de diciembre de 1962. Único diario español editado en lengua inglesa, aparece en Palma de Mallorca desde aquella fecha.

*Miramar* es el título autorizado a los señores Agustí y Sentís, con fecha 15 de marzo de 1963, para la edición de un diario en Barcelona, todavía sin aparecer.

*Diario de Pontevedra* es el título provisional de un periódico diario autorizado a don José Evaristo Paredes Valdés, con fecha 27 de septiembre de 1962 y que no ha iniciado aún su publicación.

Con título no determinado todavía y para publicarse en El Ferrol del Caudillo, se ha autorizado un diario en 4 de septiembre de 1962 a don José Eladio Amado de Lema.

Dos nuevas revistas:

## «ATLANTIDA» y «REVISTA DE OCCIDENTE»

ULTIMAMENTE han sido puestas a la venta dos revistas culturales: "Atlántida", que publica Ediciones Rialp, S. A., y "Revista de Occidente", que, fundada en 1923 por José Ortega y Gasset, dejó de editarse en 1936.

Ediciones Rialp, S. A., que cuenta en su fondo editorial con un buen número de colecciones que, como "Biblioteca del Pensamiento Actual", "Patmos", "Cuestiones Fundamentales", "Libros de Cine", "Nebli", acreditan su deseo de servir a las preocupaciones culturales y religiosas del hombre de nuestro tiempo, al editar ahora la revista "Atlántida" se sitúa en el plano cambiante de la rigurosa actualidad, a la que ha de plegarse toda publicación periódica. Como director de ella figura el propio presidente del Consejo de la Editorial, don Florentino Pérez Embid, catedrático de Historia de los Descubrimientos en la Universidad de Madrid, y como secretario don Vicente Cacho Vizu, profesor del Estudio General de Navarra y reciente Premio Nacional de Literatura por su libro LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA.

En la "Presentación" de "ATLÁNTIDA" se dice, tomando pie en el nombre de la propia revista, que *"El sueño de toda empresa del espíritu no es sólo el descubrimiento de tierras, sino también de mundos. Realidad del misterio, desde el cual es preciso caminar hacia la luz"*, con lo cual deja clara constancia de que la empresa que se propone es, precisamente, empresa del espíritu y, aclarando aún más la idea, continúa: *"Una auténtica vida intelectual no existe, sino nutriéndose de esta realidad del misterio y de la posibilidad de luz. Así la vida intelectual se conforma, según su ley, como vida espiritual"*. Y como expresión total de su idea, precisa: *"Sólo cuando se cree en el espíritu es posible salir, con capacidad creadora, al aire libre de la existencia, y también: En el alma es donde nace la energía..."*

Entre los nombres de colaboradores de este número uno figuran algunos tan representativos como los de

López Ibor, Millán Puelles, Saumells, Fernández de la Mora, Antonio Fontán, Raimundo Pañiker, y el propio Pérez Embid, y entre los extranjeros Friederich Dessauer, Joseph Höffner y Fritz Valjavec.

El formato de "ATLÁNTIDA" es amplio, con la composición a dos columnas y clara tipografía, en la que predominan los tipos clásicos. Su número de páginas es de 112.

"REVISTA DE OCCIDENTE" viene a continuar la historia de la publicación del mismo título que, tras la posguerra del 18, realizó en España una amplia labor de apertura hacia las ideas vigentes entonces en Europa, y dio a conocer entre nosotros a grandes figuras de la cultura de la época, con las que llegaron a familiarizarse los españoles; así Simmel, Waldo Frank, Wörringer, Husserl, Huizinga, Kierkegaard, Bertrand Russell, Keyserling, Max Scheler, Yung, Krestmer, Sombart, y otros muchos más. Como prueba de que su primer propósito es esta fidelidad al pasado de la revista, se reproducen, al frente de las primeras páginas de la segunda época, las palabras que Ortega y Gasset colocó en el primero de la anterior época, de las que conviene destacar algunas ideas. Sea la primera el afán de *estar al tanto* de lo que ocurre: *"Es la vital curiosidad que el individuo de nervios alerta siente por el vasto germinar de la vida en torno y es el deseo de vivir cara a cara con la honda realidad contemporánea"*. Después la constatación de los síntomas de la época: *Muchas gentes comienzan a sentir la penosa impresión de ver su existencia invadida por el caos. Y, sin embargo, un poco de claridad, otro poco de orden y suficiente jerarquía en la información les revelaría pronto el plano de la nueva arquitectura en que la vida occidental se está reconstruyendo*. El

nuevo director, José Ortega Spottorno, marca ahora la nueva adhesión a esta línea: "Con el esfuerzo de todos aspiro a que esta publicación logre ser digna de su renombre y mantenga un nivel que no hiciera fruncir el ceño a mi padre, si viviese".

No se ignora la necesidad de unir esa fidelidad al pasado de la revista con lo que el tiempo que vivimos pide, y por eso se afirma en los párrafos que le sirven de prólogo: "La continuidad en el espíritu exige la innovación que las actuales realidades vayan postulando". Para cumplir estos designios "REVISTA DE OCCIDENTE" ha reunido en su Consejo Asesor los nom-

bres de Chueca Goitia, Díez del Corral, Lafuente Ferrari, Laín Entralgo, Lapesa, Aranguren, Maravall, Marias, Sampedro, Fernando Vela y Paulino Garagarri.

Las características tipográficas y de edición son similares a las de la primera época de la revista, y, a su servicio, se han fundido tipos especiales. Ciento veintiocho páginas forman el número.

Tanto "ATLÁNTIDA" como "REVISTA DE OCCIDENTE" presentan una cantidad y variedad de secciones semejante, que comprende ensayos amplios, estudios breves, notas de actualidad cultural y científica y comentarios de libros.

## AUTORIZACIONES EN EL MES DE ABRIL

**DURANTE** el pasado mes de abril ha sido autorizada por la Dirección General de Prensa la publicación de las siguientes revistas, con la periodicidad y director que se especifican:

**SEMANALES.**—"El Burladero", don Diego Jalón; "Indicador Denis", don Miguel Domínguez; "Ecos de la Puebla", don Rafael Fernández Pombo; "The Tourists Weekly Gazette", don Antonio Rodríguez de León; "Las Palmas Deportiva", don Luis del Real, y "Testimonio", don Víctor de la Concha.

**DECENALES.**—"Pons-Boletín Médico decenal", don José Pons y Torres, y "Buen Viaje", don Salvador Albarca.

**QUINCENALES.**— "Montería", don Jesús Baruete; "Gaceta Illicitana", don Juan Orts Serrano; "Tourist Guides", don José Barrera Lillo; "Guía de Embarques", don Julián Yébenes, y "Nexo de Burgos", don Felipe Real.

**MENSUALES.**— "Diplomacia", don José L. de Castro; "Boletín del Club de Dirigentes de Ventas", don Daniel Arbesu; "Amistad", don Luis Doménech; "Mecenas", don Heliodoro Lillo; "El Barco", don Miguel Angel García Brera; "Banga y Okume", don Gustavo Reimers; "Grimpola", don Luis Alvarez Cruz; "Guía Informativa de la Propiedad Inmobiliaria", don José García Aragonés; "Hoja Informativa Colegial", don Ramón Velasco; "Ima-

gen y Sonido", doña María Gloria Parias; "El Pescador", don Octavio Díaz Pines; "Cromosona X", don Martín Garriga Roca; "Conciencia Médica", don Ricardo Moleres Ferrandis; "Boletín Municipal" (Ciudad Real), don Dulce Néstor; "Mystery Magazine", don José María Armengou Marsans; "Nueva Aula", don José David Alvarez Velasco; "Palma Turística", don Jorge Andreu Alcover; "Rutas y Hoteles", don Francisco Martín; "Potencia", don Carlos Miguel Sanz Garzón; "Mundo Textil", don Leopoldo Martínez; "Economía y Maquinaria", don Manuel Morales González; "España Provincial", don Alberto Poveda Longo; "El Mundo de la Construcción", don Antonio Velasco; "Sarrico", don Pedro María Barea; "Norte Mariña", don Mariano Prado Montero; "Ocón", don José Antonio Aguirre; "ACE", don Eloy Guerra Vallejo; "Asistentes Sociales", sor Rosa Sánchez; "Tramontana", don Narciso Pijoán; "San'Ana", don Salvador Cardona; "Pontesa", don Arturo del Valle, y "Entel", don José Antonio Flaquer.

**BIMESTRALES.**— "Trenes", don Carlos Alcaraz Quintanilla; "Boletín de Información de la Sociedad de Cazadores y Pescadores (Alava), don

Antonio Zabala; "Boletín del Ilustre Colegio de Abogados" (Sevilla), don Ignacio Gómez; "Los Pueblos Nuevos", don Antonio Amaya, y "Sonda", don Eduardo Molina.

**TRIMESTRALES.** — "Tambor", don Manuel Piedrahíta Toro; "Boletín Informativo de la Sociedad Artística Riojana", don Ismael Romanos Aliaga; "Hombres de Empresa", don Ma-

nuel Pulido; "Muestras", don Francisco Borda; "R. V.", don Donato León; "Confección Industrial", don Pascual Maisterra Riu; "Maestría Industrial", don José María Díez Gómez, y "Abra Escolar", don Mario Grande Ramos.

**SEMESTRALES.** — "Línea Masculina", don Antonio Figueruelo, y "Fiinta Romanesca", don Alfonso García Ramos.

## MARTINEZ TOMAS, GERENTE DEL "DIARIO DE BARCELONA"

Don Antonio Martínez Tomás, Presidente de la Asociación de la Prensa barcelonesa, ha sido nombrado gerente de *Diario de Barcelona*.

El señor Martínez Tomás nació en La Unión, Murcia. Durante cuarenta años ha ejercido la profesión estrechamente vinculado a *La Vanguardia*, el importante rotativo de la Ciudad Condal. En este diario fue

redactor entre 1924 y 1932, posteriormente secretario general, delegado en Madrid, redactor jefe, hasta 1944, y corresponsal en el extranjero hasta 1955. En la actualidad era crítico teatral y cinematográfico del mismo periódico.

Está en posesión del Premio de Periodismo de la Asociación de la Prensa de 1957.

## DESIGNACIONES Y BAJAS

En las plantillas de la Prensa nacional se han producido últimamente los nombramientos y otras novedades de personal que a continuación se especifican:

Don Angel Martínez Fernández de la Vega ha pasado de Redactor-jefe a Director de *Hoja del Lunes*, de Lugo, en abril de 1963.

— Don Salvador Castro Gallego, de Redactor a Redactor-jefe en *El Progreso*, de Lugo, en abril de 1963.

— Don Orlando Sanz Alvarez, nombrado Redactor-jefe de *El Comercio*, de Gijón, en marzo de 1963.

— Don Cosme Vidal Juan, designado en mayo Redactor-sustituto del *Diario de Ibiza*.

— Don Manuel María González Barandiarán, nombrado en mayo Re-

dactor-sustituto de *La Gaceta del Norte*, de Bilbao.

— Don Adolfo Prego de Oliver se ha hecho cargo del puesto de Redactor-jefe de la revista *Blanco y Negro*.

— Causaron alta en las Redacciones que se mencionan: doña María del Carmen Parada López, en *El Pueblo Gallego*, de Vigo (abril 1963); don Fernando Pi Pérez Ayanz, en *La Voz de España*, de San Sebastián (abril 1963); don Gerardo González Martín y don Alejandro Armesto Buz, en *Faro de Vigo*.

— Causaron baja don José Luis Dávila Arizcun, en *Informaciones*, de Madrid (mayo 1963), y don Alejandro Armesto Buz, en *El Progreso* y en *Hoja del Lunes*, de Lugo (abril 1963).

# EL EJERCICIO DE LA FUNCION DE POLICIA DE PRENSA CORRESPONDE AL MINISTERIO DE INFORMACION

## UNA SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO

*En la Sala del Tribunal Supremo y con fecha 23 de marzo último ha sido dictada la siguiente sentencia:*

EN la villa de Madrid a 23 de marzo de 1963, en el recurso contencioso-administrativo que ante la Sala pende en única instancia entre don Manuel Benítez Salvatierra, recurrente, representado por el Procurador don Luciano Rosch Nadal, bajo la dirección del Letrado don Juan Antonio de Zulueta Cebrián; y la Administración General del Estado, demandada y en su nombre el representante de la misma, contra orden del Ministerio de la Gobernación de 23 de diciembre de 1961, sobre sanción.

RESULTANDO que en 1961 el Diario "Pueblo" en su edición para Sevilla del día 27 de noviembre publicó un artículo titulado "Ya está bien", firmado por don Manuel Benítez Salvatierra, bajo el seudónimo de "César del Arco" en el que con ocasión de la inundación que dicha capital sufrió a consecuencia de la rotura del muro de contención del río Tamarguillo, hacía unos comentarios en los que alegaba que todo el dinero empleado en las obras de saneamiento y contención del río ha sido estéril, y alegaba, si los créditos municipales habilitados, para las obras de desviación y entubado del arroyo Tamarguillo, habían sido empleados; y como consecuencia de lo expuesto el Gobierno Civil de Sevilla, apreciando que don Manuel Benítez Salvatierra, venía haciendo una labor demagógica y de obstrucción a las Autoridades en el citado diario, que constituía un atenta-

do a la paz pública, y a la convivencia social, incluido en el artículo 2.º del apartado i) de la Ley de Orden Público, acordó imponer al referido señor Benítez Salvatierra la multa de 25.000 pesetas.

RESULTANDO que contra el anterior acuerdo provincial don Manuel Benítez Salvatierra interpuso, recurso de súplica ante el Gobierno Civil de Sevilla, y subsidiariamente de alzada ante el Ministerio de la Gobernación, alegando en síntesis: que fue detenido ilegalmente, por no concurrir en su persona las circunstancias del artículo 23 de la Ley de Orden Público, y en la notificación que se le hacía no le indicaba los recursos que podía interponer, que no había hecho labor demagógica y continuada contra las Autoridades, y si ello hubiera sido cierto se le debió sancionar en su día, y que el Estado Español tiene en vigor una Ley de Prensa, que sujeta los trabajos periodísticos a controles necesarios y previos a su aplicación, a pesar de lo cual, por el referido Gobierno Civil y departamento ministerial fueron desestimados los recursos de que se ha hecho mérito y este último por orden de 23 de diciembre de 1961;

RESULTANDO que contra la anterior Orden del Ministerio de la Gobernación de 23 de diciembre de 1961, don Manuel Benítez Salvatierra debidamente representado interpuso recurso contencioso administrativo formalizando la demanda con la súplica: que se dicte sentencia anulando el acto recurrido como ejecutado con desviación de poder, por Departamento ministerial que carece de facultades para ello, con devolución de la multa impuesta al recurrente sin perjuicio de las atribuciones, en su caso, del Ministerio de Informa-

ción y Turismo y órganos dependientes del mismo.

RESULTANDO que el abogado del Estado contestó a la demanda suplicando: se confirmará la Orden recurrida y se absuelva a la Administración.

RESULTANDO que acordado señalar día para el Fallo en el presente recurso, cuando por turno correspondiera, fue fijado a tal fin, el día 16 del actual.

VISTO siendo Magistrado Ponente el excelentísimo señor don José Arias Ramos.

VISTOS el artículo 18 de la Ley de Prensa, de 22 de abril de 1938; el Decreto-ley de 19 de julio de 1951, el Decreto de 15 de febrero de 1952, el de 4 de agosto y la Orden de 22 de octubre del mismo año, la Orden de 26 de noviembre de 1956, los artículos 40, letra b), y 83 de la Ley jurisdiccional, y las sentencias de 25 de octubre de 1961, 26 de julio de 1957, 23 de mayo de 1956 y 2 de octubre del mismo año;

CONSIDERANDO que aun cuando a la cuestión debatida en esta litis se le haya encuadrado en el expediente administrativo, desde su iniciación, en cauce inadecuado de normas de la Ley de Orden público en las que no estaba comprendido, es ahora necesario precisar que el motivo generador de aquella tramitación y de las decisiones en ella recaídas lo fue un breve artículo periodístico, del cual se reconoce autor el recurrente, y que fue publicado en el diario "Pueblo", de Sevilla; resultando, por tanto, incuestionable que la resolución administrativa ahora impugnada es un acto dictado en ejercicio de la función de policía sobre la prensa; función que los órganos de Gobierno llevan a cabo limitando o regulando las actividades de los particulares en aras del bien público, usando, si ello es necesario, medidas de coacción o sanción, como multa, a fin de garantizar este bien público contra peligros o daños que puedan provenir para el de las reconocidas libertades individuales cuando éstas operan más allá de aquella reglamentación o de aquellas limitaciones;

CONSIDERANDO que mostrada como indudable esta naturaleza característica de ser una publicación en la

prensa el acto del recurrente, y por otra parte, la de medida dictada, por tanto, en ejercicio de la función estatal de policía, sobre la de prensa, de la decisión impugnada, surge, también con evidencia, la necesidad para este Tribunal de atenerse a lo dispuesto en el apartado b) del artículo 40 de la Ley jurisdiccional, que excluye del recurso contencioso administrativo tales actos gubernativos emitidos en ejercicio de la función policial sobre la prensa, radio, cinematografía y teatro, por lo que esta Sala ha de declarar su incompetencia para enjuiciar el fondo de la cuestión a ella sometida por el actor;

CONSIDERANDO que, no obstante esta incompetencia, es constante la jurisprudencia sentada en múltiples casos análogos—entre otras, en las sentencias citadas en los Vistos—en el sentido de que dicha incompetencia no impide el enjuiciamiento de si los órganos administrativos tenían a su vez competencia para dictar las resoluciones de que se trata o carecían también de ellas por corresponder a otros órganos administrativos, pues si bien este Tribunal carece de facultades para conocer de la materia sustancial del litigio, para la que no es legalmente competente, sí las tiene para declarar que tampoco eran competentes para ello los órganos emisores de las resoluciones sobre las que se discute, y anularlas por esta causa procesal, de mantenimiento de los límites del área de actuación de cada organismo administrativo, toda vez que en estos cauces, si el Tribunal se limitase a una simple declaración de su incompetencia, dejando subsistente los actos administrativos de organismos también incompetentes, se produciría el inaceptable efecto de dejar indefenso al particular frente a las resoluciones tomadas por organismos o autoridades que no eran las llamadas o facultadas para tomarlas por estar atribuida la función a otras esferas de la Administración, podría darse el caso, no menos inaceptable, de una duplicidad de medidas sancionarias de carácter puramente administrativo, aplicadas a un mismo acto por órganos de diferentes esferas de la Administración;

CONSIDERANDO que a este respecto es de señalar que, creado el Ministerio

de Información y Turismo, son su Dirección General de Prensa, su Consejo General de Prensa, como supremo Cuerpo consultativo, y sus Delegaciones provinciales, como órganos locales, se asignó a todos estos Centros, según su jerarquía, toda la actividad administrativa referente a la prensa, la función de policía sobre la misma y, consiguientemente, la aplicación del artículo 18 de la Ley de 22 de abril de 1938, y de modo más concreto las medidas de imposición de multas como manifestación de esa función de policía, según se dispuso en el artículo 14 del Decreto orgánico de 15 de febrero de 1952 y, especialmente, en cuanto a la imposición de multas, el artículo 2.º del Decreto de 4 de agosto y la Orden de 22 de octubre de 1952, y en materia de procedimiento y recurso contra las mismas, el artículo 3.º de dicho Decreto, la Orden citada y la de 26 de noviembre de 1956, disposiciones todas que constituyen las normas reguladoras que hubieran debido seguirse en el asunto origen de este litigio;

CONSIDERANDO que por todo ello, sin entrar a enjuiciar el fondo de esta

litis en virtud de las prohibiciones señaladas en el apartado b) del artículo 40 de la Ley jurisprudencial, preciso es declarar, al propio tiempo que la incompetencia de esta Sala en cuanto al fondo, la de los organismos del Ministerio de la Gobernación, que omitieron los actos impugnados, anulándose, en virtud de la citada causa de deslinde procesal de atribuciones, tales actos administrativos, contra los que se recurre,

FALLAMOS que debemos declarar y declaramos anulada y sin efecto la Orden del Ministerio de la Gobernación de 23 de diciembre de 1961 y la que por ella confirmada enalzada del Gobierno civil de Sevilla de 28 de noviembre anterior, sobre imposición de multa a don Manuel Benítez Salvatierra, todo ello sin perjuicio de las decisiones que puedan o hayan podido tomar sobre el asunto los organismos competentes; y debemos declarar y declaramos asimismo la incompetencia de este Tribunal para conocer en cuanto al fondo de la cuestión objeto de este litigio."

---

## SIETE MIL EMISORAS DE T. V., DENTRO DE DIEZ AÑOS, EN AFRICA

**C**ONVOCADA por la Unión Internacional de Telecomunicaciones se ha desarrollado en Ginebra una conferencia sobre radio y televisión en Africa, en la cual se ha acordado un plan para realizar el montaje de una red de televisión en el Continente negro. Un sistema de seiscientas veinticinco líneas cubrirá toda Africa, con excepción de Argelia, que todavía utiliza el sistema de ochocientas diecinueve líneas. En la actualidad están en funcionamiento escasamente cien emisoras de televisión en el Continente africano, pero los expertos consideran que no es arriesgado calcular una cifra de siete mil emisoras para dentro de diez años.